

ANUARIO DEL ARCHIVO HISTORICO
INSULAR DE FUERTEVENTURA

TEBETO

ANEXO IV

ESPECIAL I CENTENARIO DEL 98



M.^a DOLORES DOMINGO ACEBRÓN

LA PARTICIPACIÓN DE CANARIOS EN LAS GUERRAS
DE INDEPENDENCIA CUBANAS. 1868-1898

TEBETO

**ANUARIO DEL ARCHIVO HISTÓRICO INSULAR
DE FUERTEVENTURA**

TEBETO

ANUARIO DEL ARCHIVO HISTÓRICO INSULAR DE FUERTEVENTURA (Islas Canarias)

ANEXO IV

«ESPECIAL I CENTENARIO DEL 98»

1998



SERVICIO DE PUBLICACIONES
DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

ARCHIVO HISTÓRICO INSULAR DE FUERTEVENTURA
Puerto del Rosario, 1998

TEBETO

El ANUARIO DEL ARCHIVO HISTÓRICO INSULAR DE FUERTEVENTURA se publica bajo el patrocinio del Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura.

PRESIDENTE

D. Miguel Sánchez Velázquez

CONSEJO DE DIRECCIÓN

D. Francisco Navarro Artiles

Dr. D. Manuel de Paz Sánchez

D.^a Rosario Cerdeña Ruiz

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dr. D. Antonio Tejera Gaspar

Dr. D. Manuel Hernández González

Dr. D. Alejandro González Morales

Dr. D. Constantino Criado Hernández

Dr. D. Marcial Morera Pérez

Dra. D.^a Clementina Calero Ruiz

SECRETARIA

D.^a Rosario Cerdeña Ruiz

DISEÑO

D. Juan Cabrera Alemán

La Dirección del Anuario no comparte necesariamente los criterios expresados por los colaboradores, respondiendo sólo del interés científico de los temas.

Dirigir la correspondencia al Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Cabildo Insular. Puerto del Rosario. Fuerteventura. Islas Canarias.

© Del texto: la autora.

© De la edición: Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura.

Cuidado de la Edición: Rosario Cerdeña Ruiz

ISBN: 84-87461-61-1

ISSN: 1138-4069

Depósito Legal: GC-1023-1998

Imprime: Gráfica MAE

Printed in Spain - Impreso en España

MARÍA DOLORES DOMINGO ACEBRÓN

LA PARTICIPACIÓN DE CANARIOS
EN LAS GUERRAS
DE INDEPENDENCIA CUBANAS,
1868-1898

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento más sincero al Catedrático de Historia Contemporánea Manuel de Paz, y mi admiración por su labor de difusión y apoyo para el mejor conocimiento de la historia de Canarias y América.

*A mi querida hija, América, a mis padres,
a Ana, mi hermana, y a Tomás, mi marido.*

ÍNDICE

	<i>Páginas</i>
PRÓLOGO	17
INTRODUCCIÓN	25
CAPÍTULO I	
LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA, 1868-1898	
1. Los canarios en Cuba	33
2. Antecedentes conspirativos: la Guerra de los Diez Años, 1868-1878	36
3. La Guerra Chiquita, 1879-1881	45
4. La guerra de 1895 a 1898	47
CAPÍTULO II	
LA POSICIÓN DE LOS CANARIOS ANTE LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA, 1868-1898	
1. La actitud de los canarios ante los movimientos de liberación nacional cubano: Manuel Suárez Delgado y la Compañía Rifleros de la Libertad	53
2. La posición de los españoles ante las guerras de independencia	59
3. La política represiva y los decretos de reconcentración del general Weyler	62
4. Los desertores del Ejército Regular español	65
CAPÍTULO III	
INCORPORACIÓN DE LOS CANARIOS AL EJÉRCITO LIBERTADOR CUBANO, 1868-1898	
1. Composición numérica del Ejército Libertador durante la Guerra de los Diez Años (1868-1878) y la Guerra de 1895-1898	71
2. Incorporación de los canarios en el Ejército Libertador	74
CONCLUSIONES	83
APÉNDICE DOCUMENTAL	87
FUENTES	165
BIBLIOGRAFÍA	169

PRÓLOGO

Este estudio de la doctora María Dolores Domingo Acebrón, al cual la autora llama sencillamente «monografía», cuando supera obviamente esa categoría, se inscribe oportunamente en una doble y fecunda trayectoria investigativa: la que abarca, desde unos quince años, las relaciones privilegiadas entre el archipiélago canario y la mayor de las Antillas a lo largo de cinco siglos; la que contempla, en vísperas del aniversario de los acontecimientos de 1898 en el Caribe hispano, el contenido y alcance internacional de la última guerra de la independencia cubana.

Al revelar y analizar la participación de un contingente significativo de «isleños» en las filas del Ejército Libertador cubano (el más nutrido de los contingentes españoles, cuando el español en su conjunto era ya el más numeroso de los contingentes no-cubanos en dicho Ejército), este estudio viene a subrayar un aspecto nuevo de la siempre fuerte presencia canaria en Cuba, a la vez que vuelve a poner de relieve, en términos concretos, el carácter anticolonial de la guerra emancipadora.

Fueron 292 los canarios alistados en el Ejército «mambí» en la guerra de 1895-98, según lo establecido por María Dolores Domingo Acebrón, principalmente a partir del Archivo Carlos Roloff que se conserva en Cuba. Comparado con el total de 70.000 soldados (cifra baja) que contó este ejército, el aporte canario resultará modestísimo. En rigor es más bien simbólico. Pero, ¡que símbolo más rico de evoluciones y potencialidades!

¡Qué evolución, en efecto, con lo que había ocurrido durante la Guerra de los Diez Años (1868-78)! Faltan datos cuantitativos, como lo observa la autora, pero por los diversos testimonios que recoge, se sabe que entonces la participación canaria en el primer Ejército Libertador fue una participación aislada y excepcional, aunque algunos combatientes alcanzaron un alto rango jerárquico. El más «estrellado» de ellos, el general de Brigada Manuel Suárez, cuya limpia hoja de servicios se resume aquí, bien merecería que se le dedicara algún día una auténtica monogra-

fía. Pero, ¿qué evolución también si se toma en cuenta que al inicio de esa «Guerra Grande», según los cálculos de Moreno Fraginalls y Moreno Masó, casi el 25% de las tropas de «voluntarios» de La Habana y Matanzas estaban integradas por nativos de la Islas Canarias! Éstas formaban entonces la primera región española por su intransigente «integrismo».

María Dolores Domingo Acebrón trata de aclarar las causas de tanto «desbalance», como dice, y propone explicaciones satisfactorias que se podrían profundizar de disponer de mayor espacio. Señala acertadamente que la guerra de 1895 empezó conforme a las consignas del Partido Revolucionario Cubano (PRC) y a la línea unitaria que le dio José Martí. Menos de un mes antes del levantamiento, Martí precisaba en las columnas de Patria que «esta revolución no es, no lo fue antes, de cubanos contra españoles, sino de los cubanos y de los españoles contra el gobierno incapaz e incurable de España»². Y en cuanto a los canarios —«isleños» en la tradición lingüística criolla—, había apuntado que «ni es raro que el hijo de las Canarias, mal gobernado por el español, ame y procure en las colonias de España la independencia» y que «oprimidos como nosotros, los isleños nos aman»³.

En el mismo artículo, que es un sentido elogio a un isleño hermanado con los patriotas cubanos, José Martí no dejaba de indicar que, a pesar de aquel ejemplo, el gobierno español había logrado que hasta la fecha y en su mayoría los canarios de Cuba se opusieran a las aspiraciones de los cubanos a la libertad y no les brindaran su apoyo. La historiadora no deja de mencionar tampoco, aunque no lo estudie, que al lado de la incorporación comprobada de tres centenares de canarios en el ejército cubano, hubo una incorporación aún más cuantiosa de inmigrantes canarios de Cuba en las fuerzas subalternas del Ejército español. Sería bueno tener en el futuro un conocimiento más preciso de esta otra realidad, de este fenómeno que se supone más urbano que rural. Por ser más natural o más impuesto (uno y otro debieron existir), por ser menos problemático y menos riesgoso, ese comportamiento pro español fue más frecuente que el otro, subversivo, pero él no invalida lo que la autora, con independencia

¹ MORENO FRAGINALS, Manuel R., y MORENO MASÓ, José J.: *Guerra, migración y muerte (El Ejército español en Cuba como vía migratoria)*, Ed. Júcar, Colombres, 1993, pág. 97.

² «Las noticias de Cuba y la impresión de los españoles de la Isla», *Patria*, Nueva York, 26 de enero de 1895, en RIPOLL, Carlos: *Escritos desconocidos de José Martí*, Eliseo Torres and Sons, Nueva York, 1971, pág. 161.

³ «Los isleños en Cuba», *Patria*, Nueva York, 27 de agosto de 1892, en MARTÍ, José, *Obras completas*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963-1973, tomo IV, págs. 423-424.

de juicio y franco anticolonialismo, quiere hacer resaltar: la valiente y prometedora presencia de «mambises» de origen canario en la «guerra de Martí».

No cabe duda que esta presencia significa un primer momento de realización de la «nación soñada»: la ideada por Martí, la que empezó a fraguarse en los clubes del PRC y en la manigua, la que pudo ser, pero que no se concretó en 1898 por la intervención militar extranjera y por los intereses clasistas de la dirigencia política doméstica.

¿Traicionaron a España esos «mambises» oriundos de Canarias? Sólo lo pensarán quienes hoy no comprendan cómo los antifascistas alemanes pudieron unirse a los «maquis» de Francia contra la Warmacht nazi o cómo algunos «pieds-noirs» pudieron combatir en Argelia en las filas del FLN argelino contra las tropas coloniales francesas. Sólo lo pretenderán quienes ignoren el planteamiento martiano: «Los españoles buenos son cubanos».

María Dolores Domingo Acebrón explica, además, cómo dentro de la constante emigración española a Cuba en el siglo XIX –un tema ahora bastante bien dilucidado en España gracias a los trabajos de Consuelo Naranjo, Jordi Maluquer de Motes, Manuel de Paz y Manuel Hernández– la emigración canaria, sin ser tal vez la más numerosa en los años inmediatamente anteriores a la guerra de 1895, aunque sí lo era al estallar la de 1868⁴, es la de arraigo más viejo y la de mayor ruralización en 1895. Estos dos rasgos hacen del «isleño» el más «aplantado» de los colonos españoles, el más apegado a la tierra cubana convertida por su labor de «guajiro» en «su» tierra». Añadamos a esto el hecho de que las autoridades gubernamentales coloniales solían adoptar, respecto a los canarios, unas insidiosas actitudes discriminatorias. Solían distinguir entre los españoles a los «peninsulares» y a los «canarios» (y únicamente a ellos), y a veces solían considerar a estos últimos como medio africanos⁵. Recordado este ambiente entenderemos mejor la rebeldía canaria, que no obedece sólo a causas socioeconómicas inmediatas relacionadas con la grave crisis de 1894-95 en el campo urbano. El acercamiento del isleño al

⁴ En su interesantísimo libro *La esclavitud blanca* (Santa Cruz de Tenerife, 1992), Manuel DE PAZ y Manuel HERNÁNDEZ escriben (pág. 65) que «la inmigración isleña en Cuba es a mediados del siglo XIX porcentualmente superior a la del resto del Estado español. En los censos de 1846 y 1862 se contabiliza un 58% de españoles, frente a un 42% de canarios».

⁵ Al abandonar a Santo Domingo en 1865, el gobierno español dispuso de la siguiente manera la suerte de sus funcionarios: «que los empleados que quieran irán a Cuba y Puerto Rico, y los de color, a las Islas Canarias». O sea, a un territorio español de segunda clase y africanizado, en el caso de éstos.

criollo no surge, pues, de un brusco cambio de mentalidad del primero. A mediados del siglo XIX, Antonio Franchi Alfaro notaba ya que los canarios «simpatizaban y encuentran amistad entre los criollos», y añadía que «son sospechosos de ser políticamente apegados a los criollos»⁶. Pronto los habría solidarios y mancomunados.

El estudio que prologamos consta de dos partes, como se ha acostumbrado al público culto y curioso a esperarlo de todo buen trabajo histórico. No hemos comentado sino la primera. La segunda la constituye un apéndice documental, compuesto por algunas piezas de interés y sobre todo por las fichas individuales de los insurrectos canarios. No son tan completas como las que rellenaron después de la guerra los empleados de la Comisión Liquidadora de Pensiones y que han servido de base a otros estudios (como el de Coralía Alonso sobre los castellanos en el Ejército Libertador, aún sin publicar), pero proporcionan lo básico. Lo suficiente para llegar a conclusiones fundadas, como lo hace la autora. Lo suficiente para que otros emprendan investigaciones de otro tipo. No dudo que muchos canarios, con antepasados y familiares en Cuba, deseen hojearlas en la búsqueda del historial de algún deudo.

María Dolores Domingo Acebrón analiza debidamente esas afortunadas fichas. Deduce de ellas y demuestra que el canario «medio» alistado en la guerra de 1895 en el bando cubano era caracterizable así: era soltero; sin instrucción; tenía menos de treinta años; procedía del campo; se incorporó al comienzo de la guerra; combatió como soldado raso; ingresó sobre todo en los cuerpos militares de Occidente (donde se concentraba la población campesina canaria y en especial los vegueros).

Ahora, ¿cuántos perecieron?, ¿qué fue de ellos después del Tratado de París? Las fichas no permiten contestar, aunque es de suponer en lo tocante a la segunda interrogante que se quedaron todos o casi todos. Pero ¿cuántos regresaron a su vega o a su finquita?, ¿se beneficiaron algunos de alguna tierra del Estado?, ¿mejoró su condición?, ¿cuántos pasaron a la Administración republicana, a la Guardia Rural o al Ejército Nacional?, ¿trasladaron acaso su experiencia a las agrupaciones canarias?, ¿hasta dónde sobrevivió en ellas el recuerdo de su gesta? Como se ve, quedarían muchos puntos por hurgar para ampliar el estudio de María Dolores Domingo Acebrón, pero el mérito de éste es ya grande y múltiple.

⁶ El texto, de 1856, figura en la página 154 del libro citado de Manuel DE PAZ y Manuel HERNÁNDEZ (cfr. nota 4).

Se apoya en un material informativo de primera mano y lo difunde. Abre un nuevo espacio a la investigación científica sobre la historia «americana» de los canarios y sobre la historia de la formación de la nación cubana. Ubica la participación de canarios en las guerras de independencia cubanas en una apretada síntesis histórica sobre esas mismas guerras y sobre las características de la emigración canaria en la Isla. Contribuye, para concluir, al estrechamiento de las relaciones entre las Canarias y Cuba, y en este año en que se cumplen treinta y cinco años bochornosos de agresiones y bloqueo a Cuba, no es tarea inútil ni baladí.

Agradecida y felicitada sea la historiadora, sobria y confirmada, que todo aquello lo ha cumplido como si nada.

Paul ESTRADE
Catedrático de la Universidad de París VIII,
Director del Centro de Investigaciones sobre
«Historia de las Antillas Hispánicas» (HAH)

INTRODUCCIÓN

La existencia de un Convenio existente entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad de La Habana, que dirigía la doctora Consuelo Naranjo con el Proyecto de Investigación titulado «La inmigración hacia América, Cuba y Puerto Rico, 1880-1910», y mi pertenencia al CSIC como Becaria Postdoctoral en el Departamento de Historia de América, en el Centro de Estudios Históricos, con el tema de investigación «La participación de españoles en el Ejército Libertador en Cuba, 1895-1898», fue lo que propició que fuese enviada para consultar los fondos existentes en el Archivo Nacional de La Habana y principalmente el *Archivo Carlos Roloff*.

Dicho archivo contiene una información fundamental para analizar la pertenencia social de los integrantes en la última guerra de independencia, así como su nacionalidad. El general Roloff fue nombrado después de finalizada la guerra inspector general del Ejército Libertador, con el encargo de realizar la liquidación de haberes de todos aquellos que habían formado parte del Ejército Libertador.

En el desarrollo de la investigación comprobamos cómo de los españoles que ingresaron en el Ejército Libertador el porcentaje más elevado eran canarios. Y éste fue uno de los motivos que nos indujo a intentar elaborar un estudio riguroso y científico sobre la aportación canaria a la independencia de Cuba. E intentar valorar y comprender por qué sacrificaron sus vidas, puesto que muchos quedaron sepultados en los campos de Cuba y abandonar lo que tanto esfuerzo les había costado conseguir.

Sin embargo, respecto a la Guerra de los Diez Años (1868-1878) no contamos con la documentación específica, y, por consiguiente, todos los análisis cuantitativos realizados han sido muy escasos, los cuales han sido obtenidos a través de las fuentes bibliográficas consultadas (Diarios de Campaña, Memorias de los líderes rebeldes, etcétera).

Otro aspecto que debemos aclarar es el relativo al resto de los españoles que ingresaron en las filas del Ejército Libertador en la última guerra

de independencia. Un análisis comparativo consideramos que hubiera sido importante. Algo similar ocurre para los extranjeros. Para lo cual contamos con nuestra aportación para la Guerra de los Diez Años¹ y con la de García del Pino² y Bernardo Iglesias para la guerra de 1895³.

Ahora bien, los numerosos aspectos abordados en esta monografía y la importancia del tema tratado ha hecho necesario limitar la investigación exclusivamente a los canarios.

Asimismo, hemos consultado el fondo existente en la Real Academia de la Historia de Madrid, denominado *Colección Fernández Duro*. Comprende diez legajos y trata sobre la Guerra de los Diez Años durante los años 1868 y 1870.

Las fuentes bibliográficas han sido consultadas en España, Cuba (La Habana) y París. Respectivamente, en el Ateneo de Madrid, la Biblioteca Nacional José Martí y la Bibliothéque Nationale de Paris.

La emigración canaria a Cuba ha constituido tema de investigación de numerosos especialistas, entre los que destacamos a Julio Hernández⁴, Consuelo Naranjo⁵ y Antonio Macías⁶, que abordan el período cronológico desde la primera mitad del s. XIX hasta comienzos del s. XX.

Estudios más puntuales, como, por ejemplo, los de Alejandro de la Fuente⁷, que estudia la inmigración española en La Habana entre 1585-1645; Francisco Castillo Meléndez⁸, que analiza la emigración de familias

¹ DOMINGO ACEBRÓN, M.^a Dolores: «La participación de los extranjeros en el movimiento libertador cubano, 1868-1878», *Cuba. La Perla de las Antillas*, Actas de las *I Jornadas sobre Cuba y su historia*, Ateneo de Madrid, CSIC, Doce Calles, Madrid, 1994, págs. 167-179.

² GARCÍA DEL PINO, César: «El caraqueño general del Ejército Libertador», *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, 1970, vol. XII, n.º 3, págs. 87-95.

³ IGLESIAS, Bernardo, y GONZÁLEZ, René: «Presencia extranjera en la Guerra del 95: estudio del Primer Cuerpo del Ejército Libertador», *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, 1988, págs. 64-87.

⁴ HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1981.

⁵ NARANJO OROVIO, Consuelo: «Canarios en Cuba en el siglo XIX», *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas, 1986, págs. 515-536.

⁶ MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio: «Un siglo de emigración canaria, 1830-1930», *Españoles hacia América la emigración en masa, 1880-1930*, Alianza, Madrid, 1988.

⁷ FUENTE, Alejandro, y ROMERO ESTÉBANEZ, Leandro: «La inmigración en La Habana, 1585-1645: un estudio de sus áreas de procedencia», *Rábida*, Huelva, 1990, n.º 8, págs. 68-82.

⁸ CASTILLO MELÉNDEZ, Francisco: «La inmigración de familias canarias a la Isla de Cuba en el último cuarto del s. XVII», *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1983, XL, págs. 411-467.

canarias en el último cuarto del s. XVII, o el trabajo de Rosario Márquez⁹, que aborda el tema de los canarios a Cuba entre 1852 a 1855.

Las investigaciones resaltan la importancia de la emigración canaria a Cuba y lo que significó social, económica y políticamente. Aunque algunos de estos aspectos han sido los que han merecido menor atención. No obstante, contamos con la valiosa aportación del historiador Manuel de Paz¹⁰, que ha analizado los aspectos políticos y sociales durante la última guerra de independencia en Cuba. Y principalmente el «bandolerismo social» y la conexión existente con los líderes revolucionarios, siendo numerosos los ejemplos de bandidos que apoyaron los procesos insurgentes, contribuyendo con su actitud anticolonial al proceso independentista cubano.

También contamos con el estudio de Marie Poumier¹¹ sobre el mito de uno de los bandidos más famosos de Cuba, Manuel García.

Asimismo, el trabajo de Elena Hernández Sandoica¹², que analiza la situación del soldado español a su llegada a Cuba; la dureza de las circunstancias provocó la muerte de numerosos de ellos no por causa de enfermedades, sino debido al hambre, seguido del cansancio y del agotamiento.

Y nuestra aportación al poner de relieve el papel de los españoles en el Ejército Libertador cubano en la guerra de 1895¹³.

Por consiguiente, pretendemos cubrir el vacío historiográfico existente sobre la participación de la comunidad canaria en el desarrollo político de Cuba, y lo que esto supuso para la formación de la nación y de la identidad cubana durante el largo proceso iniciado en la Guerra de los Diez Años hasta la última guerra de independencia en 1898.

⁹ MÁRQUEZ, Rosario: «La búsqueda de un modo laboral capitalista en la economía cubana. La emigración de colonos canarios, 1852-1855», *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1991, tomo XLVIII, págs. 557-584.

¹⁰ PAZ, Manuel, y RODRÍGUEZ DELGADO, Octavio: «Presencia canaria en el Ejército Mambí, 1895-1898», *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, 1991, págs. 97-112.

– «Bandolerismo social e intentonas revolucionarias (1881-1893): La otra guerra de Cuba», *Tebeto*, Anuario Histórico de Fuerteventura, Canarias, 1989, n.º 2, págs. 13-92.

¹¹ POUMIER TAQUECHEL, Marie: *Contribution a l'etude du banditisme social à Cuba. L'histoire et le mythe de Manuel García «Rey de los campos de Cuba, 1851-1895»*, Editions L'Harmattan, París, 1986.

¹² HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, y MANCEBO, Fernanda M.: «Higiene y sociedad en la guerra de Cuba (1895-1898). Notas sobre soldados y proletarios», *Estudios de Historia Social*, Madrid, n.º 44-47, año 1988, enero-diciembre, págs. 361-384.

¹³ DOMINGO ACEBRÓN, M.ª Dolores: «La participación de españoles en el Ejército Libertador en Cuba, 1895-1898», *Revista de Indias*, Departamento de Historia de América, CSIC, Madrid, 1992, vol. LII, n.º 195-198, págs. 349-363.

CAPÍTULO I
LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA,
1868-1898

1. LOS CANARIOS EN CUBA

La emigración canaria a América se debió, por una parte, a la privilegiada situación geográfica de las rutas intercontinentales del Atlántico y, por otra, a la tradición migratoria desde finales del s. XVI, debido al elevado índice demográfico de las Islas Canarias, favorecido por una estructura económica bastante arcaica¹⁴.

En efecto, las condiciones favorables que durante los siglos XVI, XVII y XVIII tuvieron los canarios para comerciar con América, y especialmente con las Antillas, sin tener que pasar por el puerto de Sevilla, que era el centro del monopolio mercantil español, propiciaron los intercambios con Cuba¹⁵.

La presencia isleña en Cuba es patente desde el último cuarto del s. XVI y principalmente en actividades relacionadas con el comercio, el movimiento portuario y en la incipiente producción azucarera. Así, según una de las gráficas presentadas por Alejandro de la Fuente, los naturales de Canarias representan entre finales del s. XVI y mitad del s. XVII el 14,5 y el 29,5%, respectivamente, para la ciudad de La Habana y el 0,6% para toda la Isla, siendo en este período los naturales de Andalucía los que tienen el mayor porcentaje (41,4%) del total de la población y el 43,4% para la capital de la Isla¹⁶.

Por consiguiente, los canarios que llegan a Cuba a comienzos del s. XVII eran fundamentalmente labradores y se dedican al cultivo del tabaco a orillas del río Caunabaco, en la jurisdicción de Matanzas, de ahí que también fueran conocidos con el nombre de vegueros, que hace alu-

¹⁴ HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: «La emigración de las Islas Canarias», *Jarbuch*, Alemania, 1976, n.º 13, págs. 132-150.

¹⁵ LE RIVEREND, Julio: *Historia Económica de Cuba*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1971, págs. 143 y ss.

¹⁶ *Ibíd.* (7), págs. 75-81.

sión a la vega donde se cultiva dicha planta. La producción era vendida a los contrabandistas, piratas y corsarios.

Las siembras se fueron extendiendo hasta la orilla del río Canasí y a las estancias conocidas como Ceiba Mocha. Y de esta forma los canarios se establecieron en las zonas de Matanzas, que ya desde su fundación contó con 30 familias procedentes de Canarias, entre quienes se sortearon 30 solares. Y añade Rivero Muñiz que «*en unos tiempos en que las labores del campo eran realizadas principalmente por esclavos, el canario luchó para no ser explotado, y optó por dedicarse al cultivo del tabaco*»¹⁷.

Ramiro Guerra corrobora esta actitud de los canarios de defender sus posesiones y sus riquezas hasta el límite, principalmente en la zona de La Habana y Matanzas¹⁸. Y también el historiador Julio Le Riverend¹⁹ destaca cómo los cultivadores de tabaco eran principalmente provenientes de Canarias, aunque también había algunos hijos de la tierra, quienes «*se aferraban al pedazo de suelo que encontraban, sea cerca de la ciudad o mucho más lejos, dentro de haciendas, mercaderías o realengos. Eran colonizadores por excelencia, puesto que se instalaban en lugares muy diferentes del país*»²⁰. Incluso se enfrentaron con los hacendados, obteniendo un régimen de excepción, ordenado por el gobernador Salamanca²¹.

En La Habana los vegueros permanecieron bajo las Ordenanzas de Cáceres, en las grandes haciendas se volvieron arrendatarios o mayoritariamente trabajaban como aparceros, constituyendo un extracto campesino bastante importante²².

Según Antonio Macías, el total de canarios en 1852 fue de 45.814²³.

Tampoco hay que olvidar que cuando comienza la Guerra de los Diez Años en 1868 desciende la emigración por cuestiones obvias; y es a partir de estos momentos cuando se promulgó el Real Decreto de 27 de octubre de 1877, que disponía la distribución gratuita de tierra a los desmovilizados del Ejército y los voluntarios de guerra, y de esta forma los españoles

¹⁷ RIVERO MUÑIZ, José: *Tabaco, su historia en Cuba*, Instituto de Historia, La Habana, 1965, tomo I, pág. 161.

¹⁸ GUERRA SÁNCHEZ, Ramiro, y otros: *Historia de la Nación Cubana*, Ed. Historia de la Nación Cubana, La Habana, 1952, tomo V, pág. 61.

¹⁹ LE RIVEREND BRUSONE, Julio: *Problemas de la formación agraria de Cuba, siglos XVI-XVII*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1992.

²⁰ *Ibíd.*, págs. 178-179.

²¹ *Ibíd.*, pág. 179.

²² *Ibíd.*, pág. 179.

²³ *Op. cit.* (6), págs. 173-175.

pertenecientes al Ejército Regular español se encontraron convertidos en migrantes privados²⁴.

Incluso apunta la historiadora Fe Iglesias que esta fue una táctica organizada y preparada por las autoridades españolas, con el fin de contrarrestar las posiciones independentistas de algunos sectores criollos²⁵.

Otras causas favorecieron la emigración a Cuba. Cuando se generaliza la navegación a vapor los precios de los pasajes descienden; en 1862 un pasaje a La Habana costaba 700 pesos y en 1889 era de 340. Con estas facilidades, desde enero de 1878 hasta octubre de 1880 emigraron un total de 12.961 personas. Aunque la salida masiva se produjo en la década de 1880, así sólo durante dos años, 1885 y 1886, salieron 5.263 isleños. Y Cuba continuaba siendo el principal destino. A su vez, la mejora de la situación económica en Canarias favoreció que los emigrantes temporeros no tuvieran que verse obligados a tener que ir por el sistema abusivo de las contratas²⁶.

En la primera mitad del siglo XIX algunos de los hacendados más progresistas muestran una preocupación sobre el incremento de la población negra esclava y el temor de una sublevación²⁷, abogándose por la necesidad de campesinos blancos. Elaborándose los primeros proyectos para la fundación de nuevas poblaciones con familias canarias²⁸.

Incluso tenemos noticias que ya a finales del s. XVII tenemos el caso de la ciudad de Matanzas, lugar que debe su nombre al de «massacre», debido a la masacre de indios que vivían en el lugar. El terreno perteneció al monasterio de Santa Clara y el rey Carlos II lo compró para fundar una villa y promulgó la Ordenanza Real de 25 de septiembre de 1690. Se escogió un emplazamiento donde había algunas cabañas de pescadores. En 1693 se levantaron las primeras casas, enviándose 30 familias de Canarias para comenzar a poblarla²⁹.

²⁴ MALUQUER DE MOTES, Jordi: *Nación e inmigración: los españoles en Cuba*, ss. XIX y XX, Ed. Júcar, Asturias, 1992.

²⁵ IGLESIAS, Fe: «Características de la inmigración española a Cuba, 1904-1930», *Españoles hacia América la emigración en masa, 1880-1930*, Alianza, Madrid, 1988, págs. 274-275.

²⁶ *Ibíd.*, págs. 173-197.

²⁷ *Op. cit.* (8), págs. 300-301.

²⁸ NARANJO OROVIO, Consuelo, y GARCÍA GONZÁLEZ, Armando: «Antropología, racismo e inmigración en la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana», *Asclepio*, Madrid, vol. LXIII, fascículo II, págs. 139-163.

²⁹ D'HESPEL D'HARPONVILLE, Gustave V.: *La Reine des Antilles ou la situation actuelle de l'île de Cuba*. Gide et Baudry, Editeurs, París, 1850, págs. 127-129.

Pero es a partir de 1831 cuando la Junta de Fomento de La Habana se encargó de fomentar la traída de trabajadores isleños, que fue un éxito, frente al fracaso que habían supuesto los proyectos de catalanes, vascos y gallegos, siendo estos trabajadores isleños los que sustituyeron a la mano de obra esclava por la asalariada³⁰. Y además contribuyeron a aumentar la población blanca.

Por último, y para comienzos del s. XX, contamos con la valiosa aportación que nos ofrece Consuelo Naranjo en el análisis cuantitativo de la colonia canaria. El número total de españoles según el informe elaborado el 21 de septiembre de 1931 era de 625.466, representando los canarios el 7% y destacando en estos momentos gallegos y asturianos, con un 37 y un 33%, respectivamente³¹.

2. ANTECEDENTES CONSPIRATIVOS: LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS, 1868-1878

El largo proceso que se produjo en Cuba para conseguir la independencia del colonialismo español estuvo marcado por una serie de conflictos que se iniciaron a finales del s. XVIII, con la rebelión de los esclavos de Camagüey (1796), y a comienzos del s. XIX, la Conspiración de Aponte (1812), la Conspiración de la Escalera (1843-1844), todas brutalmente reprimidas³². Sin olvidar las conspiraciones masónicas. De los Soles y Rayos de Bolívar (1822-1824), del Águila Negra³³ (1829) y de la Cadena Triangular y Soles de la Libertad (1829). Esta última, según algunos autores, fue una trama inventada.

La implantación de la masonería en Cuba data de finales del s. XVIII, entre los años 1762 y 1763. Durante la ocupación inglesa, el Regimiento n.º 48 de tropas irlandesas, que permaneció en la Isla hasta el 6 de julio de 1763, constituyó una logia militar, la n.º 218 del Registro de Irlanda, según consta en la patente de masón de Alexander Cokrun, fechada en La

³⁰ *Ibíd.*, págs. 143-144.

³¹ NARANJO OROVIO, Consuelo: «Canarios en Cuba en el s. XX», Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1986, págs. 528-536.

³² ESTRADE, Paul: «Observaciones sobre el carácter tardío y avanzado de la toma de conciencia nacional de las Antillas Españolas», *Ibero-Americana Pargensia*, Praga, Supplementum, 1991, n.º 5, págs. 24-25.

³³ El general Santa Ana sostuvo la conspiración de cubanos en México llamada del «Águila Negra». El poeta José María Heredia, que había participado débilmente, fue condenado a muerte, mientras que el poeta Teurbe Tolón fue el instigador del movimiento en Matanzas. Cfr. POUMIER, María: *Abufar-Abdala. Aspects tragiques de la cubanite, 1820-1880*, Histoire des Antilles Hispaniques, Publications de l'Equipe de Recherche de l'Université de Paris VIII, París, 1992, pág. 56.

Habana el 3 de mayo de 1763, que reproduce Miranda Álvarez en «La Historia documentada de la Masonería en Cuba»³⁴.

Posteriormente, el movimiento anexionista estuvo protagonizado por el general Narciso López. Según los informes enviados desde la Legación de España en Washington en 1849, se había organizado una «Junta Central promotora de los intereses políticos de la Isla de Cuba», que defendía la anexión de Cuba a Estados Unidos³⁵. Y como respuesta al interés de los cubanos de «sacudirse del dominio de la Metrópoli». Los integrantes de la conspiración eran los siguientes: Narciso López, González, Macías y Villaverde, los Iznaga, Madams³⁶ –abogado habanero que era el alma del Club Secreto de Nueva York–, Pedro Agüero, Betancourt –también otro rico habanero de Puerto Príncipe–, el joven Victoriano Arrieta y O’ Sullivan, que había escrito algunos trabajos sobre la vida de López y que era cuñado de Madams. A pesar de que contaban con importantes apoyos de algunos banqueros de Nueva York, que en un principio habían ofrecido grandes sumas y más tarde se habían negado a dárselas³⁷.

La desunión entre todos los conspiradores provocó que se formara una nueva junta, denominada Junta Suprema Secreta, dirigida por José Aniceto Iznaga, Gaspar Betancourt Cisneros, Victoriano Arrieta y Cristóbal Madams, y que poco tiempo después cambiaría su nombre por el de Consejo de Organización y Gobierno Cubano³⁸.

³⁴ DOMINGO ACEBRÓN, M.^a Dolores: «La Masonería durante la Guerra de los Diez Años, 1868-1878», en *Masonería, Revolución y Reacción*, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Alicante, 1990, tomo II, pág. 977.

De la misma autora ver también: «Francisco Arredondo y Miranda: Masón y Mambí», en *Masonería y América*, Cáceres, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 1993, tomo II, págs. 629-635.

Asimismo ver la Tesis Doctoral presentada en la Universidad de La Laguna y dirigida por el historiador MANUEL DE PAZ de CASTELLANO GIL, José Manuel: *Masonería Española en Cuba*, Sta. Cruz de Tenerife, Centro de Cultura Popular Canaria, 1996, 415 págs.

³⁵ Carta (reservada) de D. A. Calderón de la Barca al gobernador de la Isla de Cuba. Legación de España en Washington. Washington, 15-XII-1849. *Cfr.* Archivo Histórico Nacional, Sección: Ultramar, Legajo n.º 3.681.

³⁶ La familia Madams residía desde hace muchos años en la ciudad de Matanzas. El padre, Joaquín Madams, procedía de las Islas Canarias; dedicado al comercio, tiene tres hijos varones, de los que el mayor era Cristóbal, y cinco hijas. Son de posición acomodada y viven del producto de sus propiedades. Carta de don José Folguera al gobernador y capitán general de Cuba, Gobierno Militar de Matanzas. Matanzas 11-III-1850. A.H.N., Sección Ultramar, Legajo 3.681.

³⁷ Carta (reservada) de don A. Calderón de la Barca al capitán general gobernador de Cuba. Legación de España en Washington. Washington, 23-II-1850. *Cfr.* Archivo Histórico Nacional, Sección Ultramar, Legajo n.º 3.681.

³⁸ GUERRA SÁNCHEZ, Ramiro; PÉREZ CABRERA, José M.; REMOS, Juan J., y

La expedición que López intentó llevar a Cuba según el artículo de prensa publicado en Estados Unidos el 30 de enero de 1850, contaba con el apoyo de «los más hábiles y ricos cubanos que se sentían con el corazón dañado por el actual sistema tiránico y degradante que existía en Cuba». Asimismo, tenían el apoyo de los estados esclavistas del Sur de los Estados Unidos, pues esperaban que Cuba formara con el tiempo parte de la Unión y un estado de esclavos de la mayor consideración³⁹.

La expedición fracasó y López fue condenado a muerte por Gutiérrez de la Concha, cumpliéndose la sentencia de garrote vil el 1 de septiembre de 1851.

Uno de sus más estrechos colaboradores, Manuel Macías, publicó en París en 1851 un folleto titulado *La Question de Cuba*, donde hacía una comparación con las expediciones del general Miranda para liberar Colombia y las del general Mina respecto a México. Incluso la de Miranda obtuvo el apoyo moral y material de Inglaterra. Por consiguiente, ¿por qué la del general López no había obtenido el mismo lugar en la historia? Pero a pesar de todo, la muerte de López ni resuelve, ni cambia la cuestión de Cuba⁴⁰.

Un año más tarde, en 1851, Joaquín Agüero se levanta en «rebelión contra todos los actos o leyes que emanen de la antigua Metrópoli». El prestigio alcanzado por Agüero se debió al establecimiento de una escuela gratuita de primeras letras en Guaimaro y a la liberación de los esclavos que había heredado de sus padres. La conspiración fracasó y Agüero fue condenado a muerte, junto con José Tomás Betancourt y Zayas, Fernando de Zayas y Cisneros y Miguel Benavides y Prado, el 12 de agosto de 1851⁴¹.

Otro de los conspiradores fue Ramón Pintó, que, debido a sus ideas liberales y bajo la represión absolutista en España, representada por Fernando VII, se vio obligado a huir a Cuba, donde entabló amistad con el barón de Kessel y entra a trabajar en su casa como profesor de sus hijos, y más tarde como administrador y apoderado. Guiado por su espíritu liberal se unió a los conspiradores, presidiendo la Junta Revolucionaria de La Habana en 1854. Una vez más, los trabajos revolucionarios habían sido descubiertos y Ramón Pintó fue ejecutado en la plaza de la Punta, de La Habana, el 22 de marzo de 1855.

SANTOVENIA, Emeterio: *Historia de la nación Cubana*, Ed. Historia de la Nación Cubana, La Habana, 1952, tomo IV, pág. 84.

³⁹ Recorte de periódico. Artículo titulado *La expedición a Cuba*, 30 de enero de 1850. A.H.N., Sección Ultramar, Legajo n.º 3.681.

⁴⁰ MACÍAS, M: *Question de Cuba*, Imprimerie Serriere, París, 1851, págs. 5-12.

⁴¹ GUERRA SÁNCHEZ, Ramiro, y otros: *Historia de la Nación Cubana*, Editorial Historia de la Nación Cubana, La Habana, 1952, tomo IV, págs. 88-91.

Esta conspiración promovida por un peninsular contaba con el apoyo en el interior de la Isla de las personas más ilustradas, además de numerosas armas y dinero, pues se barajó la cifra de catorce millones de reales⁴².

Las conspiraciones continuaron, y esta vez desde Bayamo los terratenientes Francisco Vicente Aguilera, Francisco Maceo Osorio y Pedro Figueredo intentaron extender las protestas a Santiago de Cuba, Camagüey, Holguín, Las Villas y La Habana. El estallido revolucionario se produjo, por fin, en 1868, dando lugar al primer movimiento de carácter independentista.

Las guerras de independencia que se produjeron en Cuba durante más de tres décadas, desde 1868 hasta 1898, contra el colonialismo español fueron la culminación de un largo proceso de lucha, que se inicia con la primera guerra de independencia en 1868. Tras la Paz de Zanjón, y como respuesta al no aceptarse las condiciones impuestas por las autoridades españolas, se produjo la Guerra Chiquita, entre los años 1879 y 1881, hasta culminar con la última guerra durante los años 1895 y 1898, organizada y dirigida por José Martí, sirviendo como apoyo ideológico el Partido Revolucionario Cubano, que había sido fundado en 1892 y que se convirtió en el aglutinador de los defensores de la independencia de la Isla. De esta forma, Cuba podría convertirse en una nación libre y soberana, aunque esto se vio malogrado con la intervención norteamericana y la imposición de numerosas condiciones que se vieron plasmadas en la famosa «Enmienda Platt» de 1902, que justificaba jurídicamente la dependencia neocolonial del estado cubano⁴³.

Cuba podría ser considerada a mediados del s. XIX como el crisol donde se mezclaron diferentes culturas junto con situaciones económicas y sociales muy diversas. «*La heterogeneidad racial, económica y de estatus social y político era el hecho dominante en la comunidad cubana. En este conglomerado se destacaba el peninsular dominador, funcionario, empleado público, soldado, sacerdote, fraile, profesional, comerciante, artesano, dependiente de tiendas y comercios, ocupaciones de tipo urbano casi siempre, si bien a medida que avanza el s. XIX el peninsular enriquecido había mostrado una marcada inclinación a figurar en la clase de los hacendados o propietarios de ingenios*»⁴⁴.

⁴² *Op. cit.* (38), tomo IV, págs. 120-126.

⁴³ FERNÁNDEZ SOSA, Mirian: «El intervencionismo norteamericano en Cuba y su reflejo en el pensamiento político cubano de principios del s. XX», *Arbor*, Madrid, n.º 567, tomo CXLIV, 1993, pág. 119.

⁴⁴ GUERRA SÁNCHEZ, Ramiro: *Guerra de los Diez Años*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1972, tomo I, pág. 16.

Económicamente, durante los años en que se desarrolló la primera guerra, la producción de azúcar, sostén de gran parte de la economía cubana, se encuentra hacia 1873 en una situación de «crisis definitiva», término que utiliza Moreno Fragonals para delimitar este período. Es decir, hacia 1842 puede hablarse de un agotamiento de la población esclavista a la antigua usanza, que culmina hacia 1873, momento en que también se va a producir un ciclo de desarrollo industrial a través de la mecanización de ingenios y una progresiva dependencia de Estados Unidos hasta bien entrado el s. XX.

La «insurrección cespedita», nombre por el cual ha sido también designada a la primera guerra de matiz independentista que se produce en la Isla, debe aquél a que en los primeros momentos el movimiento estuvo encabezado por el hacendado y abogado bayamés Carlos Manuel de Céspedes⁴⁵, que partió desde su hacienda «La Demajagua», situada en la jurisdicción de Manzanillo, con una partida de 36 hombres, al que se le unieron algunos de los más destacados terratenientes: Francisco Vicente Aguilera, Francisco Maceo Osorio, Pedro Figueredo, Donato Mármol, Calixto García, Vicente García, Félix y Luis Figueredo, Manuel Calvar, Jaime Santiesteban, Julio y Belisario Grave de Peralta, Ricardo Céspedes, Tomás Estrada Palma, Bartolomé Masó y otros.

El movimiento rebelde fue apoyado con gran rapidez en toda la zona de Manzanillo, Jiguaní, Baire, Santa Rita, Bayámo, Cauto del Embarcadero, Holguín, Las Tunas, etcétera. A pesar de todo, el capitán general Francisco Lersundi no le dio importancia, pero a medida que el movimiento rebelde se iba extendiendo con la ocupación de la ciudad de Bayámo por los insurrectos dirigidos por Céspedes y de Jiguaní, Baire, Santa Rita y otros poblados por los distintos jefes rebeldes, sin olvidar los famosos ataques a Holguín y Las Tunas, convencieron a Lersundi de una vez por todas de la gravedad de la situación.

Un aspecto que consideramos debe tenerse en cuenta es que también otros hacendados del departamento Occidental, principalmente de La Ha-

⁴⁵ Carlos Manuel de Céspedes nació en Bayámo el 18 de abril de 1819 de una antigua y distinguida familia. Entró en el convento de Santo Domingo y allí adquirió una formación bastante sólida en Humanidades. Después se trasladó a La Habana, donde obtuvo el grado de bachiller en 1838. Se casó con su prima M.^a del Carmen Céspedes del Castillo y tuvieron dos hijos, Óscar y Carlos. Hacia 1840 salió de Cuba y visitó España, estableciéndose en Barcelona y frecuentando asiduamente los cursos de la Universidad. Durante su estancia en dicha ciudad desempeñó el cargo de capitán de la milicia ciudadana. Dos años después obtuvo el Diploma en Leyes en Madrid.

CÉSPEDES Y QUESADA, Carlos Manuel: *Carlos Manuel de Céspedes*. Tipografía de Paul Dupont, París, 1895, pág. 346.

baña y Matanzas, lucharon asimismo en favor de la independencia de Cuba; por este motivo las autoridades españolas respondieron, para frenar el avance del Ejército Libertador, con la construcción de las trochas⁴⁶.

La primera y más importante fue, sin duda, la trocha de Júcaro a Morón, que fue diseñada por el ingeniero español José Gagó, quien vio con bastante claridad la necesidad de establecer una línea militar que sirviese de barrera para incomunicar al enemigo, dividiendo la Isla por la mitad y adaptándose también como más apropiado el trayecto de Júcaro a la laguna de Morón no sólo por ser una distancia relativamente corta, sino también por ser el terreno más exento de accidentes topográficos, tales como ríos, colinas y barrancos⁴⁷.

Le Riverend afirma que la insurrección del 68 se produjo debido a la depresión económica y a las propias contradicciones y diferencias en el seno de la clase terrateniente, la cual se había escindido en dos grandes grupos, «los poderosos azucareros de Occidente y los menos poderosos de Centro y Oriente»⁴⁸.

En este sentido, Moreno Fragnals es más radical y sostiene «que ninguno de los que se lanzaron con Céspedes a la guerra tenían ingenios». Y añade que durante la Guerra de los Diez Años sólo uno de los grandes sacarócratas de Occidente, donde se encontraba más del 60% de la producción azucarera, se incorporó a la revolución anticolonial. En cambio, lo que sí hicieron los sacarócratas de Occidente fue tratar de perpetuar la esclavitud y colaborar al tránsito del coloniaje español al norteamericano. La abolición de la esclavitud y la lucha por la verdadera independencia del colonialismo español al norteamericano se hizo sobre bases no azucareras⁴⁹.

La guerra continuaba y las autoridades españolas se veían en muchos casos incapaces de controlar lo que en un primer momento denominaron «el descontento de unos cuantos rebeldes». A pesar de todo, las medidas

⁴⁶ Trocha: eran las líneas fortificadas que dividían a ambos contendientes. Generalmente la constituía una línea externa en forma curva, convexa hacia el enemigo. La componían centinelas y escuchas. Tenía una segunda línea de grandes guardias, que era concéntrica y más recogida que la primera, y una tercera, más interna, formada por gruesos piquetes, retenes o puestos de apoyo y sostén.

GÓMEZ BÁEZ, Máximo: *Invasión y campaña de Las Villas, 1875-1876*, Editora Militar, La Habana, 1984, pág. 114.

⁴⁷ *Álbum de la Trocha*. Breve reseña de una excursión feliz desde Cienfuegos a San Fernando, recorriendo la línea militar, por cuatro periodistas. La Universal, La Habana, 1897, págs. 88-89.

⁴⁸ *Op. cit.* (15).

⁴⁹ MORENO FRAGINALS, Manuel: *El ingenio*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1978, tomo II, pág. 94.

represivas para erradicar la insurrección fueron bastante duras. Por un lado, se dictó unos meses después de comenzada la guerra la Circular de 20 de abril de 1869, sobre embargo de bienes a todos aquellos a los que pudiera probárseles lo que se denominó el «delito de infidencia». En realidad, la orden iba dirigida contra todos aquellos a los que se pudiese probar judicialmente su apoyo a la insurrección, tanto los que se encontraban en la Isla como los que se hubiesen ido al extranjero. Cualquiera podía ser comprendido en esta circular, pues se consideraba ser adeptos a los rebeldes el poseer armas y municiones, pasar artículos de subsistencia, etcétera; como castigo quedaban privados no sólo de derechos políticos y civiles, sino también del de la propiedad desde el 1 de octubre de 1868. De estas disposiciones sólo quedaban excluidos los que se acogieran al decreto de amnistía de 12 de enero de 1869.

Incluso la Circular afectó a algunos extranjeros residentes en Cuba, por lo que se produjeron numerosas quejas en las representaciones diplomáticas en la Isla contra la actuación de las autoridades españolas. Por otro lado, España intentó por todos los medios a su alcance bloquear la entrada de armas procedentes principalmente de Estados Unidos.

Por consiguiente, durante estos primeros años la necesidad de conseguir armas fue una cuestión prioritaria, por este motivo se produjo un tráfico bastante intenso en los dos bandos, el español y el libertador. Ahora bien, debe tenerse en cuenta la clara desventaja en la que se encontraba el Ejército Libertador respecto al Ejército regular español, convirtiéndose este tráfico en «ilegal», en contraposición al ejercido por las autoridades españolas, que sí era legal⁵⁰.

Era también de suma importancia conseguir que Estados Unidos reconociera la beligerancia a los rebeldes cubanos, asunto que fue denegado definitivamente por el presidente Grant en 1875.

Los rebeldes, por el contrario, a pesar de todas las adversidades, continuaron la lucha y se encontraron en muchos casos en situaciones bastante penosas: falta de alimentos, armas, etcétera. Junto a esto se unieron algunas discrepancias en el seno de la revolución, que comenzó con la destitución del propio presidente de la República en Armas, Carlos Manuel de Céspedes.

Nos parece muy interesante para comprender algunas de las causas que llevaron a la destitución de Céspedes, y que en las circunstancias que

⁵⁰ DOMINGO ACEBRÓN, M.^a Dolores: «El tráfico de armas durante la Guerra de los Diez Años, 1868-1878», *Tebeto*, Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura, 1990, n.º 3, págs. 91-131.

ésta fue escrita, unos días antes de su muerte, podría ser indicativa de lo que ocurrió. La carta está escrita por el propio Céspedes y fechada, «Cuba Libre», martes 17 de febrero de 1874⁵¹. Sin olvidar las divisiones existentes entre los más destacados representantes en el exilio.

Después de diez largos años se firmó el Pacto de Zanjón, en octubre de 1878, entre el general Martínez Campos y el representante de la Junta Central del Camagüey, consiguiendo los pro independentistas cubanos las mismas condiciones políticas y administrativas que tenía Puerto Rico.

Sin olvidar que a comienzos de 1869 la Asamblea de la Cámara de Representantes, presidida por Salvador Cisneros Betancourt, declaró la abolición de la esclavitud con la correspondiente indemnización a sus dueños⁵². Y se suscribe la primera Constitución de la República de Cuba⁵³.

⁵¹ «Cuba Libre», martes 17 de febrero de 1874.

«Con respecto a la salida de la Isla, más puedo decirte todavía no tengo pasaporte, y sin él no puedo marcharme... Aunque la generalidad opina que no debe ponerse obstáculos a mi viaje, pues ya he servido bastante, y en el extranjero tal vez sea útil ahora; de los deponentes, unos dicen que supuesto que yo les metí en la revolución, debo quedarme aquí, para que si se hunden me hunda con ellos, y otros son de parecer que no se me despache el pasaporte hasta que ellos con sus informes no me hayan desprestigiado bien en el extranjero, para que nadie me haga caso y me muera de hambre. A estos desgraciados los miro con lástima y desprecio esas miserias que ellos mismos quizá se apresuren a negar algún día.

Comprendo muy bien que las razones alegadas para mi deposición hayan parecido circunstanciales, pero has de añadir que todo es un tejido de calumnias y de hechos trasgversados. Las verdaderas causas han sido: la deposición de Manuel, que impulsó a éstos a unirse con los míos cuando vieron su nombramiento para miembro de la Agencia Confidencial; el deseo de la Cámara de inmiscuirse en los negocios que no son de su competencia y de convertir al presidente de la República en un mayordomo de cada diputado, para que les facilite caballos, asistentes, ropas, honores, etcétera, y, por último, la ambición de algunos jefes militares que no estaban contentos con su territorio y sus atribuciones y sabían que yo consideraba su supremacía perjudicial a la salud de la República. Si yo hubiese podido transigir con todas estas aspiraciones, todavía ocuparía la presidencia; pero mi conciencia me lo prohibía. Así que hoy ha desaparecido el presidente, sofocado entre la Cámara, el Ejército y el Consejo de Gabinete. No existe más que un maniquí que funciona por la buena voluntad de los que manejan sus resortes...

Antes que este puesto vergonzoso miro con placer la perspectiva de vivir con mi trabajo honrado en un país libre... Así es que debemos olvidar cuanto ha pasado; perdonar a esos hombres que en vano han querido agraviarnos y seguir cooperando en la salvación de nuestra patria.»

CÉSPEDES Y QUESADA, Carlos Manuel: *Carlos Manuel de Céspedes*, Tipografía Paul Dupont, París, 1895, págs. 341-343.

⁵² La disposición estuvo firmada, además, por Eduardo Agramonte, Ignacio Agramonte y Loynaz, Francisco Sánchez Betancourt y Antonio Zambrana. Camagüey, 26-II-1869. *Cfr.* Carta del G.S.C. al M.U., 9-I-1869. Colección Caballero de Rodas, tomo I, folios 132-133.

⁵³ *Almanaque Cubano*. Impr. de Hallen y Breen, Nueva York, 1870, Colección Fernández Duro, tomo IV, documento n.º 2.

La Guerra de los Diez Años tuvo otras repercusiones de tipo económico; una gran parte de la estructura productiva orientada a la exportación, que lo constituían las plantaciones de caña de azúcar, quedó destruida dentro de la dinámica de la guerra; aunque en este punto debemos precisar que si la guerra quedó circunscrita al Departamento Oriental y que uno de los principales objetivos era pasar al Departamento Occidental, siendo uno de los objetivos del dominicano Máximo Gómez⁵⁴. Es decir, que una gran parte de los ingenios azucareros del Departamento Central y Oriental sufrieron con más rigor los avatares de la guerra. Las autoridades españolas impusieron una política represiva basada en el embargo de bienes y propiedades, la incautación y más tarde la confiscación.

Ahora bien, esta medida represiva de tipo político tuvo un alcance económico, puesto que las autoridades españolas no sólo no administraron correctamente los bienes embargados, sino que incluso hubo una corrupción flagrante en los tres organismos que se ocuparon de dicha labor; asunto que repercutiría después de finalizada la guerra. Y como apunta Carmagnani, «los propietarios malvendieron lo que les quedaba, y fue precisamente en estos momentos cuando el capital norteamericano penetró en Cuba»⁵⁵.

El primer organismo fue el *Consejo Administrativo de Bienes Embargados*. Su actuación fue bastante deficiente y se ha comprobado que el Consejo manejó dinero en efectivo propiedad de los embargados aun antes

⁵⁴ Máximo Gómez, natural de Santo Domingo, se alistó en el Ejército de su país cuando éste fue atacado por Haití. La anexión de Santo Domingo a España en 1861 provocó la incorporación del Ejército dominicano al Ejército español en el Cuerpo de Reservas Dominicanas. Posteriormente, al finalizar el dominio español sobre la República Dominicana, numerosos oficiales dominicanos se trasladan a Cuba, siendo entonces Máximo Gómez comandante. En 1867 abandona el Cuerpo de Reservas Dominicanas y se instala en el pequeño ingenio «Guanarabú» de Bayámo.

Máximo Gómez fue el único jefe militar que tuvo a su cargo la jefatura de todos los Cuerpos del Ejército durante la Guerra de los Diez Años. Una de sus más brillantes operaciones militares fue la invasión de Las Villas en 1875. Las actividades de Gómez continuaron y en 1892 ocupa el cargo de general en jefe del Ejército Libertador, otorgado por el entonces delegado del Partido Revolucionario Cubano, José Martí. Tres años después, en 1895, desembarcó en Cuba, acompañado por Martí, Francisco Borrero, Marcos del Rosario, César Salas y Ángel Guerra. Colaboró activamente en la guerra del 95, dirigiendo algunas de las operaciones militares más importantes, las conocidas con el nombre de La Invasión, La Lanzadera y la de La Reforma.

BUZNEGO, Enrique, y otros: *Máximo Gómez Báez. Sus campañas militares (1868-1878)*, Editora Política, La Habana, 1986, págs. 9-20.

⁵⁵ CARMAGNANI, Marcelo: *Estado y Sociedad en América Latina, 1850-1930*, Crítica, Madrid, 1984, págs. 173.

de que se probara el delito, obviando lo dispuesto en la Circular de 20 de abril, según la cual debía probarse el delito de los acusados antes de embargarles los bienes. Dicho organismo se convirtió en 1871 en meramente consultivo con el nombre de Administración Central de Propiedades del Estado y Bienes Embargados.

Paralelamente con el Consejo Administrativo de Bienes Embargados funcionaron como organismos de control y vigilancia las *Juntas de Bienes Embargados*. El general Caballero de Rodas cometió un grave error al poner en manos de los Cuerpos de Voluntarios y de los más leales a las autoridades estas Juntas, provocando aún más abusos y fraudes, hasta tal punto que el gobernador no podía controlar a dichas juntas, que hacían y deshacían a su antojo.

Por último, y debido al resultado tan nefasto obtenido por los anteriores organismos, fue creada en 1872 la *Junta de la Deuda*, introduciendo una única novedad: la clasificación de los expedientes de embargo en dos categorías, dependiendo del grado de culpabilidad de los acusados⁵⁶.

Otra de las medidas represivas de tipo político fue la deportación⁵⁷.

Por último, cabe señalar que este primer intento en pro de la independencia supuso, según Carmagnani, un viraje decisivo en la situación política. La clase que detentaba el poder sufrió un golpe, tanto cuantitativo como cualitativo, e hizo ver el posible apoyo popular en el caso de que se produjera otro nuevo conflicto; esto paralizó a la oligarquía abandonando todo proyecto de lucha, de ahí que buena parte de ella tomara posiciones junto al Partido Autonomista⁵⁸.

3. LA GUERRA CHIQUITA, 1879-1881

Terminada la Guerra de los Diez Años y al amparo de las libertades que promovió Martínez Campos se organizaron, por un lado, el Partido Liberal Reformista (3 de agosto de 1878), el cual se convertiría en el Partido Autonomista, y el Partido Unión Constitucional⁵⁹.

No obstante, la inestabilidad en el orden político en Cuba se debía, por una parte, a la actividad separatista y, por otra, a la gestión anexionista.

⁵⁶ DOMINGO ACEBRÓN, M.^a Dolores: *Proyección social y política de la Guerra de los Diez Años, Cuba, 1868-1878*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma, Madrid, 1987.

⁵⁷ DOMINGO ACEBRÓN, M.^a Dolores: «Los deportados de la Guerra de los Diez Años, 1868-1878», *Revista de Indias*, Departamento de Historia de América, CSIC, vol. LI, enero-abril, n.º 191, Madrid, 1991, págs. 143-166.

⁵⁸ *Op. cit.* (55), págs. 173.

⁵⁹ ROLDÁN, Inés: *Unión Constitucional*, Universidad Complutense, Madrid, 1992.

Unos meses después de haberse firmado el Pacto de Zanjón la actividad revolucionaria no cesaba. Calixto García, al frente del Comité Revolucionario del Centro, fundó diversos centros y clubes conspirativos en las principales ciudades de Estados Unidos: Nueva York, Cayo Hueso, Tampa, Jacksonville, Nueva Orleans, Baltimore, Chicago y también en Centro y Sudamérica. A su vez, en Cuba se organizó en gran parte del territorio de Oriente la nueva conspiración dirigida por Flor Crombet, José Maceo, Guillermon Moncada, Mayía Rodríguez, Quintín Banderas y Pedro Martínez Freire.

Por fin, el 24 de agosto de 1879 el general Belisario Grave de Peralta, apoyado por el teniente coronel Cornelio Rojas, se levantaron en San Lorenzo y Holguín con unos 200 hombres, comenzando de esta forma la Guerra Chiquita.

Posteriormente, otros nuevos levantamientos, bajo el mando de José Maceo, pusieron de manifiesto las condiciones tan difíciles en las que se encontraba la insurrección: falta de armas y sobre todo existencia de una desorganización y confusión entre los cabecillas más destacados. A esto se unía la dificultad de tipo estratégico, que al ser una guerra de guerrillas dificultó la organización de un mando único. Éste fue un hecho decisivo para la guerra⁶⁰.

Finalizado este nuevo intento de conseguir la independencia para Cuba, resurgieron con más fuerza las posturas anexionistas. Muy importante y esclarecedora es la carta que Martí le escribe a Máximo Gómez, donde le dice: *«¿A quién se vuelve Cuba, en el instante definitivo, y ya cercano, de que pierda todas las nuevas esperanzas que el término de la guerra, las promesas de España y la política de los liberales les ha hecho concebir? Se vuelve a todos los que le hablan de una solución fuera de España. Pero si no está en pie, elocuente y erguido, moderado, profundo, un partido revolucionario que inspire, por la cohesión y modestia de sus hombres, y la sensatez de sus propósitos, una confianza suficiente para acallar el anhelo del país, ¿a quién ha de volverse, sino a los hombres del partido anexionista que surgirán entonces? ¿Cómo evitar que se vayan tras ellos todos los aficionados a una libertad cómoda, que creen que con esa solución se salvan a la par la fortuna y su conciencia? Ese es el riesgo grave. Por eso ha llegado la hora de ponernos en pie...»*⁶¹.

⁶⁰ PÉREZ GUZMÁN, Francisco, y SARRACINO, Rodolfo: *La Guerra Chiquita: una experiencia necesaria*, Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1982, págs. 104-251.

⁶¹ *Ibíd.*, pág. 340.

Otros factores sociales contribuyeron a la explosión de la guerra. En este período de finales de siglo existían en Cuba relaciones sociales de tipo capitalista. Una burguesía comercial bastante precaria en el interior, los sectores medios en el exterior y una clase obrera bastante bien organizada. La agitación social unos años antes de la guerra estuvo protagonizada por uno de los principales propagadores de las ideas socialistas, de tendencia anarquista, el líder obrero Carlos Baliño; su actividad en una fábrica de tabaco en Florida y más tarde como director de la *Tribuna del Pueblo*, periódico revolucionario de Tampa. Produciéndose el 16 de enero de 1892 uno de los primeros congresos obreros, con una asistencia de más de cien delegados.

A su vez, se produjeron numerosas huelgas con la reivindicación de la jornada laboral de ocho horas⁶²; unido a esto, la otra gran reivindicación, que era conseguir la independencia. Por consiguiente, según Mires⁶³, la ideología de Martí no sólo tiene rasgos nacionalistas, sino también sociales. En este aspecto es interesante la precisión de Paul Estrade cuando expone que la última guerra del 95, podría calificarse como la «revolución de independencia», puesto que ésta tenía ya aspectos sociales en el ideario de los pro independentistas, después de haberse abolido la esclavitud en 1886. Es decir, después de haberse conseguido lo que podríamos denominar los objetivos básicos, se intentó en esta nueva insurrección conseguir mejoras de tipo social para el conjunto de la sociedad⁶⁴.

Pero, además, Martí luchó con todas sus fuerzas contra la dominación de España y contra la de Estados Unidos. Por eso puede hoy afirmarse, sin lugar a dudas, que la fundación del Partido Revolucionario Cubano en 1892, bajo el liderazgo de José Martí, marcó un hito en la lucha independentista y de transformación social del pueblo cubano.

4. LA GUERRA DE 1895 A 1898

El 24 de febrero de 1895 se produjo el alzamiento en algunos puntos de Occidente, en los pueblos de Ibarra, Jagüey Grande y los Charcones, y en Oriente, en Manzanillo, Bayámo, Guantánamo, Caney, Songo, San Luis, El Cobre, Jiguaní y otros puntos, como ha quedado demostrado por la historiadora cubana Hortensia Pichardo⁶⁵, dando inicio otra guerra que

⁶² ESTRADE, Paul: *Las huelgas en 1890*, Laia, Barcelona, 1979.

⁶³ MIRES, Fernando: «Cuba: entre Martí y las Montañas», *Síntesis*, Sociedad Editorial, Madrid, n.º 15, pág. 93.

⁶⁴ *Op. cit.* (62).

⁶⁵ PICHARDO, Hortensia: «24 de febrero de 1895: inicio de la guerra de Martí», *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, La Habana, 1984, n.º 7.

acabó con el dominio español en Cuba. Pero lo que podría haber culminado con el proceso de liberación del pueblo cubano, quedó frustrado debido a la intervención de Estados Unidos en la guerra y las consecuencias que posteriormente se derivaron. El interés de Estados Unidos de anexionarse Cuba tuvo una negativa bastante rotunda del pueblo cubano. Así, de esta forma, la «Enmienda Platt» era la fórmula ideal para el imperialismo norteamericano; el 21 de febrero de 1901 la constitución de la nueva República fue sancionada, y el 12 de junio, dicha enmienda como apéndice constitucional, quedando de este modo legalizada la dependencia neocolonial del nuevo estado⁶⁶.

Cuando se inicia la guerra en 1895 la posición española era bastante delicada. El Ejército de Operaciones en Cuba estaba organizado de la siguiente forma: el Primer Cuerpo del Ejército comprendía el Departamento Oriental; el Segundo Cuerpo se extendía por las provincias de Las Villas y Ciego de Ávila; la primera Comandancia General estaba en Camagüey, y la segunda Comandancia General, en la provincia de Matanzas, La Habana y Pinar del Río. Numéricamente, el Ejército se encontraba reducido a 15.900 hombres, organizado en siete regimientos de Infantería, un batallón de Cazadores, dos regimientos de Caballería, un batallón de Artillería, un batallón mixto de Ingenieros y de tres tercios de la Guardia Civil, organizándose de inmediato siete batallones provisionales sacados del arma de Infantería de la Península y de Marina. Asimismo se acudió a la reserva y a las fuerzas de Baleares y Canarias, constituyendo el Provisional de Cuba. También se mandaron de Puerto Rico los batallones de Valladolid y Cádiz⁶⁷. Por consiguiente, se enviaron a Cuba en menos de un mes 8.302 hombres, y desde el 1 de abril al 12 de enero de 1896, 80.219⁶⁸. Incluso algunos autores han calculado que en los momentos más álgidos de la guerra las fuerzas de España en Cuba ascendían a 260.000 hombres, incluidos los cuerpos y unidades irregulares y auxiliares⁶⁹.

Estos hechos fueron denunciados por Pi y Margall, quien se destacó por su oposición a la política colonial española. Desde el semanario que fundó en 1891, *El Nuevo Régimen*, se mostró favorable a los esfuerzos de

⁶⁶ *Op. cit.* (43).

⁶⁷ Ver también el folleto sobre el Ejército español durante el período de la guerra de Enrique BUZNEGO RODRÍGUEZ: *El Ejército español de 1895-1898. Estructura y organización*, Editora Militar, La Habana, 1985.

⁶⁸ WEYLER, Valeriano: *Mi Mando en Cuba. Historia militar y política de la última guerra separatista durante dicho mando*, Ed. Felipe Rojas, Madrid, 1910, tomo I, págs. 21-23.

⁶⁹ *Ibid.*, pág. 7.

los cubanos por conseguir la independencia. El hecho más triste era que los que iban a Cuba, eran aquellos hijos de familias humildes que no podían pagar las 2.000 pesetas que se exigía para poder redimirse. Igualmente, la prensa socialista y republicana federal se hizo eco de esta situación y de lo que denominaron «guerra injusta». En 1897 el Partido Socialista publicó un comunicado que decía: «*Trabajadores, es necesario que no consintamos que se envíe a la manigua solamente a los hijos de los que nada tienen, de los que diariamente son despojados de la parte principal del fruto de sus trabajos por quienes, hablando a todas horas de patriotismo, ni empuñan el fusil, ni mandan a sus hijos a los campos de Cuba*»⁷⁰.

Por el contrario, en el campo rebelde la revolución pretendía ocupar mayor territorio e intentaba extenderse de Oriente a Occidente. A comienzos de abril de 1895, Antonio Maceo desembarcó por Duaba y José Martí y Máximo Gómez por playitas de Cajobabo; ya en suelo cubano comenzaron a tomarse medidas encaminadas a conseguir que las operaciones militares alcanzaran a toda la Isla y destruir las zonas cañeras occidentales. Era fundamental para la República en armas conseguir dos objetivos de vital importancia: que Camagüey se incorporara a la guerra y concentrar en la zona oriental todas las fuerzas posibles para resistir en caso de ataque del Ejército español⁷¹.

Asimismo, el Ejército Libertador estaba organizado en seis Cuerpos: el Departamento de Oriente comprendía el Primer Cuerpo, este de Oriente; el Segundo, oeste; el Tercero, Camagüey y el Departamento de Occidente, que agrupaba a su vez el Cuarto, Las Villas; el Quinto, La Habana y Matanzas, y el Sexto, Pinar del Río⁷².

⁷⁰ FERNÁNDEZ MUÑIZ, Aurea Matilde: «Las quintas. Sistema de reclutamiento: explotación para unos y negocio para otros (1868-1898)», *Estudios de Historia Social*, Madrid, n.º 44-47, enero-diciembre, 1988, págs. 555-558.

⁷¹ Para todo lo relativo a operaciones militares durante la guerra existe una amplia bibliografía, desde Diarios de Campaña de los líderes rebeldes hasta trabajos más recientes elaborados por el *Centro de Estudios de Historia Militar*. Con respecto a los diarios pueden consultarse los siguientes: LOYNAZ CASTILLO, Enrique: *Memorias de la guerra*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1989; MIRÓ ARGENTER José: *Cuba: Crónicas de la Guerra. Las campañas de invasión y de Occidente, 1895-1898*, Ed. Lex, La Habana, 1943; BOZA, Bernabé: *Desde Baire hasta la intervención americana*, Ed. Ricardo Veloso, La Habana, 1924; BUZNEGO RODRÍGUEZ, Enrique, y otros: *Mayor general Máximo Gómez. Sus Campañas Militares (1895-1898)*, Ed. Política, La Habana, tomo II, 1986.

⁷² Para una información más detallada de la organización del Ejército: división territorial, orgánica, mando de unidades, Armas e instituciones ver el folleto de Enrique BUZNEGO: *El Ejército Libertador de Cuba (1868-1898)*, Centro de Estudios de Historia Militar, La Habana, 1985.

Por consiguiente, las fuerzas militares mambisas estaban agrupadas en un solo ejército, el Libertador, que se estructuró de la siguiente forma: el Estado Mayor General, Cuerpo de Estado Mayor, Armas de Infantería, Caballería, Artillería, Cuerpo de Ingenieros, Jurídico-Militar, Administración Militar, Instituto de Sanidad Militar y Vigilancia de Costas o Departamento Marítimo.

Y sus unidades de combate estaban organizadas en cuerpos de ejército, brigadas, batallones y escuadrones.

Por otro lado, así veía la guerra el general Martínez Campos, enviado a Cuba en febrero de 1895 para acabar con la insurrección: «El mal es grande, la guerra es más grave que en el 76, el país nos es más hostil, el sentimiento español, aunque va reviviendo, se ha gastado en las luchas políticas; dos años de período constituyente de falta del principio de autoridad, de propaganda en la prensa, de entrada de armas han agigantado el mal; pero no es irremediable: costará hombres, dinero y tiempo, pero se vencerá»⁷³.

Por consiguiente, la guerra del 68 supuso la culminación del proceso de formación nacional dirigido por los terratenientes, mientras que la guerra del 95 implicó a las clases medias, rurales y urbanas. Aunque la intervención de Estados Unidos en la guerra del 95 paralizó este proceso, el capitalismo financiero no sólo frustró la independencia y soberanías nacionales, mediante la imposición de la Enmienda Platt, sino que de esta forma puso de nuevo a la cabeza del nuevo estado a la burguesía dependiente de Occidente y desplazó a las clases medias nacionales, que habían constituido la vanguardia del movimiento de liberación nacional⁷⁴.

⁷³ Carta del general Martínez Campos a Tomás Castellano (ministro de Ultramar), *op. cit.* (68), pág. 27.

⁷⁴ IBARRA, Jorge: *Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1992, pág. 179.

CAPÍTULO II

LA POSICIÓN DE LOS CANARIOS
ANTE LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA,
1868-1898

1. LA ACTITUD DE LOS CANARIOS ANTE LOS MOVIMIENTOS DE LIBERACIÓN NACIONAL CUBANO: MANUEL SUÁREZ DELGADO Y LA COMPAÑÍA RIFLEROS DE LA LIBERTAD

Una de las cuestiones más importantes de esta monografía y que consideramos debe precisarse es el desbalance existente entre la Guerra de los Diez Años y la Guerra del 95, y al cual ya hemos hecho alusión en la Introducción.

En este sentido, Martí en uno de sus escritos y refiriéndose a los españoles y su actuación en la Guerra de los Diez Años decía que *«ante la deshonrosa ira mostrada en la primera guerra, esperaba hallar en esta revolución su neutralidad o su ayuda, y que por este motivo la guerra sería más breve y sus desastres menores. Los cubanos empezamos la guerra y los cubanos y los españoles la terminaremos»*⁷⁵.

Es decir, que con esto parece quedar claro que los españoles no apoyaron este primer movimiento independentista y por este motivo los datos localizados son individuales y muy personalizados. Uno de los ejemplos más significativos fue el caso de Manuel Suárez Delgado, siendo uno de los pocos canarios que ha sido localizado y que colaboró estrechamente con las fuerzas independentistas durante la Guerra de los Diez Años.

Manuel Suárez nació el 7 de enero de 1834, 20 de junio de 1840, en Santa Cruz de Tenerife, graduándose en la Academia Militar de Toledo y participando en la Campaña de África en 1860, recibiendo el grado de capitán.

En 1861 fue destinado a prestar servicios en Cuba, pero abandonó la carrera militar y se estableció en La Habana. En 1864 viajó a París para retar a José Ferrer de Couto por las ofensas hacia la colonia cubana en París.

⁷⁵ ARMAS, Ramón: «José Martí: su República de mayoría popular», *Cuba. La perla de las Antillas*, Ed. Doce Calles, Ateneo de Madrid, CSIC, Madrid, 1994, pág. 276.

Al comenzar la Guerra de los Diez Años se trasladó a Nueva York, donde se identificó con la causa cubana y organizó y entrenó el batallón que denominó Rifleros de la Libertad (Apéndice 1).

En una carta de José Morales Lemus, ministro plenipotenciario de la República en Armas, dirigida a Carlos Manuel de Céspedes, general del Ejército Libertador y jefe del Gobierno Provisional, le informaba que la compañía organizada por Suárez estaba integrada por cubanos y que estaba armada de Remington⁷⁶. Al frente de ésta viajó a Cuba con la expedición del «Perrit», que llegó a la Península del Ramón, en la costa norte de Oriente, el 11 de mayo de 1869.

En 1871 pasó a Camagüey y participó, entre otros combates, en Palo Seco, Naranjo y en la conocida batalla de las Guasimas. En 1874 fue ascendido a general de Brigada y en febrero de 1875 se incorporó al Tercer Cuerpo del Ejército Libertador, en el que destacó por combatir en la Trocha de Júcaro a Morón.

En la guerra del 95 se incorporó al Ejército Libertador el 10 de abril de 1895. De febrero a junio de 1896 ocupó el cargo de jefe del Tercer Cuerpo del Ejército. Y el 31 de diciembre del mismo año fue ascendido a mayor general.

Durante la República vivió alejado de toda actividad política. Falleció el 7 de enero de 1917 en la ciudad de Camagüey⁷⁷.

La trayectoria de Manuel Suárez según su biografía es uno de los ejemplos más significativos de lo que podría denominarse la toma de conciencia de la situación que él mismo constata a su llegada a Cuba. Un militar que abandona la carrera militar en el Ejército Regular español, pero que más tarde se incorpora al Ejército Libertador cubano. Un ejemplo similar lo tenemos en el caso ya citado del dominicano Máximo Gómez y el del general venezolano Narciso López. Este último, después de haber combatido en América y en la primera guerra carlista, a su llegada a Cuba fue nombrado gobernador de Trinidad, pero pronto se hizo eco de las quejas de los descontentos de los más pudientes de Cuba, entre los que se encontraban los Sánchez Iznaga y unos cincuenta ciudadanos más. La expedición proyectada fracasó y López fue condenado a muerte⁷⁸.

⁷⁶ Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico. Carta de José Morales Lemus a Carlos Manuel de Céspedes, Real Academia de la Historia, Colección Fernández Duro, Nueva York (sin fecha), legajo n.º 2, fol. 237.

⁷⁷ *Máximo Gómez Báez. Invasión y campaña de Las Villas, 1875-1876*, Editora Militar, La Habana, 1984, págs. 107-108. Ver también *op. cit.* (7), págs. 107-109.

⁷⁸ MACÍAS, M.: *Question de Cuba*, Imprimerie Serriere, París, 1851.

La actitud tomada por los canarios ante los movimientos de liberación nacional cubanos era hasta el momento un aspecto que no había sido analizado, con excepción de los trabajos ya reseñados de Julio Hernández y de Manuel de Paz⁷⁹. El primero dio unas pinceladas sobre la actitud de los trabajadores isleños durante la última guerra de independencia en Cuba, y lo que supuso para un inmigrante afincado en la tierra en la que se había integrado completamente el estallido de una nueva guerra. De esta forma expone el profesor Hernández cómo los canarios se vieron perjudicados económicamente cuando se inicia la guerra del 95, puesto que el envío de remesas que los canarios mandaban al archipiélago canario se vio frenado debido a la paralización de las cosechas, etcétera, a lo que había que sumar la interrupción de la salida de los isleños con destino a Cuba y la llegada de los que huían de la guerra⁸⁰.

Profundizando en este tema, uno de los ejemplos fue el cultivo de la cebolla. La isla de Lanzarote, principal productora de la cochinilla, vio cómo este producto quedaba desbancado debido a los avances científicos en el campo de la química, produciéndose una situación ruinoso, que pronto fue solventada con la producción de la cebolla y su producción masiva en Cuba. Pero el estallido de la última guerra de independencia vino a truncar las esperanzas de Lanzarote, que vislumbraba las consecuencias desfavorables si Cuba conseguía la independencia.

Aunque, efectivamente, sí tuvo sus repercusiones, al exigirse por parte de Estados Unidos, una vez que ocupó la Isla, unos derechos de introducción muy elevados⁸¹. Esto pudo retraer a algunos, dándose diversas actitudes ante los movimientos de liberación nacional que se produjeron en Cuba durante la segunda mitad del s. XIX.

En algunos casos favorable a la independencia de Cuba, como ha podido constatarse. Pero en otros casos se opusieron. Los canarios que apoyaron la posición de España fue analizada y además ha sido la visión más difundida por el historiador canario Julio Hernández. Efectivamente, los canarios pro españoles tuvieron incluso algunos órganos de difusión, entre los que cabe citar a los periódicos *Las Canarias* o *Las Afortunadas*. Desde éste último, el periodista J. Domínguez Barreda afirmaba que «no es cierto que haya canarios luchando a favor de la independencia de Cuba». Asimismo, la Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola

⁷⁹ *Op. cit.* (4), (10).

⁸⁰ *Op. cit.* (4), pág. 477.

⁸¹ MOROTE, Luis: *La tierra de los Guanartemes. Canarias Orientales*, P. Ollendroff, París, 1910, págs. 222-225.

colaboró con las autoridades españolas, llegándose incluso a formar una «guerrilla canaria» organizada por el isleño Francisco Alonso Vega. Sin olvidar los numerosos quintos que vinieron de Canarias para luchar por la integridad nacional⁸².

Un grupo bastante numeroso de canarios que vivían en Cuba en una extensa región agrícola entre Holguín y Gíbara, que los cubanos conocían con el nombre de la «España chiquita» debido a la actitud mantenida por sus habitantes, contraria a la revolución, y que servía a las tropas españolas como lugar de abastecimiento de víveres⁸³.

Asimismo, militares españoles canarios de más alto rango; por ejemplo, el comandante Pedro Méndez Vega, que luchó en las filas del Ejército Regular español y que consiguió varias condecoraciones en el desempeño de su cometido en las acciones de Peralejo⁸⁴.

Más tarde, la llegada a Cuba del general Weyler propició la formación de los famosos «guerrilleros», quienes constituían un ejército paralelo. Es interesante destacar el retrato que hace Esteban Montejo en el relato *Cimarrón* cuando nos dice: «La táctica de los guerrilleros era distinta, a ellos les salía fuego por los ojos. Eran hombres llenos de veneno, de entrañas podridas. Cuando veían a un grupo de mambises, si los cogían los mataban sin más. Los españoles que peleaban de frente no mataban así, a sangre fría. Tenían otro concepto»⁸⁵.

Estos guerrilleros no sólo fueron canarios, sino también había cubanos y de otras regiones.

Esta posición de algunos canarios no puede ser considerada como la única adoptada ante las guerras de independencia del poder colonial español, sino que hubo otros muchos isleños que apoyaron decididamente la lucha por la libertad y que así lo llevaron a cabo alistándose en el Ejército Libertador Cubano.

La posición de numerosos canarios ha sido reconocida por numerosos historiadores, pensadores, políticos, intelectuales. Sin duda, una de las más destacadas, por lo que significó para Cuba, fue la de José Martí, quien con esa clarividencia y sensibilidad que le caracterizaba expuso algunas de

⁸² *Op. cit.* (4), pág. 480-482.

⁸³ ESCALANTE, Aníbal: *Calixto García. Datos inéditos del 95*, Ed. Caribe, La Habana, 1946.

⁸⁴ Hoja de servicios del comandante Pedro Méndez Vega, Imp. La Moderna Poesía, La Habana, 1898. Información donada por Agustín Guimerá, Investigador científico del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Mi profundo agradecimiento.

⁸⁵ *Op. cit.* (4), pág. 481.

estas ideas en el conocido artículo que dedicara a los canarios titulado «Los isleños en Cuba», y que pone de manifiesto el desinterés de los canarios en la lucha en un país que ya consideran como el suyo propio y que tenían un solo objetivo, la libertad de Cuba. Entre otras cosas, Martí describe así a uno de los isleños: «*No había en el presidio de La Habana penado más rebelde, ni más criollo, que un bravo canario, Ignacio Montesinos. La ira del país chispeaba en aquellos ojos verdes. Echaba a rodar las piedras, como si echase a rodar la dominación española. Servía mucho, hablaba poco, dio opio a los guardias y huyó libre. ¡Y ahora, veinte años después, a este noble isleño, coronado de canas, escribe, desde un monte de Santo Domingo, que es como el que antes su corazón, que no se ha cansado de amar al país; que el padecimiento y la ruina que le cayeron, lo hacen amar más, que allá está, suspirando, por prestar a Cuba otro servicio. ¿Quién mejor que este isleño podrá llamarse cubano? ¿Quién que peleó en Cuba, dondequiera que pelease, no recuerda a un héroe isleño?... Oprimidos como nosotros, los isleños nos aman. Nosotros, agradecidos, los amamos. Pronto va a tener Montesinos la ocasión suspirada de servir a Cuba*»⁸⁶.

En esta misma línea, otros reconocieron la actitud de los canarios ante los movimientos de liberación nacional. En los trabajos de Toledo Sande cuando dice: «*Como sería justo no olvidar nunca que los canarios mostraron siempre una solidaridad en espíritu, acción y sangre hacia la libertad de Cuba*»⁸⁷.

Esta actitud, asumida por los canarios con todas sus consecuencias, pudo estar motivada, por una parte, guiados por lo que podríamos llamar la «solidaridad internacional» que muchos pueblos han demostrados hacia otros en momentos difíciles, conflictos bélicos, etcétera. Ilustrativo de este tema es el trabajo aparecido recientemente en el libro *Cuba: la Perla de las Antillas*, donde se pone de manifiesto la importancia de lo que significó para Cuba el apoyo de los extranjeros durante la Guerra de los Diez Años⁸⁸. Dicho tema ha sido ampliado refiriéndonos a uno de los países de las Antillas que más fraternalmente estuvo unido durante todo el proceso de lucha desde las guerras de 1868, 1879, 1895, nos referimos a la República Dominicana. Figuras prominentes, desde Máximo Gómez, los hermanos Marcano, Modesto Díaz, etcétera, contribuyeron a conseguir para

⁸⁶ MARTÍ, José: *Obras Completas*, La Habana, Editorial Nacional de Cuba 1963-1973, tomo IV, págs. 423-424.

⁸⁷ TOLEDO SANDE, Luis: «José Martí: de madre canaria y padre valenciano», *Jornadas de Estudios Canarias-América*, págs. 63-77.

⁸⁸ *Op. cit.* (1).

Cuba lo que otros países ya habían conseguido al constituirse en naciones soberanas⁸⁹ (Apéndice 2).

Entre las múltiples razones que podríamos esgrimir de tipo moral, ideológico o de simple convencimiento personal, estarían todas aquellas que las vamos a llamar «sociales»; es decir, todas las que fueron debidas a la situación de injusticia social que se vivía en Cuba. Y, efectivamente, en este punto los independentistas tuvieron muy en cuenta la importancia de lo que podría significar el aporte de la emigración a la causa de Cuba. En este sentido nos parece importante destacar la visión que aparece en el libro de H. Goodman sobre cómo la emigración peninsular que sufrió los mismos rigores de la injusticia, la explotación de la Administración española, se unirían a la causa de Cuba. Según Goodman, sólo el miedo y la ignorancia hacía dudar del apoyo hacia la revolución. Por consiguiente, debían los laborantes hacerles comprender «que no es el temor lo que nos hace pedirles su colaboración, sino el convencimiento de que saldremos vencedores y de que podremos constituir una nacionalidad vigorosa y agrupar a nuestro lado todas las Antillas»⁹⁰.

Esta idea nos parece muy importante, puesto que refleja algo fundamental de la guerra, el contenido ideológico y de reafirmación de que la Guerra de los Diez Años fue el primer intento serio para constituir la nación cubana, siendo muy importante el intento de agrupar a toda la población existente en Cuba, y por este motivo se decía: «*Todos los que hemos nacido en Cuba, todos los extranjeros que aquí viven se unirán, sin mucho trabajo, a la obra de la redención. Es necesario quitarle al enemigo su único apoyo, la ignorancia de las nacionalidades*»⁹¹. Por supuesto, las autoridades españolas verían con muy malos ojos la posibilidad de que los inmigrantes, los negros esclavos, etcétera, pudieran unirse a la revolución, puesto que lo que verdaderamente temía España era que arraigara en la población en general la idea de la nación cubana. Es decir, que los cubanos e incluso los propios españoles residentes en Cuba se unieran a la causa independentista, como así sucedería.

⁸⁹ DOMINGO ACEBRÓN, M.^a Dolores: «El apoyo de la República Dominicana a la independencia de Cuba, 1868-1898», *El Ateneo*, Revista de Ciencia, Artes y Cultura, Ateneo de Madrid, Madrid, 1994, II, cuarta época, págs. 48-55.

⁹⁰ GOODMAN, H.: *Escenas de la Revolución de Cuba. Los laborantes*, París, 1872, págs. 62-76.

⁹¹ *Op. cit.* (90), págs. 66-76.

2. LA POSICIÓN DE LOS ESPAÑOLES ANTE LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA

Martí jugó un papel muy importante en la decisión de muchos españoles de apoyar la revolución, puesto que siendo el ideólogo alcanzó una credibilidad moral que muy pocos tuvieron en la Gran Antilla, y de esta forma contribuyó a que muchos españoles que vivían en Cuba decidieran luchar contra quienes les oprimían como nación y pretendían que Cuba continuase siendo una colonia.

En este sentido, si pensamos un poco en la trayectoria personal de Martí comprenderemos mejor su posición hacia los españoles. Cuando sale de la Isla en 1873 ya había sufrido personalmente lo que era el régimen colonial español, asistiendo en España a la proclamación de la Primera República española y comprobando la actitud de algunos, que a pesar de su filiación republicana y de un supuesto ideario liberal y progresista, por el contrario, no tomaron ninguna posición respecto a Cuba y a los problemas que tenía planteados. «*Estos republicanos padecían la misma ceguera, intransigencia e incomprensión que los monárquicos respecto a Cuba*»⁹². Como expusiera Nicolás Estebáñez, la República española «*adolecía no de excesivo radicalismo, sino de conservadora, de complaciente y de cándida*»⁹³. Y que la única excepción fue la del político Francisco Pi y Margall, que asumió una posición crítica ante la situación de Cuba. La figura de Pi y Margall está indisolublemente ligada a la historia de Cuba, desde su paso por la presidencia de la República y su posición más liberal, dictando una de las leyes sobre desembargo de bienes en 1873.

En el homenaje que el Ateneo de La Habana y el Centre Catalá⁹⁴ le rindieron con motivo del centenario de su nacimiento, se puso de relieve en la conferencia inaugural, titulada: *Pi y Margall ante la historia y la gratitud de Cuba*, pronunciada por José Comangla Fontanilles, presidente del Centre Catalá de La Habana y director de la *Revista Parlamentaria de Cuba*, cómo a pesar de ser Pi y Margall uno de los políticos del régimen colonial español, por el contrario, podría ser definido como el «*más cívico defensor de los ideales patrióticos de Cuba*». Consecuente con sus ideales republicano-federalistas fundó en 1891 su famoso semanario *El Nuevo Régimen*, cuyo primer artículo fue en defensa del levantamiento ocurrido

⁹² ROIG DE LEUCHSENDRING, Emilio: «Las dos Españas de Martí», *Revista de la Biblioteca Nacional «José Martí»*, La Habana, 1953, tomo IV, n.º 1, págs. 37-57.

⁹³ *Ibíd.*, pág. 40.

⁹⁴ Ateneo de La Habana y Centre Catalá: *Homenaje en memoria de Pi y Margall con motivo del centenario de su nacimiento*, La Habana, 1924.

en Holguín y donde la postura era muy clara: «*La insurrección que se acababa de sofocar era una consecuencia de la desastrosa política colonial. El poder sin límite concedido a las autoridades enviadas, muchos de los que iban con la idea de enriquecerse rápidamente, unido esto a la falta de obras de urbanización, propició sin duda que un grupo de hombres quisieran hacer capitular al gobierno de la Península*»⁹⁵.

Y este fue, sin duda, uno de los españoles de los que habló Martí cuando decía «*que los españoles buenos son cubanos*». La actitud de Martí hacia los españoles ha quedado patente en sus numerosos artículos de prensa. Por ejemplo, son significativos los publicados en el periódico *Patria*, en Nueva York, durante los años 1892 y 1893, y donde podemos citar los titulados «Un español», «Carta de un español», «José Martínez El Gallego», etcétera.

En el primer artículo, titulado «Un español», comienza haciendo una división entre «los que aborrecen la libertad porque sólo la quieren para sí y los que la aman y la quieren para todos»⁹⁶. Además, cita en dicho artículo al catalán Mariano Balguer, que murió en defensa de Cuba. En los demás artículos, y más concretamente en «Carta a un Español», nos relata el caso del gallego «Insua», que murió en Nueva York después de haber sostenido dos clubes pro cubanos en dicha ciudad y de haber pasado toda su vida defendiendo la paz y la justicia⁹⁷.

Además, esta visión de Martí de contar con el apoyo de los españoles estuvo reflejada en uno de los primeros manifiestos; por ejemplo, el titulado «El Partido Revolucionario a Cuba», más conocido como el «Manifiesto de Montecristi», firmado en la República Dominicana el 25 de marzo de 1895 por José Martí y Máximo Gómez unos días antes de que partieran para Cuba. En este documento Martí y sus seguidores diferencian entre la España absolutista y los que él llamaba los «buenos españoles». Es un llamamiento a la hermandad entre los dos pueblos y dice así: «*La guerra no es contra el español que en el seguro de sus hijos y en el acatamiento a la patria que se ganen podrá gozar respetado, y aun amado, de la libertad que sólo arrollará a los que salgan imprevisores al camino... la guerra tiene la voluntad de respetar, y hacer que se respete, al español neutral y honrado, en la guerra y después de ella*»⁹⁸.

⁹⁵ *Ibíd.*, pág. 19.

⁹⁶ Artículo titulado «Un español», *Patria*, 16 de abril de 1892, *op. cit.* (86), pág. 389.

⁹⁷ Artículo titulado «Carta a un Español», *Patria*, 14 de mayo de 1892. MARTÍ, José: *Obras Completas*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963-1973, tomo IV, págs. 410-412.

⁹⁸ LAVIANA CUETOS, M.^a Luisa: *José Martí. Antología del pensamiento político*,

Es interesante resaltar la idea apuntada por Paul Estrade⁹⁹ sobre la diferencia expresada por Martí en torno a la necesidad de la descolonización de España y lo que otros llamaron la desespañolización. Por ejemplo, algunos desde la emigración abogaban por dicha idea. En un artículo aparecido en el periódico *Yara* el 26 de febrero de 1890 se decía que la desespañolización era algo fundamental y como un principio de dignidad para el pueblo cubano. Esta última tesis apareció en los artículos de Alberto Ruz, exiliado en París¹⁰⁰, quien escribía bajo el seudónimo de Egmont, titulado «A propósito de la Autonomía», publicado en París en la *Revue Diplomatique* el 7 de noviembre de 1897, en el *Moniteur des Consulats* y en *El Comercio Internacional* el 4 de noviembre de 1897. En él se atacaba con bastante dureza a los españoles, tachándolos de vengativos y rencorosos. En uno de los párrafos decía: «Incluso suponiendo que España, sensible a la voz de la justicia, estuviera resuelta a reconocer a los cubanos los derechos que siempre les negó, es imposible que los españoles de Cuba se resignen a vivir como simples ciudadanos sobre el mismo suelo en el que gobernaron como dueños...»¹⁰¹.

Efectivamente, al comienzo de la guerra, el 15 de agosto de 1895, Estrada Palma, como delegado de la República Cubana en Nueva York, publicó una Circular donde en sus cinco artículos era bastante tajante respecto a la política a seguir no sólo con los españoles que colaboraran con el Gobierno español, sino también con los cubanos que combatieran a favor de España; para ambos las penas eran de expulsión de la Isla y confiscación de sus propiedades. Ahora bien, se especificaba que los españoles que no luchasen contra la independencia serían respetados, como también lo serían los soldados españoles que se incorporasen a las filas del Ejército Libertador, quienes tendrían los mismos derechos que los soldados cubanos¹⁰².

Efectivamente, todas estas consideraciones propiciaron que numerosos españoles se incorporasen a las filas del Ejército Libertador. En el análisis realizado destacan el grupo de los canarios, de ahí la importancia que tiene el resaltar a esta comunidad como la que tuvo mayor peso social en el

social y económico de América Latina, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1988, pág. 86.

⁹⁹ ESTRADA, Paul: «José Martí: las ideas y la acción», *Estudios de Historia Social*, Madrid, n.º 44-47, enero-diciembre, 1988, págs. 17-88.

¹⁰⁰ *Ibid.*, pág. 34.

¹⁰¹ ESTRADA, Paul: *La Colonia Cubana en París*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1984, págs. 334-336.

¹⁰² *Op. cit.* (68), págs. 36-37.

desarrollo económico, social y político cubano. Seguido de andaluces, gallegos, castellano-leoneses, catalanes, valencianos, extremeños, asturianos, baleares, cántabros, aragoneses, madrileños, murcianos, vascos y navarros. Además, fue analizado también el año de ingreso en el Ejército Libertador, el grado militar que alcanzaron, la profesión, estado civil, etcétera¹⁰³.

3. LA POLÍTICA REPRESIVA Y LOS DECRETOS DE RECONCENTRACIÓN DEL GENERAL WEYLER

Es interesante analizar cómo influyó la política represiva de España para que los canarios y los españoles en general, cubanos y los extranjeros se unieran a la revolución. Es decir, comprobar hasta qué punto los decretos de reconcentración dictados por el general Weyler propiciaron que muchos comprendieran, si no fallecían antes, cuál era realmente la posición de España.

El bando del general Weyler, fechado el 21 de octubre de 1896, contenía las siguientes órdenes: en primer lugar, todos los habitantes en los campos o fuera de la línea de la fortificación de los poblados debían reconcentrarse, en el término de ocho días, en los pueblos ocupados por las tropas, siendo considerado como rebelde quien se encontrase en algún despoblado.

En segundo lugar, quedaba prohibido sacar víveres de los poblados y transportarlos de un lugar a otro, por mar o por tierra, sin permiso de la autoridad militar. Los que no lo hicieren así serían juzgados como colaboradores de los rebeldes.

En tercer lugar, los dueños de ganado tendrán la obligación de conducirlos donde se les ordene.

En cuarto lugar se declaró el plazo de ocho días para que todo esto se llevara a cabo, valorándose en los que se presentasen la información sobre los rebeldes, si traían armas y especialmente si los presentados eran un grupo más numeroso. Y, por último, las disposiciones sólo eran aplicables para la provincia de Pinar del Río¹⁰⁴.

¹⁰³ DOMINGO ACEBRÓN, M.^a Dolores: «La participación de españoles en el Ejército Libertador en Cuba, 1895-1898», *Revista de Indias*, Departamento de Historia de América, Centro de Estudios Históricos, CSIC, Madrid, vol LII, mayo-diciembre 1992, n.º 195-196, págs. 349-363, y «Los españoles en Cuba y su participación en la Guerra de Independencia, 1895-1898», *Actas La Nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas*, Ed. Doce Calles, CSIC, Aranjuez, 1996, págs. 647-661.

¹⁰⁴ MIRÓ ARGENTER, José: *Cuba: Crónicas de la Guerra. Las campañas de invasión y Occidente*, Ed. Lex, La Habana, 1943, págs. 141-142.

El decreto de reconcentración de Weyler formaba parte de la política represiva que las autoridades españolas habían impuesto en Cuba desde que se produjeran los primeros movimientos de liberación. El decreto de Weyler de reconcentración en las ciudades de todo el campesinado cubano, era muy semejante al decreto del general Lersundi al comienzo de la insurrección del 68, con la implantación de las famosas «comisiones militares», los delitos de sedición, traición y rebelión. Más tarde, el general Dulce comenzó su mandato, a comienzos de 1869, con una política más moderada, suprimiendo las «comisiones militares». Pero esta política se vio pronto modificada debido al avance rebelde e inaugura la política represiva en febrero de 1869, estableciéndose que todos los delitos de infidencia y rebelión armada pasarían a ser juzgados en Consejos de Guerra ordinarios, y desembocando ésta en la Circular de 20 de abril de 1869, sobre embargo de propiedades, incautación y más tarde confiscación. Después, el Conde de Valmaseda, en 1871, dictó el bando que ordenaba que todos aquellos que no se presentaran antes del 15 de enero de 1871 serían fusilados, y si se presentaban después de dicha fecha eran condenados a cadena perpetua.

Al comienzo de la última guerra de independencia continuó la política de mano dura que repercutió directamente en la población civil. A pesar de todo, según las cifras del historiador español Reverter Dalmás había reconcentradas en La Habana unas 70.000 personas, 62.000 en Matanzas y 40.000 en Pinar del Río. Y según el cónsul norteamericano Mr. Lee, a finales de 1897 había unas 100.000, de las que habían muerto la mitad.

La situación era tan denigrante, que «vivían como moribundos, en La Habana Weyler les había reservado los fosos, es decir, las zanjas que circundaban las antiguas murallas. Apiñados bajo techos de yaguas o ramas, sin agua, sin letrinas, enfermaban rápidamente de tifus, viruela, disentería o cólera. Durante el día invadían las calles en busca de limosna y esperaban las sobras a la puerta de las fondas y los cafés»¹⁰⁵.

Ninguna de las descripciones que se hagan se asemejarán a la verdadera realidad de lo que significó la reconcentración, personas incapaces de defenderse de la arbitrariedad y el despotismo de una autoridad que incendiaba los bohíos, destruía las siembras y dejaba morir de hambre a los que sin ningún tipo de recurso se veían abocados a la miseria y a la muerte.

¹⁰⁵ POUMIER, Maria: «La vida cotidiana en las ciudades cubanas en 1898», *Revista de la Universidad de La Habana*, La Habana, 1972, n.º 196-197, págs. 170-209.

El traslado forzoso a las ciudades de los campesinos que no se habían incorporado a la revolución, y según un interesante relato de Raimundo Cabrera, que bajo el seudónimo del coronel Ricardo Buenamar, nos detalla la vida de los reconcentrados. Las familias por centenares se trasladaban en caballerías, en carreta o a pie, trayendo sus ajuares, sus aves y sus objetos más precisos. La ciudad no tenía edificios suficientes para acoger a los reconcentrados, unos se apiñaban en las casas, hasta 20 familias en una sola vivienda, y los que no podían pagar el hospedaje se veían obligados a alojarse en los portales de las casas. Y otros, en su propia carreta. Incluso algunos han instalado bohíos abiertos con pencas de guano, formándose un barrio de más de 200 familias¹⁰⁶.

Incluso después de terminada la guerra, si se veía a una persona andrajosa o mísera se le llamaba popularmente «un reconcentrado».

Tal fue la saña desplegada contra la población rural, que Antonio Maceo, como general del Ejército Libertador, escribió una carta al propio Weyler, donde le responsabilizaba de los crímenes cometidos en Nueva Paz y Loma del Gato, destacando los de los coroneles españoles Vicuña y Molina¹⁰⁷.

Estas medidas represivas fueron las que propiciaron la incorporación de muchos campesinos a las filas mambisas, por el solo hecho de buscar refugio y amparo en las montañas y en los lugares donde los rebeldes habían establecido sus campamentos. Y, además, al huir de los intolerantes militares españoles para muchos campesinos «la Tierra del Mambí», como llamó el periodista irlandés James O'Keilly¹⁰⁸ a los campos ocupados por los insurrectos, se convertía en un lugar seguro¹⁰⁹.

Desde el campo intelectual hubo una labor de denuncia sobre la situación social de Cuba. Y fue precisamente desde esta posición en la que encontramos al escritor canario Andrés Avelino Orihuela, quien en su novela *El Sol de Jesús del Monte*¹¹⁰ hace una descripción bastante fidedigna de la situación de los esclavos. Por ejemplo, en el primer capítulo, titulado «La madre y la hija», y en una escena típica de costumbres de una casa de tipo medio en la Calzada de Jesús del Monte, de La Habana, hacia 1844,

¹⁰⁶ CABRERA, Raimundo: *Episodios de la guerra. Mi vida en la manigua*, Filadelfia, 1898, págs. 237-242.

¹⁰⁷ *Op. cit.* (104), págs. 141-144.

¹⁰⁸ O'KEILLY, James: *La Tierra del Mambí*, La Habana, 1968.

¹⁰⁹ ESCALANTE, Aníbal: *Calixto García. Datos inéditos del 95*, Ed. Caribe, La Habana, 1946, págs. 13 y 198.

¹¹⁰ ORIHUELA, Andrés Avelino: *El Sol de Jesús del Monte*, Editores Ignacio Boix y C.ª, París, 1852.

una esclava es amenazada con un «boca-abajo»¹¹¹. Asimismo, incluye en el relato la muerte del poeta cubano Gabriel Concepción Valdés Plácido en 1844. O cuando el mismo autor, a través de sus personajes, hace la siguiente reflexión: «¿Tenemos los hombres derecho para oprimir a nuestros semejantes? Los negros son hombres como nosotros, están dotados de inteligencia, de raciocinio, de las mismas facultades que usted, y luego de dónde emana el legítimo título para venderlos y tratarlos como a animales irracionales. Quien ama a su país, cuando oprime a los de fuera ni ama la libertad, ni ama a los hombres»¹¹².

En realidad, hace una crítica al sistema esclavista, la trata, la soberbia y superioridad de los blancos sobre los negros, la compra de títulos nobiliarios, etcétera. ¡Parece imposible que en el s. XIX existan todavía diferencias de razas!¹¹³.

4. LOS DESERTORES DEL EJÉRCITO REGULAR ESPAÑOL

La desertión en un Ejército es algo bastante normal, máxime cuando los soldados que iban a la guerra de Cuba no eran voluntarios, sino obligados.

Ahora bien, la desertión no sólo está contemplada en el sentido de los que ya están en Cuba y desertan, sino incluso aquellos que tienen que alistarse para las guerras de las colonias. Y aquí comenzaba el problema cuando los mozos no acudían al llamamiento a filas. Incluso algunos ante el inminente ingreso en el Ejército se trasladaban a Ultramar o simplemente fuera del país. Por este motivo la reina dio un Decreto el 26 de febrero de 1846, a través del Ministerio de la Guerra, prohibiendo que se expidiesen pasaportes a todos aquellos que estuvieran en edad militar. De esta forma, los prófugos si eran solteros se les enviaba a la Compañía de Ultramar, y sin eran casados, al Batallón Correccional de Ceuta.

En muchos de los casos las desertiones se producían debido a los privilegios sociales respecto a quienes pagaban o no la cantidad impuesta para poder librarse de ir a las guerras coloniales, en Cuba y Marruecos¹¹⁴.

¹¹¹ «Boca-abajo»: noventa o cien latigazos con un cuero sobre el cuerpo desnudo: de un castigo semejante suelen estar los esclavos algunos días enfermos, porque de ordinario las heridas tardan en cicatrizar por la inflamación que le sobreviene, aunque emplean para curarlos una infusión de tabaco, orines y aguardiente de caña, *op. cit.* (99), págs. 7-9.

¹¹² *Op. cit.* (109), págs. 58-62.

¹¹³ *Perfil histórico de las Letras Cubanas, desde los orígenes hasta 1898*, Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba, Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1983, pág. 304.

¹¹⁴ MARTÍNEZ RUIZ, Enrique: «Desertores y prófugos en la primera mitad del s. XIX.

Para la guerra del 95 han sido contabilizados 9.679 desertores según la estadística de reclutamiento y reemplazo del Ejército, que da los siguientes porcentajes: el 2,68% en 1895, el 3,56% en 1896, el 4,09% en 1897 y el 4,62% en 1898, siendo la media para los cuatro años del 3,73% de los quintos.

Otro aspecto interesante del problema de los desertores es el apuntado por Carlos Serrano, observando la relación directa existente entre los prófugos y las provincias españolas que han sido por excelencia puntos de emigración. Las provincias gallegas, Cataluña, el País Vasco-Navarro y Canarias. Las causas parecen apuntar a los factores de tipo geográfico y sociales. Las crisis agrarias de los años ochenta hicieron que muchos agricultores perdieran hasta la mitad de sus cosechas, y que ante la imposibilidad de pagar la cantidad para redimirse huyeran hacia un destino incierto pero un poco más seguro. Es decir, emigrantes que se encontraban en Ultramar y que no se presentaban a las autoridades consulares o militares para incorporarse al Ejército.

Incluso el aumento del número de desertores en determinados puntos hacía temer que algunos de éstos pudieran unirse a «las conspiraciones anarquistas, republicanas o carlistas». En este sentido, el embajador de España en Francia a finales de 1896 temía por esta situación y por los problemas que podría ocasionar sobre todo de tipo social, pues los españoles trabajaban por salarios bastante inferiores a los trabajadores franceses.

Frente a esta situación, la opinión pública, y más concretamente el órgano de los socialistas vascos, exponía cómo la deserción no era más que una reacción popular contra lo que significaba la guerra y la ideología patriótica, y decía: «*Los quintos que emigran huyendo de la guerra no son patriotas, lo dicen ellos a boca llena, porque entienden que la patria es el marqués de Comillas y los accionistas del Banco y la Tabacalera y de los ferrocarriles, y ellos no quieren perder la vida por esa pandilla de usureros*»¹¹⁵.

En definitiva, lo que se está cuestionando es la crisis social, política y económica de fin de siglo. Por una parte, refleja la imposibilidad de seguir manteniendo las colonias y el sacrificio que esto suponía para el país. Por otra parte, la desigualdad social de un sistema político que provocaría la

Sus causas y efectos», *Revista Hispania*, Instituto Jerónimo Zurita, Madrid, 1967, págs. 608-638.

¹¹⁵ SERRANO, Carlos: «Prófugos y desertores en la guerra de Cuba», *Estudios de Historia Social*, Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1982, n.º 22-23, págs. 253-274.

organización de la clase obrera como única forma de combatir las injusticias del Estado.

En este sentido ya apuntábamos algo en el artículo sobre los españoles en el Ejército Libertador. Y es precisamente este dato el que queremos destacar al comprobar que algunos soldados que desertaban del Ejército español ingresaban en el Libertador. Por ejemplo, es significativo el hecho de que el Regimiento de Infantería de Ocujaal n.º 16, el segundo batallón y la quinta y sexta compañías, procedían del Ejército español.

DESERTORES DEL EJÉRCITO ESPAÑOL

<i>Nombre</i>	<i>Natural</i>	<i>Ingresó</i>	<i>Profesión</i>	<i>Edad</i>
Cipriano Casanova	Santander	Procedente Ejército español	Campo	43
José Peláez Fernández	Asturias	»	Campo	30
Francisco Navarro Ginés	Valencia	»	Campo	40
Francisco Pérez Abreu	Canarias	»	Campo	31
Pedro Janés González	»	»	Campo	29
Domingo Piñera	»	»	Campo	40
Andrés Concepción Hernández .	»	»	Campo	40 ¹¹⁶

Las causas de la desertión ya han sido analizadas por numerosos estudiosos sobre los modelos coloniales, principalmente de Cuba, abordado por la profesora Elena Hernández Sandoica¹¹⁷. La vida del soldado en Ultramar era bastante dura para poder ser soportada, y sobre todo si tenemos en cuenta el escaso sentido que muchos de estos soldados veían a estas guerras. Es decir, sin convencimiento de por qué se estaba luchando y para qué; el sacrificio de más de 200.000 soldados en la guerra del 95, según las cifras de la citada autora. Si a esto sumamos la falta de ropas, las enfermedades y sobre todo la falta de alimentos, todo esto provocará la repatriación de numerosos soldados, si es que llegaban. El informe elaborado en 1897 daba como primera causa de mortalidad el hambre y no la terrible enfermedad del vómito.

¹¹⁶ Fuente: Archivo Nacional de Cuba, Archivo Carlos Roloff, Legajo n.º 10, Expediente 72. Elaboración propia.

¹¹⁷ HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, y MANCEBO, M.ª Fernanda: «Higiene y sociedad en la guerra de Cuba (1895-1898). Notas sobre soldados y proletarios», *Estudios de Historia Social*, Madrid, págs. 361-384.

La situación es semejante para la Guerra de los Diez Años, donde las enfermedades eran la primera causa de mortalidad del soldado español en Cuba.

Conscientes los líderes del Ejército Libertador de que el hecho de la desertión era algo inevitable, apoyaban a los soldados españoles que así lo hiciesen, equiparándoles a los de las filas mambisas. Y además, Estrada Palma, como delegado de la República Cubana en Nueva York, exponía que fueran respetadas las propiedades de los españoles que no luchasen contra la independencia. Por el contrario, se acentuaban las penas contra los voluntarios que colaborasen con el Gobierno español¹¹⁸.

Otras versiones sobre el abandono del Ejército Regular español es la expuesta recientemente por Moreno Friginals¹¹⁹, quien explica cómo la gran demanda de trabajo en Cuba ejerció de fuerza migratoria, pero sobre todo hizo que los soldados peninsulares abandonaran la vida militar y se dedicaran a la vida civil. Pero esta decisión no fue tomada al llegar a Cuba, sino antes de salir de la Península. No obstante, el autor reconoce la existencia de numerosas desertiones debido a la escasez de la paga, si es que ésta se cobraba, lo cual hacía bastante difícil poder subsistir en La Habana o Santiago de Cuba, siendo éstos unos de los lugares más caros de América.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que el período analizado corresponde desde finales del s. XVI hasta finales del s. XVIII.

¹¹⁸ *Op. cit.* (68), págs. 36-37.

¹¹⁹ MORENO FRAGINALS, R., y MORENO MASÓ, José J.: *Guerra, migración y muerte (El Ejército español en Cuba como vía migratoria)*, Ed. Júcar, Asturias, 1993, 163 págs.

CAPÍTULO III

**INCORPORACIÓN DE LOS CANARIOS
AL EJÉRCITO LIBERTADOR CUBANO,
1868-1898**

1. COMPOSICIÓN NUMÉRICA DEL EJÉRCITO LIBERTADOR DURANTE LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS (1868-1878) Y LA GUERRA DE 1895-1898

La importancia de cifras lo más aproximadas posibles al número real de integrantes del Ejército Libertador en ambas guerras representa un trabajo casi imposible, debido a la complejidad de la formación de un Ejército y la diversidad de sus integrantes, entre los que hubo: campesinos blancos, españoles y cubanos, criollos, negros, libertos, chinos, extranjeros de varios países, etcétera. Es decir, los insurgentes eran reclutados entre los insulares y emigrados, los obreros sin trabajo y los extranjeros (españoles, peninsulares, americanos, norteamericanos, mexicanos, dominicanos, colombianos, ingleses). Y aunque hay una mayoría importante de negros, los blancos mayoritariamente ocupan los cargos de responsabilidad¹²⁰.

El Ejército Libertador cubano en la Guerra de los Diez Años es aún más difícil, si tenemos en cuenta que no existe una lista oficial documental y que los datos que hemos podido conseguir han sido a través de la consulta de numerosa bibliografía, y que, por consiguiente, tampoco podemos considerarlos como definitivos, sino una aproximación al número total de fuerzas del Ejército Libertador.

En la primera guerra de independencia el número total de integrantes fue bastante inferior a la del 95. Y se aproximan a un total de 8.000 combatientes hacia los años 1874-1875, auge de la guerra y cuando las fuerzas libertadoras tuvieron mayor brillantez, en su mayoría negros¹²¹.

¹²⁰ ESPINASSE-SECONDAT, P.: *A Cuba. L'Insurrection cubaine de frèvrier 1895 a mai 1896*, Editeur Henri Charles-Lavauzelle, París, 1897.

¹²¹ FRANCO, José Luciano: *Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1989, pág. 134.

Algunos otros datos obtenidos nos dan la cifra de un total de unos 3.000 hombres, «que más era una agrupación que un ejército». Las tropas se componían de jóvenes de las ciudades de diferentes profesiones, de hombres blancos de los campos, de negros africanos y criollos y hasta algunos chinos; apenas había unos 300 armados –muchos de éstos, atados con cuerdas para que se sostuvieran–; unos 300, armados de machetes, y el resto, con trozos de palos, cortados como fusiles. Junto a éstos, la artillería, que se componía de individuos que custodiaban un tubo de madera de unos 80 centímetros forrado de cuero y descansando en dos ruedas de carreta»¹²².

Otros de los datos recogidos dan la cifra de 4.000 hombres en noviembre de 1868 y 10.000 dos años después, en 1870, según las que el mismo autor ofrece a continuación. El Ejército Libertador en la Guerra de los Diez Años estuvo formado de cinco Cuerpos y da la cifra de 5.000 hombres. Y en los Cuerpos de Infantería, Caballería y Artillería da los siguientes datos:

<i>Armas</i>	<i>Hombres</i>	<i>Caballos o muleros</i>	<i>Piezas de artillería</i>
Infantería	25.000	—	—
Caballería	14.000	13.800	—
Artillería	800	190	22
Total	40.000	13.900	22

Del total, 12.000 poseen armamento completo, 18.000 no tienen más que una carabina o machete y 10.000 no están armados¹²³.

Y según el *Bulletin de la Revolution Cubaine*¹²⁴, órgano de prensa de los revolucionarios en París durante la Guerra de los Diez Años, en el primer número, que apareció el 1 de septiembre de 1871, daba la cifra de 45.000 cubanos en armas contra la tiranía española, de los que 17.000 tenían fusiles. Aunque el mismo periódico daba la cifra de 3.000 hombres un mes después. Y para finales de 1872 el coronel Macías, agente general de Cuba en Inglaterra, los patriotas armados en Cuba eran unos 15.000, distribuidos así: 2.000 en Cinco Villas (oeste), 3.000 en Camagüey (cen-

¹²² GOODMAN, H.: *Escenas de la revolución de Cuba. Los laborantes*, París, 1872, págs. 197-207.

¹²³ *Op. cit.* (120).

¹²⁴ *Bulletin de la Révolution Cubaine*, n.º 1, viernes 1 de septiembre de 1871, hasta el n.º 128, 7-IV-1874, Impr. Marcilly, París, manuscrito (redactor Ramón de Armas y Céspedes).

tro) y 10.000 en el este. Y más de 20.000 hombres no armados¹²⁵. Los partes de los rebeldes parecen coincidir con estas cifras y daban un número entre 10.000 y 15.000 hombres, y las informaciones oficiales dadas por Céspedes se elevaban a 9.700 hombres¹²⁶. Y al igual son semejantes las publicadas por Nicolás Estébanez en París¹²⁷, afirmando que la insurrección de 1868 no tuvo en armas en ningún momento más de 10.000 hombres y como mucho 12.000.

Ahora bien, según las cifras recogidas en las diversas fuentes oficiales dadas por los propios representantes de las fuerzas rebeldes, y por los estudiosos interesados por la cuestión de Cuba en el extranjero, la media durante los años álgidos podría haber alcanzado los 15.000 hombres, puesto que el número de 40.000 y 45.000 hombres parece una cifra bastante abultada.

Con respecto al número de fuerzas que compusieron el Ejército Libertador en la guerra de 1895, fue superior a los integrantes para la Guerra de los Diez Años. Este aspecto es muy importante para constatar la importancia del papel que jugaron los canarios en las guerras de independencia.

Sin duda alguna, este nuevo conflicto contaba con un apoyo superior a la guerra del 68. Máximo Gómez dijo que la guerra del 95 era «la guerra de Martí»¹²⁸; a pesar del poco tiempo que vivió la contienda, quedó impregnada de la ideología martiana.

Las cifras que dan algunos autores para la última guerra de independencia alcanzan a 69.782 hombres en filas, según García del Pino¹²⁹. Y para Benigno Souza el Ejército Libertador llegó a contar con más de 100.000 hombres¹³⁰.

La Ley de Organización Militar dictada en 1897 nos permite conocer con exactitud los nombres y apellidos de todos los inscritos, fecha de ingreso, naturaleza, edad, profesión, fuerza y cuerpo a que pertenecieron, grado y antigüedad, armamento, municiones, altas y bajas, y por qué motivos se produjeron. Asimismo se publicó en 1901 el Índice Alfabético y Defunciones del Ejército Libertador, elaborado por el general Carlos Roloff. No obstante, dicha lista parece tener, según las investigaciones realizadas

¹²⁵ *Ibid.*, n.º 57, 28-IX-1872, 2.º año.

¹²⁶ RECLUS, Elisée: *L'Insurrección de Cuba. Revue Politique*, París.

¹²⁷ ESTÉBANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de América*, Garnier Hermanos, París, págs. 431-436.

¹²⁸ *Op. cit.* (71).

¹²⁹ GARCÍA DEL PINO, César: «Algunas consideraciones acerca de las bajas del Ejército Libertador», *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, 1972, n.º 2, año 63, págs. 127-145.

¹³⁰ *Op. cit.* (117).

por García del Pino, algunos errores, al omitir algunos de los fallecidos. Por ejemplo, de un total de 69.782 hombres alistados en el Ejército Libertador, únicamente da como fallecidos 4.786. Y posteriormente, la Comisión Central Revisora y Liquidadora dio la cifra de 10.655 muertos en campaña. Según el general Collazo, el Ejército perdió en tres años y medio aproximadamente el 50% de sus efectivos¹³¹.

2. INCORPORACIÓN DE LOS CANARIOS EN EL EJÉRCITO LIBERTADOR

La incorporación de los canarios al Ejército Libertador ha sido constatada documentalmente, después de haber sido realizada una investigación en el *Archivo Carlos Roloff*. La investigación incluye todos los Cuerpos del Ejército Libertador: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto (Apéndice 2).

La información de cada uno de ellos incluye las siguientes variables: naturaleza, fecha de ingreso en el Ejército, graduación, profesión, edad, estado civil y en un tanto por ciento bastante inferior aparece la información sobre instrucción (si sabían leer y escribir), fecha de fallecimiento, especificando la causa y el lugar; empleo que desempeñaban en el Ejército, antigüedad, lugar de destino: compañía, batallón, regimiento, departamento de la Isla, procedencia antes de incorporarse al Ejército, es decir, si procedían de otras compañías dentro del Ejército Libertador, si venían del Ejército español en calidad de desertores o si, en último caso, eran civiles que se incorporaban por primera vez.

El número total de canarios que ingresaron en el Ejército Libertador fue de 292, que se desglosan por Cuerpos de la siguiente forma:

CANARIOS EN EL EJÉRCITO LIBERTADOR DE CUBA, 1895-1898

<i>Cuerpo</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Primero	57	19,5
Segundo	46	15,7
Tercero	11	3,7
Cuarto	97	33,2
Quinto	79	27,0
Sexto	2	0,6
TOTAL	292	

¹³¹ *Op. cit.* (129), págs. 127-145.

Los porcentajes han sido elaborados sobre el total de los canarios que ingresaron en el Ejército, puesto que no conocemos el dato exacto del número de integrantes de todas las nacionalidades, cubanos u otros extranjeros.

El Primer Cuerpo comprendía, según los datos recogidos en el Fondo Carlos Roloff: el Regimiento de Infantería de Cambute n.º 11, el Regimiento de Guantánamo, Regimiento de Baracoa, Departamento Militar de Oriente.

El Segundo Cuerpo ocupaba el Regimiento de Céspedes, el Regimiento de Infantería de Martí n.º 6, Regimiento de Infantería de Ocuja (División Occidental de Holguín), Regimiento de Infantería Ocuja n.º 16, Regimiento de Infantería de Oriente n.º 15, Regimiento de Infantería Tacajo n.º 14 (División General Holguín).

El Tercer Cuerpo comprendía el Escuadrón de Caballería de Agramonte, el Primer Escuadrón, Brigada de la Trocha en Comisiones Especiales, Batallón Aranguren, Brigada de la Trocha, Regimiento de Caballería de Camagüey.

El Cuarto Cuerpo ocupaba el Regimiento de Caballería de Villa Clara, Regimiento de Infantería de Villa Clara, Regimiento de Caballería de Zayas, Departamento Occidental, Segunda División, Segunda Brigada, Provincia de Las Villas, Sancti-Spiritus, Departamento Occidental, Regimiento de Cienfuegos.

El Quinto Cuerpo comprendía el Regimiento de Infantería Colón, Regimiento de Betances, Regimiento de Infantería de Cárdenas, Regimiento de Caballería Colón, Regimiento de Caballería General Maya, Regimiento de Infantería de Matanzas (Lista Adicional), Regimiento de Palos y Tiradores de Maya Rodríguez, Regimiento Calixto García, Regimiento de Caballería San José de Las Lajas, Regimiento de Sanidad Tiradores de «Maceo» y Regimiento de Infantería Calixto García.

El Sexto Cuerpo, Departamento Occidental.

		<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
PRIMER CUERPO			
<i>Naturaleza:</i>			
	Canarias	45	
	Aruca	1	
	Santa Cruz de Tenerife	5	
	Valle de La Gomera	4	
	Las Palmas	1	
	San Nicolás	—	
	TOTAL	57	

		<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
<i>Fecha de ingreso:</i>	1895	29	53,7
	1896	17	31,4
	1897	6	11,1
	1898	2	3,7
	TOTAL	54	
<i>Graduación:</i>	Soldado	37	75,5
	Sargento segundo	3	6,1
	Sargento primero	2	4,0
	Cabo	2	4,0
	General de División	1	2,0
	Coronel	1	2,0
	Capitán	1	2,0
	Alférez	1	2,0
	Cabo primero	1	2,0
TOTAL	49*		
* Las cifras no son exactas, puesto que este dato no aparece en todos, y algunos ocuparon varios cargos de los expuestos.			
<i>Profesión:</i>	Campo	18	90,0
	Marino	2	10,0
	TOTAL	20*	
* En la mayoría no aparece este dato.			
<i>Edad:</i>	18 a 30	27	47,3
	30 a 40	22	38,5
	40 a 62	8	14,0
	TOTAL	57	
<i>Estado civil:</i>	Soltero	43	81,1
	Casado	9	16,9
	Viudo	1	1,8
	TOTAL	53	
SEGUNDO CUERPO			
<i>Naturaleza:</i>	Canarias	46	
	<i>Fecha de ingreso:</i>		
1895	11	24,4	
1896	21	46,6	
1897	6	13,3	
1898	7	15,5	
TOTAL	45		

		<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
<i>Graduación:</i>	Soldado	46	91,3
	Sargento segundo	4	8,6
	Cabo	4	8,6
	Sargento primero	3	6,5
	Alférez	1	2,1
	TOTAL	58*	
* La cifra que aparece es superior al total de integrantes; esto se debe a que algunos de ellos ocuparon varios ambos cargos.			
<i>Profesión</i>	Campo	40	97,5
	Barbero	1	2,4
	TOTAL	41	
<i>Edad:</i>	18 a 30	27	58,6
	30 a 40	14	30,4
	40 a 60	5	10,8
	TOTAL	46	
<i>Estado civil:</i>	Soltero	28	62,2
	Casado	16	35,5
	Viudo	1	2,2
	TOTAL	45	
TERCER CUERPO			
<i>Naturaleza:</i>	Canarias	11	
<i>Fecha de ingreso:</i>	1895	3	27,2
	1896	4	36,3
	1897	1	9,0
	1898	3	27,2
	TOTAL	11	
<i>Graduación:</i>	Soldado	8	
	Sargento primero	1	
	TOTAL	9	
<i>Profesión:</i>	Campo	4	66,6
	Jornalero	1	16,6
	Latero	1	16,6
	TOTAL	6	

		Cantidad	%
<i>Edad:</i>	18 a 30	5	71,4
	30 a 40	1	14,2
	40 a 60	1	14,2
	TOTAL	7	
<i>Estado civil:</i>	Soltero	8	80,0
	Casado	2	20,0
	TOTAL	10	
CUARTO CUERPO			
<i>Naturaleza:</i>	Canarias	98	
<i>Fecha de ingreso:</i>	1895	40	41,2
	1896	43	44,3
	1897	5	5,1
	1898	9	9,2
	TOTAL	97	
<i>Graduación:</i>	Soldado	76	80
	Sargento segundo	7	7,3
	Sargento primero	5	5,2
	Teniente	2	2,1
	Capitán	2	2,1
	Cabo	2	2,1
	Alférez	1	1,0
	TOTAL	95	
<i>Profesión:</i>	Campo	85	96,5
	Cocinero	1	1,1
	Carpintero	1	1,1
	Comercio	1	1,1
	TOTAL	88	
<i>Edad:</i>	18-30	71	77,1
	30-40	16	17,3
	40-60	5	5,4
	TOTAL	92	
<i>Estado civil:</i>	Soltero	75	97,4
	Casado	2	2,5
	TOTAL	77	

		<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
QUINTO CUERPO			
<i>Naturaleza:</i>	Canarias	76	
	Santa Cruz de Tenerife	3	
	TOTAL	79	
<i>Fecha de ingreso:</i>	1895	8	10,5
	1896	34	44,7
	1897	6	7,8
	1898	28	36,8
	TOTAL	76	
<i>Graduación:</i>	Soldado	43	66,1
	Cabo	5	7,6
	Subteniente	1	1,5
	Teniente coronel	1	1,5
	Comandante	3	4,6
	Teniente	2	3,0
	Alférez	1	1,5
	Sargento primero	2	3,0
	Sargento segundo	5	7,6
	Coronel	1	1,5
	Capitán	1	1,5
	TOTAL	65	
<i>Profesión:</i>	Campo	38	7,6
	Comercio	7	13,2
	Albañil	1	1,8
	Cocinero	1	1,8
	Tabaquero	3	5,6
	Mecánico	2	3,7
	Maestro de azúcar	1	1,8
	TOTAL	53	
<i>Edad:</i>	18-30	54	
	30-40	10	
	40-60	2	
	TOTAL	66	
<i>Estado civil:</i>	Soltero	47	85,4
	Casado	6	10,9
	Viudo	2	3,6
	TOTAL	55	

		<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
SEXTO CUERPO			
<i>Naturaleza:</i>	Canarias	2	
<i>Fecha de ingreso:</i>	1895	1	50,0
	1896	1	50,0
	TOTAL	2	
<i>Graduación:</i>	Teniente coronel	1	50,0
	Soldado	1	50,0
	TOTAL	2	
<i>Profesión:</i>	Escribiente	1	50,0
	Campo	1	50,0
	TOTAL	2	
<i>Edad:</i>	18-30	1	50,0
	40-60	1	50,0
	TOTAL	2	
<i>Estado civil:</i>	Soltero	1	50,0
	Casado	1	50,0
	TOTAL	2	

En el análisis detallado queda de manifiesto cómo son los Cuerpos del Ejército Libertador Cuarto y Quinto, los que engloban el mayor número de canarios, puesto que es en el Departamento Occidental donde estaban ubicados los isleños. A continuación, el número va descendiendo en el Primer Cuerpo, Segundo, Tercero y Sexto, respectivamente, que operaban en el Departamento Oriental.

Otro de las variables reseñadas es la del lugar de nacimiento; por supuesto, es la de Canarias, pero en el primer Cuerpo y en el Quinto se especifica en algunos casos el lugar de nacimiento.

Asimismo, uno de los aspectos más interesantes es la fecha de ingreso en el Ejército, donde queda de relieve cómo es durante el inicio de la guerra, hacia finales de 1895 y el año 1896, cuando se produce mayor número de entradas. Con la única excepción del Tercer Cuerpo, que ingresan en 1898 el mismo número que en 1895; no obstante, el número era muy reducido, por lo que no es representativo.

La graduación alcanzada por los isleños en el Ejército Libertador en su mayoría, según se desprende de los datos expuestos, es la de soldado, y

únicamente en el Primer, Quinto y Sexto Cuerpo nos encontramos a los siguientes: en el Primer Cuerpo, a Matías Vega Alemán¹³² y Felipe Vega Alemán, que alcanzaron los grados de general de División y coronel, respectivamente; en el Quinto Cuerpo, José Hernández Mayabo (teniente coronel), Jacinto Hernández (coronel) y Benigno Padilla, Ruperto Fernández Mayabo y Juan Hernández Dorta (comandantes), y, por último, en el Sexto Cuerpo, Domingo Acosta Padilla (teniente coronel).

Con respecto al trabajo desempeñado en Cuba, el porcentaje más elevado corresponde a trabajadores en el campo, agricultores o jornaleros, y como casos más relevantes, en el Quinto Cuerpo tenemos a algunos tabaqueros, y en el Sexto, a un escribiente.

Este aspecto no hace más que confirmar cómo fueron los campesinos los que se incorporaron masivamente al Ejército Libertador. Y además, en este aspecto coincide el historiador cubano Jorge Ibarra¹³³ cuando expone que, efectivamente, una serie de factores, como, por ejemplo, la liberación de las zonas rurales, propiciaba dicha incorporación, principalmente en el Departamento Occidental. Otro factor fue la difícil situación que atravesaban los campesinos en Cuba y de la que eran conscientes los jefes mambises. Fermín Valdés Domínguez en una de sus cartas le escribía a Andrés Moreno de la Torre en los siguientes términos:

*«Al lado de la tienda, en el campo el hacendado levanta la valla de gallos y en los pueblos consiente las casas de juego y facilita la prostitución de la mujer; el hombre obligado por la necesidad de vivir acepta la condición de colono. Y después de la abolición de la esclavitud del negro, vino el sistema de cuadrillas y con él apareció un capataz como nuevo explotador»*¹³⁴.

La edad es un dato bastante homogéneo en todos los Cuerpos, representando el tanto por ciento más elevado los comprendidos entre los dieciocho y los treinta años. E incluso figuran algunos menores de edad.

A su vez, otro dato muy igualitario en todos los Cuerpos es el relativo al estado civil, siendo los solteros los que mayor índice representan. A una distancia bastante considerable se encuentran los casados.

¹³² *Op. cit.* (10).

¹³³ IBARRA, Jorge: *Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1992

¹³⁴ *Op. cit.* (122), págs. 149-150.

CONCLUSIONES

En primer lugar, diferenciar la aportación canaria durante la Guerra de los Diez Años y la Guerra del 95, puesto que si para la última guerra hemos podido cuantificar el número total de canarios que ingresaron en el Ejército Libertador, por el contrario, para la primera guerra de independencia esto no ha sido posible, al no existir la documentación relativa al respecto.

En segundo lugar, y partiendo de la hipótesis anterior, durante la Guerra del 68 podemos hablar de la participación de algunos canarios aislados y excepcionales que alcanzaron los grados militares de más alto rango en el Ejército Libertador cubano.

En tercer lugar, en la última guerra de independencia sí es factible hablar de la participación real de la comunidad canaria. Y ésta fue de dos tipos: por una parte, aquellos que ingresaron en las filas del Ejército Libertador y, por otra, los que colaboraron con la causa de la independencia de Cuba. Nos referimos a algunos escritores canarios; por ejemplo, el caso más significativo fue el de Andrés Avelino Orihuela, que a través de sus libros consiguió mostrar la situación de esclavitud que se vivía en Cuba.

En cuarto lugar, la aportación mayoritaria a la revolución de 1895 procedía principalmente del sector campesino. Y así fue no sólo para los canarios, sino también para el resto de los integrantes del Ejército Libertador, que también eran campesinos. De esta forma, la guerra del 95 fue un movimiento revolucionario que tuvo una aportación mayoritariamente campesina.

APÉNDICE DOCUMENTAL

APÉNDICE 1

RELACIÓN DE EXTRANJEROS
QUE FORMARON PARTE DEL EJÉRCITO LIBERTADOR,
1868-1878¹³⁵

<i>Nombre</i>	<i>Nacionalidad</i>	<i>Grado</i>
Máximo Gómez Báez	R. Dominicana	Mayor general
Luis Marcano	R. Dominicana	Mayor general
Modesto Díaz	R. Dominicana	Mayor general
Eusebio Puello	R. Dominicana	General
Thomas Jordan	Estados Unidos	Mayor general
Henry Reeve	Estados Unidos	General de Brigada
F. A. Dorkay	Estados Unidos	—
Jhonson	Estados Unidos	—
Simon Graty	Estados Unidos	—
William A. Ryan	Canadá	General
José Inclán	México	Mayor General
Rafael Estévez	México	Comandante
Felipe Herreros	México	Coronel
Lino Fernández	México	—
Gabriel González	México	—
Rafael Bobadilla	México	—

¹³⁵ *Fuente:* Archivo Histórico Nacional, Real Academia de la Historia de Madrid, Biblioteca Nacional José Martí de La Habana (Cuba), *Índice parcial de los patriotas que recuerdo militaron en la Magna guerra 1868-1878, con exclusión de los del estado de Camagüey*, Francisco Arredondo y Miranda, Colección Manuscritos Arredondo, n.º 5. Elaboración propia.

<i>Nombre</i>	<i>Nacionalidad</i>	<i>Grado</i>
Juan Rius Rivera	Puerto Rico	General de Brigada
José M. ^a Rafetti	Puerto Rico	—
Leoncio Prado	Perú	Coronel
Ferías	Perú	—
Rogelio Castillo Orozco	Colombia	—
Carlos Roloff	Polonia	Mayor general
Beauvilliers	Francia	—
Ravier	Francia	—
Argenta	Italia	—
Sebastián Sian	China	Comandante
Pablo Jiménez	China	Capitán
Crispín Rico	China	Sargento
Tancredo	China	—
Tomás Bueno	África	—

APÉNDICE 2
RELACIÓN DE CANARIOS
EN EL EJÉRCITO LIBERTADOR CUBANO, 1895-1898¹³⁶

EJÉRCITO LIBERTADOR DE CUBA.
CUERPOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO,
QUINTO Y SEXTO

PRIMER CUERPO

Rafael Hernández Carvajal

Natural: Canarias

Ingresó: ?

Graduación: soldado

Profesión: campo

Edad: 18

Estado: soltero

Miguel Jerónimo Pérez Álvarez

Natural: Canarias

Ingresó: ?

Graduación: soldado

Profesión: campo

Edad: 60

Estado: viudo

¹³⁶ Archivo Nacional de Cuba, Ejército Libertador de Cuba, incluye los Cuerpos siguientes: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto, *Archivo Carlos Roloff*, Legajos 7, 8, 9, 10, 19, 11, 3, 12, 1, 13, 2. Y del mismo Archivo, los libros n.º 5. Y además fueron consultadas del Fichero *Ejército Libertador* las planillas n.º 4.249, 14.871, 14.391, 14.240, 1.128, 18.488, 8.236, 14.512, 15.137, 10.725, 18.348, 13.730, 11.267, 1.637, 13.718, 1.026, 15.846, 15.515, 13.637, 13.428, 14.656, 10.799, 15.439, 15.655, 15.512, 18.354, 18.759, 16.148, 8.855, 8.951, 8.519. Elaboración propia.

*Lista supletoria de las clases y soldados del Regimiento de Infantería
de Cambute n.º 11, Segunda División, Tercera Brigada*
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Carlos Roloff, Leg. n.º 7, Exp. 608-612

Manuel Benítez Torres*

Natural: Canarias
Ingresó: 11-X-1896 hasta 24-VIII-98
Graduación: soldado
Edad: 38
Estado: soltero

*** Manuel Benítez Tomás**

Natural: Canarias
Ingresó: 11-X-1896 hasta 24-VIII-1898
Graduación: soldado
Edad: 32

Manuel Arguello Ramos

Natural: Canarias
Ingresó: 14-V-1895
Graduación: soldado
Profesión: agricultor
Edad: 22
Estado: soltero

José Santana*

Natural: Canarias
Ingresó: 6-I-1896
Graduación: (no se lee)
Profesión: campo
Edad: 23
Estado: soltero
* Ingresó: 2-I-1896 hasta 24-VIII-1898
Graduación: soldado
Edad: 20

Manuel Ramos

Natural: Canarias
Ingresó: 24-VI-1896
Profesión: campo
Edad: 26
Estado: soltero

Manuel Morales

Natural: Canarias
Ingresó: 15-XII-1897
Graduación: No consta
Profesión: marino
Edad: 24
Estado: soltero

Juan Rodríguez Barrientos

Natural: Canarias
Ingresó: 1-I-1896
Graduación: No consta
Profesión: campo
Edad: 62
Estado: soltero

Manuel Galdana Jorge

Natural: Canarias
Ingresó: 26-XII-1896
Graduación: no consta
Profesión: campo
Edad: 36
Estado: soltero

Vicente Cruz y Cruz

Natural: Canarias
Ingresó: 19-VII-1895
Graduación: No consta
Profesión: campo
Edad: 29
Estado: soltero

*Departamento Militar de Oriente, Primera División, Primera Brigada,
Regimiento de Baracoa n.º 2. Baracoa, 15-VIII-1899*
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Carlos Roloff, Leg. n.º 7, Exp. 606-607

Manuel Alallón

Natural: Canarias
Ingresó: 16-VIII-1895 hasta 24-VIII-1898
Graduación: soldado
Edad: 31
Estado: soltero
Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 4.249

Antonio Amador Herrera

Natural: Canarias

Ingresó: 12-X-1895 hasta 24-VIII-1898

Graduación: soldado

Edad: 36

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla: n.º 14.871

José Cuba Hernández

Natural: Canarias

Ingresó: 10-VI-1896 hasta 24-VIII-?

Graduación: sargento primero

Edad: 30

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 5.237

Manuel Denis González*

Natural: Canarias

Ingresó: 12-XI-1896 hasta 24-VIII-1898

Edad: 35

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 14.391

* Ingresó: 12-X-1895 hasta 24-VIII-1898

Edad: 29

Florencio Díaz García

Natural: Canarias

Ingresó: 7-IV-1895 hasta 24-VIII-?

Graduación: alférez

Edad: 39

Estado: casado

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 14.240

Antonio Díaz Ramos Deus*

Natural: Arucas

Ingresó: 27-VI-1895 hasta 24-VIII-?

Graduación: soldado

Profesión: marino

Edad: 47

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, n.º 1.128

*Ingresó: ... 24-VIII-1898

Edad: 40

Antonio Fernández Rodríguez*

Natural: Canarias

Ingresó: 20-III-1897 hasta 24-VIII-?

Graduación: soldado

Edad: 24

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 18.488

* Ingresó: ... 24-VIII-1898

Edad: 19

Rosendo Ferrer González*

Natural: Canarias

Ingresó: 24-VIII-1895 hasta 24-VIII-98

Graduación: soldado

Edad: 30

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 8.236

* Ingresó: 24-III-1895 hasta 24-VIII-1898

Edad: 23

Rafael Galbón*

Natural: Canarias

Ingresó: 20-V-1895 hasta 24-VIII-1898

Graduación: soldado

Edad: 45

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 14.512

* Edad: 37

Lucas Gómez Marichal*

Natural: Canarias

Ingresó: 11-VIII-1895 hasta 24-VIII-?

Graduación: soldado

Edad: 40

Estado: casado

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 15.137

* Ingresó: 24-VIII-1898

Edad: 32

Antonio García*

Natural: Canarias

Ingresó: 9-VI-1895 hasta 24-VIII-?

Graduación: soldado

Edad: 26

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 10.725

* Ingresó: ... 24-VIII-1898

Edad: 18

Miguel García Martínez*

Natural: Canarias

Ingresó: 17-VI-1896 hasta 24-VIII-98

Graduación: soldado

Edad: 38

Estado: casado

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 18.348

* Ingresó: 17-VIII-1896 hasta 24-VIII-1898

Edad: 31

Manuel González*

Natural: Canarias

Ingresó: 15-IV-1895 hasta 24-VIII-1898

Graduación: soldado

Edad: 28

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 13.730

* Edad: 20

Pedro González Bello*

Natural: Santa Cruz de Tenerife

Ingresó: 9-V-1895 hasta 24-VIII-1898

Graduación: soldado

Edad: 25

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 11.267

*Edad: 17

Rufino González López*

Natural: Santa Cruz de Tenerife

Ingresó: 13-IV-1896 hasta 15-XI-1897

Graduación: sargento segundo

Edad: 34

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 1.637

* Edad: 27

José Guedo Espino*

Natural: Canarias

Ingresó: 15-VII-1897 hasta 24-VIII-1898

Graduación: soldado

Edad: 30

Estado: casado

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 13.718

* Edad: 24

Leoncio Gutiérrez Batista*

Natural: Canarias

Ingresó: 13-V-1895 hasta 24-VIII-1898

Graduación: soldado

Edad: 34

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 1.026

* Edad: 26

Clemente Hernández Hernández*

Natural: Canarias

Ingresó: 15-V-1895 hasta 24-VII-1898

Graduación: soldado

Edad: 30

Estado: casado

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 15.846

* Edad: 22

Joaquín Hernández Duque*

Natural: Canarias

Ingresó: 20-VIII-1895 hasta 19-VIII-1898

Graduación: sargento segundo

Edad: 27

Estado: soltero

* Ingresó: ... 24-VIII-1896

Edad: 19

José Hernández Duque*

Natural: Villa de la Gomera

Ingresó: 17-VIII-1898 hasta 24-VIII-1898

Graduación: soldado

Edad: 29

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 15.515

* Edad: 21

Antonio Hernández García*

Natural: Canarias

Ingresó: 4-VIII-1896 hasta 24-VIII-1898

Graduación: soldado

Edad: 21

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 13.637

* Edad: 24

Nemesio Martínez Cabrera*

Natural: Canarias

Ingresó: 5-III-1896 hasta 24-VIII-1898

Graduación: soldado

Edad: 33

Estado: casado

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 13.428

*Edad: 26

Domingo Mendoza Mendes*

Natural: Canarias

Ingresó: 15-XII-95 hasta 24-VIII-1898

Graduación: soldado

Edad: 30

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 13.428

* Edad: 22

José Mesa Morales*

Natural: Canarias

Ingresó: 15-VI-1895 hasta 24-VIII-1898

Graduación: soldado

Edad: 30

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 14.656

* Edad: 22

Manuel Molina Castillo*

Natural: Santa Cruz de Tenerife

Ingresó: 13-V-1895 hasta 4-VIII-?

Graduación: soldado

Edad: 33

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 10.799

* Ingresó: ... hasta 24-VIII-1898

Edad: 25

Mateo Moreno Nieves*

Natural: Canarias

Ingresó: 25-VI-1895 hasta 25-IV-1897

Graduación: soldado

Edad: 32

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 15.439

* Edad: 24

Manuel Moreno Roldán*

Natural: La Gomera

Ingresó: 3-V-1896 hasta 24-VIII-1898

Graduación: sargento primero y segundo

Edad: 31

Estado: casado

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla no consta

* Ingresó: 30-V-1896 hasta 24-VIII-1898

Edad: 24

Domingo Plasencia Díaz*

Natural: La Gomera

Edad: 29

Estado: casado

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 15.655

* Ingresó: 1-I-1896 hasta 24-VIII-1898

Graduación: soldado

Edad: 22

Miguel Ramírez Campo*

Natural: Canarias

Ingresó: 14-VIII-1895 hasta 24-VIII-98

Graduación: cabo

Profesión: campo

Edad: 38

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 4.974

* Edad: 30

Ramón García Domingo*

Natural: Canarias

Ingresó: 15-VII-96 hasta 24-VIII-98

Graduación: soldado

Edad: 32

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 15.512

* Aparece como Domingo Ramos García

Edad: 25

Manuel Ramos Plasencia*

Natural: La Gomera

Ingresó: 26-V-1896 hasta 24-VIII-?

Graduación: soldado

Edad: 36

Estado: casado

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 14.097

* Ingresó: ... 24-VIII-1898

Edad: 29

Pedro Ruiz Domínguez*

Natural: Canarias

Ingresó: 8-V-1895 hasta 24-VIII-1898

Graduación: soldado

Edad: 30

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 18.354

* Edad: 22

Juan Ruiz Domínguez*

Natural: Las Palmas

Ingresó: 25-V-1895

Edad: 30

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 18.759

José Suárez González

Natural: Santa Cruz de Tenerife

Ingresó: 14-VIII-96 hasta 4-VIII-98

Graduación: soldado

Edad: 58

Estado: casado

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 16.148

Celestino Suárez Medero

Natural: San Nicolás (Canarias)

Ingresó: 11-V-1898 hasta 1-VIII-1898

Graduación: soldado

Profesión: campo

Edad: 48

Estado: casado

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 8.855

Matías Vega Alemán

Natural: Canarias

Ingresó: 4-V-1895 hasta 24-VIII-98

Graduación: general de División

Estado: casado

Juan Jesús Vega Alemán

Natural: Canarias

Ingresó: 26-II-1895 hasta 3-VII-1896

Graduación: capitán

Instrucción: sí

Edad: 56

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 8.951

Felipe Vega Alemán

Natural: Canarias

Ingresó: 7-V-1895 hasta 15-VIII-1898

Graduación: coronel

Edad: 50

Estado: casado

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla n.º 8.519

Pedro Vieira Sosa

Natural: Canarias

Ingresó: 2-V-1897 hasta 24-VIII-1898

Graduación: soldado

Profesión: campo

Edad: 34

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Fichero: Ejército Libertador, Planilla no consta

Pedro Martín Cabrera

Natural: Canarias

Profesión: campo

Edad: 28

Estado: soltero

Pedro Ubera Lavín

Natural: Canarias

Ingresó: 2-V-1897

Profesión: campo

Edad: 33

Estado: soltero

José Pérez Martínez

Natural: Canarias
Ingresó: 2-X-1895
Graduación: soldado
Edad: 60
Estado: soltero

Lázaro Gutiérrez Herrera

Natural: Canarias
Ingresó: 24-II-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 43
Estado: soltero

Rosendo Ferrer González

Natural: Canarias
Ingresó: 8-V-?
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 27
Estado: soltero
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Carlos Roloff, Leg. 8, Exp. 647-650

Pedro Ruiz Domingo

Natural: Canarias
Ingresó: 5-V-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 22
Estado: soltero

Rafael Albiarte Rodríguez

Natural: Santa Cruz de Tenerife
Ingresó: 2-I-1897
Graduación: cabo
Profesión: labrador
Edad: 22
Estado: soltero

Fernando Pérez

Natural: Canarias
Ingresó: 15-V-1895
Graduación: soldado

Profesión: campo
Edad: 31
Estado: soltero
Regimiento de Guantánamo n.º 4. Segundo Batallón, Primera División, Segunda Brigada
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 8, Exp. 628-639

SEGUNDO CUERPO

Antonio Frías Cecilio

Natural: Canarias
Ingresó: 10-VIII-1895 hasta VIII-1898
Graduación: sargento primero
Profesión: campo
Edad: 30
Estado: soltero

Regimiento de Céspedes n.º 22. Segunda División, Segunda Brigada
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 9, Exp. 692

Manuel Castro Martínez

Primera Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 12-VII-1895. Procedencia: orden civil
Graduación: soldado
Edad: 45
Estado: casado

Luis Enrique Pérez

Natural: Canarias
Ingresó: 15-VI-1895. Procedencia: orden civil
Profesión: campo
Edad: 42
Estado: casado

Juan González Pérez

Natural: Canarias
Ingresó: 30-VIII-1898
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 20
Estado: soltero

Regimiento de Infantería Martí n.º 6, Segundo Batallón
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 10, Exp. 703-712 (Exp. 709)

Tomás Guerra Crespo Natural: Canarias Ingresó: 14-V-1895 Graduación: soldado Profesión: campo Edad: 60 Estado: casado	Primera Compañía
Santiago Hernández Natural: Canarias Ingresó: 15-III-? Graduación: soldado Profesión: campo Edad: 26 Estado: soltero	Primera Compañía
Lorenzo Mesa Hernández Natural: Canarias Ingresó: 5-VIII-1896 Graduación: soldado Profesión: campo Edad: 29 Estado: soltero	Primera Compañía
Luis Mesa Rodríguez Natural: Canarias Ingresó: 20-VI-1896 Graduación: soldado Profesión: campo Edad: 20 Estado: soltero	Primera Compañía
Antonio Pérez López Natural: Canarias Ingresó: 2-VIII-1896 Graduación: soldado Estado: soltero	Primera Compañía
Francisco Salmias Morale Natural: Canarias Ingresó: 23-VI-1896	Quinta Compañía

Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 30
Estado: soltero

Pedro González Ferrer

Sexta Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 1-VIII-1895
Graduación: soldado y sargento 10-I-1897
Profesión: campo
Edad: 27
Estado: soltero

Andrés Rodríguez Martínez

Sexta Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 20-VI-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 32
Estado: soltero

Tomás Padilla

Vigilancia de costa

Natural: Canarias
Ingresó: 10-X-1896
Graduación: soldado
Estado: casado

*División Occidental de Holguín, Regimiento de Infantería de Ocujaí,
Primer Batallón, Plana Mayor*

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 10, Exp. 710

Tomás Guerra Pupo

Primera Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 17-V-1895
Graduación: alférez. Procedencia: del Regimiento Martí
Profesión: campo
Edad: 60

Francisco Salmón Morales

Primera Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 26-VI-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo

Edad: 30
Estado: soltero

Pedro González Ferrá

Tercera Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 10-VIII-1895
Graduación: soldado y sargento segundo (10-I-1897)
Profesión: campo
Edad: 27
Estado: soltero

Francisco Rodríguez Válido

Octava Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 16-VIII-1896. Procedencia: Regimiento Martí
Graduación: soldado
Edad: 45
Estado: casado

Regimiento Ocuja, Tercera División, Primera Brigada
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 10, Exp. 711

Francisco Pérez Abreu

Quinta Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 4-VII-1898
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 31
Estado: soltero

Pedro Janes González

Sexta Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 4-VII-1898. Procedencia: Ejército español
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 29
Estado: casado

Domingo Piñera

Sexta Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 4-VII-1898. Procedencia: del Ejército español
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 40
Estado: casado

Regimiento de Infantería OcujaI n.º 16, Segundo Batallón
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 19. Exp. 712

Antonio Morales Díaz Natural: Canarias Ingresó: 18-VIII-1896 Graduación: soldado y cabo (17-XI-1897) Profesión: campo Edad: 29 Estado: soltero	Primera Compañía
Sebastián Rodríguez Rodríguez Natural: Canarias Ingresó: 15-VI-1896 Graduación: soldado Edad: 45 Estado: soltero	Primera Compañía
Pablo Fernández Rodríguez Natural: Canarias Ingresó: 29-VI-1898 Graduación: soldado Profesión: campo Edad: 35 Estado: casado	Primera Compañía
Raimundo García Oropesa Natural: Canarias Ingresó: 6-II-1898 Graduación: soldado Profesión: campo Edad: 30 Estado: soltero	Primera Compañía
Juan Gutiérrez Espino Natural: Canarias Ingresó: 12-VIII-1896 Graduación: soldado Profesión: campo Edad: 28 Estado: viudo	Primera Compañía
Manuel Rodríguez Delgado Natural: Canarias	Cuarta Compañía

Ingresó: 5-VIII-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 24
Estado: soltero

Estanislao García Corredera

Quinta Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 13-III-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 25
Estado: soltero

Domingo Aguilar Navarro

Quinta Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 6-VIII-1897
Graduación: soldado
Profesión: barbero
Edad: 44
Estado: soltero

Juan Negrín Fons

Quinta Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 14-VIII-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 41
Estado: soltero

Salvador Mendoza García

Segunda Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 10-V-1897
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 24
Estado: soltero

Prudencio Conrado Torres

Segunda Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 4-VIII-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 26
Estado: soltero

- Leopoldo González Rodríguez** Segunda Compañía
 Natural: Canarias
 Ingresó: 3-VIII-1896
 Graduación: soldado, cabo (9-VIII-96), sargento segundo (24-XI-97), sargento primera (18-VIII-98)
 Profesión: campo
 Edad: 44
 Estado: casado
- Nicolás Martínez Sánchez** Segunda Compañía
 Natural: Canarias
 Ingresó: 4-XII-1897
 Graduación: soldado
 Profesión: campo
 Edad: 18
 Estado: soltero
- Antonio Cruz Plasencia** Cuarta Compañía
 Natural: Canarias
 Ingresó: 5-VIII-1896
 Graduación: soldado, cabo (20-XI-1897)
 Profesión: campo
 Edad: 23
 Estado: soltero
- Cipriano Cáceres Sánchez** Quinta Compañía
 Natural: Canarias
 Ingresó: 8-VIII-1896
 Graduación: soldado
 Profesión: campo
 Edad: 25
 Estado: soltero
- José Aguilar Navarro** Quinta Compañía
 Natural: Canarias
 Ingresó: 14-I-1896
 Graduación: soldado
 Profesión: campo
 Edad: 39
 Estado: casado
- José Méndez Cabello** Quinta Compañía
 Natural: Canarias
 Ingresó: 6-VIII-1896

Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 31
Estado: casado

Florencio Salamanca Padrón

Natural: Canarias
Ingresó: 15-VIII-96
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 37
Estado: casado

Guerrilla de Bane y Lamies
perteneciente a este regimiento

*Regimiento de Infantería de Oriente n.º 15, Tercera División,
Primera Brigada, Primer Batallón*
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 10, Exp. 713-717

Alonso Cabrera García

Natural: Canarias
Ingresó: 1-X-1895
Graduación: soldado, cabo (10-XI-95), sargento segundo (1-X-1896)
Profesión: campo
Edad: 26
Estado: soltero

Tercera Compañía

Domingo Cruz Plasencia

Natural: Canarias
Ingresó: 1-I-1897
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 20
Estado: soltero

Cuarta Compañía

Manuel Pérez Gutiérrez

Natural: Canarias
Ingresó: 7-VI-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 33
Estado: soltero

Quinta Compañía

Antonio García Rosh

Natural: Canarias
Ingresó: 4-V-1898

Vigilancia de costa

Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 20
Estado: soltero

Vicente Martínez

Excedente perteneciente al Regimiento

Natural: Canarias
Ingresó: 10-VI-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 58
Estado: casado

Domingo Pérez Rodríguez

Administración Militar

Natural: Canarias
Ingresó: 4-XII-1897
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 40
Estado: casado

José Romero

Administración Militar

Natural: Canarias
Ingresó: 4-XII-1897
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 38
Estado: casado

José Aguilar Navarro

Depósito de Armas y Municiones

Natural: Canarias
Ingresó: 26-VIII-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 39
Estado: casado

División General de Holguín, Regimiento de Infantería Tacajo n.º 14
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 10, Exp. 717

TERCER CUERPO

Andrés Arias Robaina

Natural: Canarias
Ingresó: 10-XII-1896

Graduación: soldado
Profesión: jornalero
Edad: 38
Estado: soltero
Clases y soldados excedentes y muertos del Primer Escuadrón de Caballería de Agramonte

Antonio G. Pérez

Natural: Canarias
Ingresó: 8-V-1895
Graduación: soldado
Edad: 23
Estado: soltero

Antonio Bautista Mejía

Cuarto Escuadrón

Natural: Canarias
Ingresó: 15-IV-1896 (fallecido)
Graduación: soldado
Profesión: ?
Edad: 22
Estado: soltero

Domingo Martínez Martín

Cuarto Escuadrón

Natural: Canarias
Ingresó: 22-I-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 49
Estado: soltero
Primer Escuadrón, Brigada de la Trocha en comisiones especiales

Francisco Rodríguez Pérez

Natural: Canarias
Ingresó: 14-VIII-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Instrucción: leer y escribir
Edad: 24
Estado: soltero
Cuarta Compañía, Batallón Aranguren, Brigada de la Trocha

Pedro Montes Rodríguez

Natural: Canarias
Ingresó: 15-XII-1898

Graduación: soldado
Profesión: campo
Instrucción: sí
Edad: 26
Estado: soltero
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 11, Exp. 735

Manuel García Primer Escuadrón
Natural: Canarias
Ingresó: 1-VI-1898
Graduación: soldado
Profesión: latero
Edad: 25
Estado: casado

José Sosa Garimi Segundo Escuadrón
Natural: Canarias
Ingresó: 1-VI-1897
Instrucción: sí
Edad: 21
Estado: casado

Manuel García Rodríguez Segundo Escuadrón
Natural: Canarias
Ingresó: 3-VII-1895
Graduación: sargento primero
Profesión: campo
Instrucción: sí
Edad: 28
Estado: sí

*Regimiento de Caballería Camagüey n.º 6,
Primera División, Primera Brigada*
También aparece en Departamento de Oriente, Subinspección
escalafón de jefes, oficiales y clases
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 3, Exp. 479

Juan Toribio Santana Primer Escuadrón
Natural: Canarias
Ingresó: 22-VI-1895. Y en la División y en el Regimiento: 10-VIII-1898.
Escolta del Gobierno
Instrucción: no
Color: blanco

Edad: 23
Estado: soltero
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 11, Exp. 738

Domingo Olivera

Natural: Canarias
Ingresó: 19-III-1898
Graduación: soldado
Instrucción: sí
Edad: 26
Estado: soltero
Cuartel General Escolta
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 11, Exp. 743

CUARTO CUERPO

Justo Concepción González

Natural: Canarias
Graduación: teniente, falleció en el combate de «Ciego Romero»

Eulogio Pino

Natural: Canarias
Falleció en «Purpulí» (Camajuaní)
Fuente: GARCÍA DEL PINO, César, op. cit., págs. 127-145

Justo Aroche Ayada

Natural: Canarias
Ingresó: 15-I-1896
Profesión: campo
Edad: 30
Estado: soltero

Julián Abdeli Marcillán

Natural: Canarias
Ingresó: 25-XI-1895
Graduación: soldado
Profesión: carpintero
Edad: 24
Estado: soltero

Miguel Aguilar Herrera

Natural: Canarias
Ingresó: 6-XII-1896
Graduación: soldado

Profesión: campo

Edad: 21

Estado: soltero

José Herrera Hernández

Estado Mayor Escolta

Natural: Canarias

Ingresó: 22-VII-1895

Graduación: sargento segundo

Profesión: campo

Edad: 20

Estado: soltero

Domingo Morales Rodríguez

Estado Mayor Escolta

Natural: Canarias

Ingresó: 15-IV-1897

Graduación: soldado

Profesión: campo

Edad: 32

Estado: soltero

Salustiano Méndez

Primera Compañía

Natural: Canarias

Ingresó: 26-XII-1896

Graduación: soldado

Profesión: campo

Edad: 23

Estado: soltero

Juan Rodríguez

Segunda Compañía

Natural: Canarias

Ingresó: 25-III-1896

Graduación: soldado

Profesión: campo

Edad: 18

Estado: soltero

Elías Roche y Roche

Tercera Compañía

Natural: Canarias

Ingresó: 3-VIII-1895

Graduación: soldado

Profesión: campo

Edad: 28

Estado: soltero

- Fernando Rodríguez** Tercera Compañía
Natural: Canarias
Ingresó: 19-VIII-1896
Graduación: soldado
Edad: 18
Estado: soltero
- Balbino Reyes** Tercera Compañía
Natural: Canarias
Ingresó: 22-X-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 44
Estado: soltero
- Bartolomé Fernández** Cuarta Compañía
Natural: Canarias
Ingresó: 24-II-1896
Graduación: cabo
Profesión: campo
Edad: 21
Estado: soltero
- José García** Cuarta Compañía
Natural: Canarias
Ingresó: 29-VI-1898
Graduación: soldado
Profesión: cocinero
Edad: 25
Estado: soltero
- Felipe Rodríguez Pérez** Cuarta Compañía
Natural: Canarias
Ingresó: 15-VI-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 29
Estado: soltero
- Alberto Dumas**
Natural: Canarias
Ingresó: 4-I-1896
Graduación: sargento segundo

Profesión: campo
Edad: 21
Estado: soltero

Francisco Montes de Oca

Cuarta Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 6-VIII-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 22
Estado: soltero

Manuel Rodríguez Rodríguez

Cuarta Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 21-IX-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 23
Estado: soltero

Francisco Janes Martínez

Segundo Batallón, Primera Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 28-X-1895
Graduación: capitán
Profesión: campo
Edad: 26
Estado: soltero

Andrés González Ponce

Natural: Canarias
Ingresó: 6-I-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 26
Estado: soltero

Gregorio Hernández

Segundo Batallón, Primera Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 15-XII-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 20
Estado: soltero

- Rafael Rodríguez y Rodríguez** Segundo Batallón, Primera Compañía
 Natural: Canarias
 Ingresó: 23-III-1896
 Graduación: soldado
 Profesión: campo
 Edad: 27
 Estado: soltero
- Ignacio Rodríguez y Rodríguez** Segundo Batallón, Primera Compañía
 Natural: Canarias
 Ingresó: 2-II-1896
 Graduación: soldado
 Profesión: campo
 Edad: 22
 Estado: soltero
- Juan Rodríguez Rodríguez** Segundo Batallón, Primera Compañía
 Natural: Canarias
 Ingresó: 22-II-1896
 Graduación: soldado
 Profesión: campo
 Edad: 22
 Estado: soltero
- José Pérez Castro** Segundo Batallón, Primera Compañía
 Natural: Canarias
 Ingresó: 10-X-1896
 Graduación: soldado
 Profesión: campo
 Edad: 28
 Estado: soltero
- Antonio Torres Rodríguez** Segundo Batallón, Primera Compañía
 Natural: Canarias
 Ingresó: 22-VII-1898
 Profesión: campo
 Edad: 20
 Estado: soltero
- Ambrosio Rodríguez Pérez** Segundo Batallón, Primera Compañía
 Natural: Canarias
 Ingresó: 12-X-1895
 Graduación: soldado

Profesión: campo
Edad: 21
Estado: soltero

José Hernández

Segundo batallón, Primera Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 2-VIII-1897
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 31
Estado: soltero

Florentino Pérez Hernández

Segunda Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 4-III-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 36
Estado: soltero

Agustín Estévez Acosta

Segunda Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 10-VI-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 47
Estado: soltero

Quintín Díaz López

Segunda Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 14-VI-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 47
Estado: soltero

Juan Díaz López

Segunda Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 15-I-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 25
Estado: soltero

Jerónimo Pino García

Natural: Canarias
Ingresó: 21-VI-1895
Graduación: soldado
Profesión: comercio
Edad: 22
Estado: soltero

Segunda Compañía

Antonio Martín Pérez

Natural: Canarias
Ingresó: 6-I-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 18
Estado: soltero

Segunda Compañía

Francisco Jiménez

Natural: Canarias
Ingresó: 9-XII-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 21
Estado: soltero

Segunda Compañía

Juan González Santana

Natural: Canarias
Ingresó: 10-I-1896
Graduación: sargento segundo
Profesión: campo
Edad: 25
Estado: soltero

Tercera Compañía

Máximo Fernández Sánchez

Natural: Canarias
Ingresó: 31-VI-1898
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 37
Estado: soltero

Juan Roche Brito

Natural: Canarias
Ingresó: 31-VI-1898

Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 23
Estado: soltero

Dionisio Pérez

Natural: Canarias
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 21
Estado: soltero

Vicente Cruz Pino

Natural: Canarias
Ingresó: 22-XI-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 19
Estado: soltero

Cuarta Compañía

José Ana Pérez

Natural: Canarias
Ingresó: 31-VI-1898
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 27
Estado: soltero

Florencio García

Natural: Canarias
Ingresó: 4-X-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 28
Estado: soltero

Pablo Díaz Caraballo

Natural: Canarias
Ingresó: 4-VIII-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 27
Estado: soltero

Cuarta Compañía

Antonio Pérez Martín

Natural: Canarias
Ingresó: 22-XII-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 26
Estado: soltero

Basilio Martínez Pérez

Natural: Canarias
Ingresó: 24-IX-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 19
Estado: soltero

Antonio Correa Medina

Natural: Canarias
Ingresó: 2-III-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 24
Estado: soltero

Antonio Barroso China

Natural: Canarias
Ingresó: 1-I-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 18
Estado: soltero

Domingo Marrero Hernández

Natural: Canarias
Ingresó: 6-II-1897
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 30
Estado: soltero

Santiago Hernández Correa

Natural: Canarias
Ingresó: 5-II-1898

Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 18
Estado: soltero

Regimiento de Caballería Villa Clara, Primer Escuadrón

Hermenegildo Pérez Ramos Segundo Escuadrón

Natural: Canarias
Ingresó: 15-II-1895
Graduación: cabo
Profesión: campo
Edad: 21
Estado: soltero

Julián Pérez Pérez Segundo Escuadrón

Natural: Canarias
Ingresó: 28-II-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 23
Estado: soltero

Juan China China Segundo Escuadrón

Natural: Canarias
Ingresó: 19-I-1897
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 23
Estado: soltero

Ramón Padrón Segundo Escuadrón

Natural: Canarias
Ingresó: 13-X-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 26
Estado: soltero

Eliodoro Alejo Morales Segundo Escuadrón

Natural: Canarias
Ingresó: 11-VI-1895
Graduación: soldado

Profesión: campo
Edad: 30
Estado: soltero

Manuel Rodríguez Batista

Tercer Escuadrón

Natural: Canarias
Ingresó: 4-II-1896
Graduación: teniente
Profesión: campo
Edad: 25
Estado: soltero

Sebastián Pérez

Tercer Escuadrón

Natural: Canarias
Ingresó: 20-X-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 20
Estado: soltero

Pedro Clemente Guerra

Tercer Escuadrón

Natural: Canarias
Ingresó: 19-IV-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 20
Estado: soltero

Antonio Barrera Méndez

Regimiento de Caballería Zayas,
Primer Escuadrón

Natural: Canarias
Ingresó: 20-VI-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 31
Estado: soltero

Arturo González Ramos

Natural: Canarias
Ingresó: 8-V-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 34
Estado: soltero

Juan Hernández

Natural: Canarias
Ingresó: 20-III-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 23
Estado: soltero

José Ramírez Verona

Tercer Escuadrón

Natural: Canarias
Ingresó: 8-X-1895
Graduación: sargento segundo
Profesión: campo
Edad: 26
Estado: soltero

Martín Reyes Martínez

Natural: Canarias
Ingresó: 15-IX-1895
Graduación: alférez
Profesión: campo
Edad: 23
Estado: soltero
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Carlos Roloff, Leg. 12, Exp. 788-800

Agustín Castro Lorenzo

Natural: Canarias
Ingresó: 23-IX-1896
Graduación: sargento segunda
Profesión: campo
Edad: 24
Estado: soltero
Fuerza en que estaba al terminar la guerra: Primer Regimiento de Infantería de Villa Clara

Pedro Brito Martínez

Natural: Canarias
Ingresó: 1-II-1896
Graduación: sargento primero. Antigüedad: 15-VII-1898
Profesión: campo
Edad: 24
Estado: soltero
Fuerza en que estaba al terminar la guerra: Regimiento de Caballería de Zayas

José Antonio Pérez Rodríguez

Natural: Canarias

Ingresó: 2-IX-1896

Graduación: sargento primero y segundo

Profesión: campo

Edad: 28

Estado: casado

Fuerza en que estaba al terminar la guerra: Regimiento de Caballería de Zayas

Manuel Rodríguez Rodríguez

Natural: Canarias

Ingresó: 21-II-1896

Graduación: sargento segundo. Antigüedad: 1-I-1898

Profesión: campo

Edad: 23

Miguel Pérez

Natural: Canarias

Ingresó: 15-VI-1895

Graduación: sargento segundo. Antigüedad: 8-VI-1896

Profesión: campo

Edad: 30

Ballín Pérez

Natural: Canarias

Ingresó: 22-X-1895

Graduación: soldado

Profesión: campo

Edad: 44

Ramón Padrón

Natural: Canarias

Ingresó: 13-X-1895

Graduación: soldado

Profesión: campo

Edad: 26

Arturo González Ramos

Natural: Canarias

Ingresó: 8-V-1895

Graduación: soldado

Profesión: campo

Edad: 34

Juan Hernández

Natural: Canarias
Ingresó: 20-III-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 23

Manuel Porro Rodríguez

Natural: Canarias
Ingresó: 28-III-1898
Graduación: soldado
Edad: 28

Fernando Rodríguez

Natural: Canarias
Ingresó: 19-VIII-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 18

Balbino Reyes

Natural: Canarias
Ingresó: 22-X-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 44

Felipe Rodríguez Pérez

Natural: Canarias
Ingresó: 15-IV-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 29

Francisco Montes de Oca

Natural: Canarias
Ingresó: 8-VII-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 22

Manuel Rodríguez y Rodríguez

Natural: Canarias
Ingresó: 21-IX-1895

Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 23

Francisco Llanes Martínez

Natural: Canarias
Ingresó: 28-X-1895
Graduación: capitán
Profesión: campo
Edad: 26

José Hernández

Natural: Canarias
Ingresó: 2-VIII-1897
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 31

Pablo González Leal

Natural: Canarias
Ingresó: 8-V-1898
Graduación: soldado
Profesión: campo

Florentino Pérez Hernández

Natural: Canarias
Ingresó: 4-III-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 36

Departamento Occidental, Segunda División, Segunda Brigada
Leg. 12, Exp. 801-812

Francisco Balbino Reyes

Natural: Canarias
Ingresó: 22-X-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 44
Estado: soltero

Felipe Rodríguez Pérez

Natural: Canarias

Ingresó: 15-IV-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 29
Estado: soltero
Observaciones: Cuarta Compañía, Primer Batallón. Libertad

Antonio González Ramos

Natural: Canarias
Ingresó: 8-V-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 34
Estado: soltero

Segunda División, Primera Brigada
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 12, Exp. 805

Francisco García Rodríguez

Natural: Canarias
Ingresó: 15-V-1896. Destino: auxiliar de la Prefectura de Sabana Nueva
Profesión: campo
Edad: 39
Estado: soltero

José González

Natural: Islas Canarias
Ingresó: X-1895. Y en la Jefatura 9-X-1897
Graduación: soldado

Primera División, Primera Brigada provincia de las Villas. Sancti-Spiritus
Leg. 12, Exp. 821-827 (821)

Manuel Abreu Alonso

Natural: Canarias
Ingresó: 20-VII-1898
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 25
Estado: soltero

*Departamento Occidental, Segunda División, Segunda Brigada,
Regimiento de Cienfuegos*

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Libro 5, fol. 192v

Julián Acosta Acosta

Natural: Canarias

Ingresó: 1-I-1896

Graduación: soldado

Profesión: campo

Edad: 20

Estado: soltero

Tomás Alemán Castellanos

Natural: Canarias

Ingresó: 10-VII-1895

Graduación: soldado y sargento primero

Edad: 23

Estado: casado

Ramón Alemán Castellanos

Natural: Canarias

Ingresó: 8-XI-1896

Graduación: soldado

Edad: 18

Estado: soltero

Salvador Alonso

Natural: Canarias

Ingresó: 3-X-1895

Graduación: soldado

Profesión: campo

Edad: 18

Estado: soltero

Antonio Alonso García

Natural: Canarias

Ingresó: 8-IX-1895

Graduación: soldado

Profesión: campo

Edad: 35

Estado: soltero

Federico Alonso Hernández

Natural: Canarias

Ingresó: 21-IX-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 20
Estado: soltero

José Arzola

Natural: Canarias
Ingresó: 11-V-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 2
Estado: soltero

Sebastián Arzola

Natural: Canarias
Ingresó: 11-V-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 22
Estado: soltero

Marcelino Atua

Natural: Canarias
Ingresó: 6-X-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 32
Estado: soltero

Sixto Alvelo Pacheco

Natural: Canarias
Ingresó: 17-IX-1895
Graduación: sargento primero
Edad: 32
Estado: casado

Pelayo Ávila Alfonso

Natural: Canarias
Ingresó: 10-XI-1895
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 19
Estado: soltero

QUINTO CUERPO

Juan Ramos Pereira

Natural: Canarias

Ingresó: III-1896

Graduación: soldado

Instrucción: sí

Edad: 18

Estado: soltero

Valeriano Ramos Giralt

Natural: Canarias

Ingresó: III-1896

Graduación: soldado

Instrucción: sí

Edad: 20

Estado: soltero

Censo Electoral Primera Brigada, Segunda División, Cuarta Compañía

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 1, n.º 1 y 2

Ramón Aroche Díaz

Natural : Canarias

Ingresó: 26-XII-1896 o 22-XII-1895. Antigüedad: 1-V-1896

Graduación: cabo

Profesión: campo

Edad: 22

Estado: soltero

Observaciones: general Banderas

Regimiento de Infantería Colón, Primer Batallón, Segunda Compañía

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 3, Exp. 480

Domingo Armas Morales

Natural: Canarias

Ingresó: 8-I-1896

Graduación: cabo

Profesión: campo

Edad: 23

Estado: soltero

Juan Arencibia Quintana

Natural: Canarias

Ingresó: V-1896
Graduación: subteniente

Bartolo Aguiar Ramos

Natural: Canarias
Ingresó: I-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 64
Estado: casado

Diego Alfonso Betancourt

Natural: Canarias
Ingresó: 21-VII-1898
Graduación: soldado
Profesión: tabaquero
Edad: 15
Estado: soltero

Pedro Aguiar Rivero

Natural: Canarias
Ingresó: 24-XII-1895
Graduación: comandante ? Falleció de paludismo el 14-VIII-1897 en el Hospital de San Miguel
Índice Alfabético del Ejército Libertador en Cuba. General Mayor General Roloff. Impreso. Defunciones del Ejército Libertador de Cuba, pág. 5

Nicolás Hernández Rivero

Natural: Canarias
Ingresó: 8-V-1897
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 23
Estado: soltero
Escolta del general Francisco Domínguez. Leg. 13

Justo Suárez

Natural: Canarias
Ingresó: 22-IV-1896
Graduación: soldado. Armas (tercerolas)
Profesión: campo
Edad: 17
Estado: soltero
Regimiento Betances, Escolta del general Betancourt
Leg. 13, Exp. 854

José Hernández Mayabo

Natural: Canarias

Ingresó: 9-VIII-1895

Graduación: Teniente coronel

Empleo: Jefe de Regimiento. Armas (Infantería)

Profesión: comercio

Edad: 23

Estado: casado

Regimiento de Infantería de Cárdenas

Ruperto Fernández Mayabo

Natural: Canarias

Ingresó: 16-VIII-1895

Graduación: comandante

Empleo: Jefe primer batallón, Armas (Caballería)

Profesión: campo

Edad: 23

Estado: soltero

Antonio Gutiérrez

Natural: Canarias

Ingresó: 7-III-1895

Graduación: teniente

Empleo: tercera compañía. Primer batallón

Profesión: campo

Edad: 31

Estado: viudo

Ramón Aroche Díaz

Natural: Canarias

Ingresó: 26-XII-1895

Graduación: cabo

Empleo: Excedente

Profesión: albañil

Edad: 22

Estado: soltero

Rafael Herma

Natural: Canarias

Ingresó: 24-IV-1898

Graduación: soldado, Licenciado: 25-X-1898

Profesión: comercio

Edad: 32

Estado: casado

Juan Martín

Natural: Canarias
Ingresó: 4-VI-1898
Graduación: soldado
Empleo: Ingenio Regalista
Profesión: tabaquero
Instrucción: sí
Edad: 24
Estado: soltero

Juan Abreu

Natural: Canarias
Ingresó: 2-VI-1898. Licenciado 5-XI-1898
Profesión: campo
Edad: 23
Estado: soltero

*Departamento Occidental, Primera División, Primera Brigada,
Regimiento de Cárdenas*

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 13, n.º 844.
Listas de la Inspección General del Ejército Libertador, cuaderno 56, hoja 7v

Domingo Abreu

Natural: Canarias
Ingresó: 2-VII-1898
Destino: ingenio Regalista
Profesión: campo
Edad: 23
Estado: soltero

*Departamento Occidental, Primera División, Primera Brigada,
Regimiento de Cárdenas*

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 13, n.º 844.
Listas de la Inspección General del Ejército Libertador, cuaderno 56, hoja 7v

Domingo Izquierdo

Natural: Canarias
Ingresó: 3-VII-1898
Graduación: soldado
Edad: 23
Estado: soltero

Victoriano Mora Ortega

Natural: Canarias

Ingresó: 4-VIII-1898

Graduación: soldado

Profesión: campo

Instrucción: no

Edad: 25

Estado: soltero

También aparece en Regimiento de Infantería Colón, Primer Batallón, Primera Compañía

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 3, Exp. 480

Tranquilino Junco

Natural: Canarias

Ingresó: 1-V-1898

Edad: 20

Estado: soltero

Leandro Ocampo Ramos

Natural: Canarias

Ingresó: 5-VIII-1898

Graduación: soldado

Profesión: campo

Instrucción: no

Edad: 32

Estado: soltero

También aparece en Regimiento de Infantería Colón, Primer Batallón, Segunda Compañía

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 3, Exp. 480

Casimiro García

Natural: Canarias

Ingresó: 5-VIII-1898

Profesión: campo

Edad: 32

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 13, Exp. 858

Francisco Polo Rivero

Natural: Canarias

Ingresó: 1-I-1896

Graduación: alférez

Empleo: Primer Escuadrón

Profesión: campo
Edad: 22
Estado: soltero
Regimiento de Caballería Colón

Ramón Domínguez

Natural: Canarias
Ingresó: 1-VI-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 24
Estado: soltero

José Polo Méndez

Natural: Canarias
Ingresó: 1-V-1896
Profesión: campo
Edad: 34
Estado: soltero

José Díaz Reyes

Natural: Tenerife
Ingresó: 2-VIII-1898
Empleo: segundo escuadrón
Profesión: campo
Edad: 20
Estado: soltero

Salvador Avistama

Natural: Canarias
Ingresó: 1-VIII-1898
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 19
Estado: soltero

Salvador Santana

Natural: Canarias
Ingresó: 1-VI-1898
Graduación: soldado
Profesión: mecánico
Edad: 19

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 13, Exp. 858

Ramón Fernández Peña

Natural: Canarias

Ingresó: 16-I-1896

Graduación: sargento segundo. Antigüedad: 10-I-1898

Julián Jiménez Ramírez

Natural: Canarias

Ingresó: 10-I-1896

Graduación: soldado

Departamento Occidental, Segunda División, Segunda Brigada

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 13, Exp. 860

Esteban López

Natural: Canarias

Ingresó: 5-XII-1896

Graduación: sargento segundo. Antigüedad: 1-VII-1898

Profesión: labrador

Edad: 24

Regimiento de Caballería General Mayía, Cuarto Escuadrón

Rafael Albiarte Rodríguez

Natural: Canarias

Ingresó: 2-I-1897

Graduación: cabo. Antigüedad: 1-VIII-1898

Profesión: labrador

Edad: 22

Estado: soltero

Domingo González Ramos

Natural: Canarias

Ingresó: 18-V-1898

Graduación: soldado

Profesión: labrador

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 13, Exp. 862

Bartolo Aguiar Ramos

Natural: Canarias

Ingresó: I-1896

Graduación: soldado

Edad: 64

Estado: casado

Lista adicional del Regimiento de Infantería de Matanzas

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 13, Exp. 868

Antonio Barroso Chineda

Natural: Canarias

Edad: 18

Segunda división. Contingente Invasor «Menocal»

Domingo Cabrera Rodríguez

Natural: Canarias

Ingresó: (no recuerda)

Graduación: soldado

Edad: 23

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 13, Exp. 870

José Delgado

Natural: Canarias

Ingresó: 2-VII-1898

Graduación: soldado

Edad: 28

Regimiento de Palos y Tiradores de Mayía Rodríguez, Segunda División,
Tercera Brigada

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 13, Exp. 871

Félix Martín

Natural: Canarias

Ingresó: 4-IX-1898

Profesión: campo

Edad: 20

Segunda División, Cuarta Brigada, Ayudantes Primera Compañía

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 13, Exp. 872

Eloy Barrios Díaz

Natural: Canarias

Ingresó: 15-II-1896

Graduación: soldado

Profesión: campo

Edad: 22

Regimiento Calixto García, Primera Compañía

Alejandro León González

Cuarta Compañía

Natural: Canarias

Ingresó: 15-IX-1896

Profesión: campo

Edad: 18

Miguel García Bencomo

Cuarta Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 26-V-1895
Graduación: cabo
Profesión: campo
Edad: 25

Antonio Gutiérrez

Primera Compañía

Natural: Canarias
Ingresó: 19-I-1896
Graduación: teniente
Profesión: campo
Instrucción: sí
Edad: 35

José López

Guerrilla montada

Natural: Canarias
Ingresó: I-1896
Profesión: campo
Edad: 27
Archivo Nacional de Cuba, Leg. 13, Exp. 872

Benigno Padilla Hernández

Natural: Canarias
Ingresó: 18-I-1896 o 6-I-1896
Graduación: Comandante
Profesión: campo
Edad: 40
Estado: soltero
Regimiento de Caballería de San José de las Lajas, Segunda División, Segunda Brigada

Manuel Delgado Vega

Natural: Canarias
Ingresó: 16-V-1898
Graduación: cabo
Profesión: cocinero
Edad: 24
Estado: soltero

Tomás Mederes Doreste

Natural: Canarias
Ingresó: 28-VI-1898
Graduación: sargento primero

Antigüedad: 1-VII-1898

Empleo: Plana Mayor

Profesión: maestro de azúcar

Edad: 26

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 13, Exp. 873

También aparece en Estado General de la Primera Brigada, Primera División de Colon. Estado General del Regimiento de Caballería Bembeta, Primer Escuadrón

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 3, Exp. 480

Félix Martín

Natural: Canarias

Ingresó: 4-IX-1896

Graduación: soldado

Regimiento Tiradores de «Macco» Sanidad

Juan Camacho

Segunda Compañía

Natural: Canarias

Ingresó: 5-I-1896

Profesión: labrador

Edad: 25

José Medina González

Segunda Compañía

Natural: Canarias

Ingresó: 18-VII-1896

Edad: 27

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 13, Exp. 875

Juan Rodríguez

Natural: Canarias

Ingresó: 10-III-1897

Graduación: soldado. Escolta de la Brigada

Profesión: labrador

Edad: 13

Estado: soltero

Regimiento de Infantería Calixto García, Segunda División, Cuarta Brigada

Víctor Díaz

Natural: Canarias

Ingresó: 10-II-1897

Graduación: soldado. Escolta de la Brigada

Profesión: labrador

Edad: 22
Estado: soltero
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 133, Exp. 840-846

Alejandro León

Natural: Canarias
Ingresó: 15-IX-1897
Graduación: soldado
Profesión: labrador
Edad: 16
Estado: soltero
Regimiento de Infantería Calixto García, Primer Batallón, Cuarta Compañía,
Segunda División, Cuarta Brigada
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 13, Exp. 843

Jacinto Hernández

Natural: Canarias
Ingresó: 10-II-1896
Graduación: Coronel. Antigüedad: 25-VII-1897
Empleo: primer jefe
Profesión: comercio
Edad: 23
Estado: casado

Juan Hernández Dorta

Natural: Canarias
Ingresó: 20-V-1896
Graduación: Comandante. Antigüedad: 1-III-1898
Empleo: Ayudante
Profesión: comercio
Edad: 29
Estado: soltero
Incorporado al Estado Mayor

Arturo Delgado González

Plana Mayor

Natural: Canarias
Ingresó: 2-V-1898. Antigüedad: 2-V-1898. Secretaría Fiscalía
Profesión: comercio
Edad: 30
Estado: soltero

Francisco García Rivero

Primer Escuadrón

Natural: Tenerife
Ingresó: 3-VII-1896

Graduación: soldado
Profesión: tabaquero
Edad: 23
Estado: casado

Octavio Delgado González

Segundo Escuadrón

Natural: Canarias
Ingresó: 2-V-1898
Graduación: sargento segundo. Antigüedad: 2-V-1898
Profesión: comercio
Edad: 23
Estado: soltero

Braulio Delgado González

Cuarto Escuadrón

Natural: Canarias
Ingresó: 2-V-1898
Graduación: sargento primero. Antigüedad: 2-V-1898
Profesión: comercio
Edad: 25
Estado: soltero
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 1, Exp. 833

Pilar Álvarez Pineda ?

Natural: Canarias
Ingresó: 1-V-1898
Graduación: soldado
Departamento Militar de Occidente, Segunda División, Segunda Brigada, Lista Adicional al Regimiento de Caballería Adolfo Castillo

Nicolás González Luján

Natural: Canarias
Ingresó: 25-XII-1895
Graduación: soldado

Juan Díaz Yanes

Natural: Canarias
Ingresó: 4-VII-1898
Graduación: sargento segunda
Antigüedad: 8-VIII-1898

Antonio Pino

Natural: Canarias
Ingresó: 18-V-1898
Graduación: soldado

Profesión: mecánico

Edad: 25

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 13, Exp. 834

También aparece en Regimiento de Caballería Bembeta, Tercer Escuadrón

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 13, Exp. 480

Domingo Izquierdo Rivero

Natural: Canarias

Ingresó: 3-VII-1898

Graduación: soldado

Profesión: campo

Instrucción: no

Edad: 25

Estado: soltero

Juan Martín y Martín

Natural: Canarias

Ingresó: 24-VII-1898

Graduación: soldado

Profesión: campo

Instrucción: sí

Edad: 24

Estado: soltero

Regimiento de Infantería Colón, Primer Batallón, Primera Compañía

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 3, Exp. 480

Salvador Vega Hernández

Natural: Canarias

Ingresó: I-1896

Graduación: capitán 1-IV-1898

Edad: 31

Estado: viudo

Censo Electoral del Ejército Libertador de Cuba. Primera Brigada, Tercer

Escuadrón, Segunda División. Cuartel General y Regimiento de Caballería de La Habana

Francisco Martínez Abreu

Cuarto Escuadrón

Natural: Canarias

Ingresó: VII-1896

Graduación: soldado

Edad: 21

Estado: soltero

Francisco Rodríguez Monzón

Natural: Canarias
Ingresó: II-1896
Graduación: soldado
Edad: 33
Estado: soltero

Juan Ramos Pereira

Natural: Canarias
Ingresó: ? hasta III-1896
Graduación: soldado
Edad: 18

Valeriano Ramos Giralt

Natural: Canarias
Ingresó: ?, III-1896
Graduación: soldado
Edad: 20
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 1, n.º 1

Maximiliano Valenzuela

Natural: Santa Cruz de Tenerife
Ingresó: 8-I-1896 hasta 10-IX-1897
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 28
Estado: soltero
General Robán. Relación de individuos que no les han remitido su liquidación ni apercibieron los 75 pesos pertenecientes al Cuerpo militar de la Brigada
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Donativos, Leg. 12, n.º 425-434

Roario Martínez Rodríguez

Natural: Canarias
Ingresó: 30-VI-1897
Graduación: soldado
Profesión: campo
Edad: 22
Lista de individuos que se han quedado sin cobrar del Regimiento de Caballería Colón
También aparece en Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 2, Exp. 425-434

Antonio Betancourt

Natural: Canarias

Ingresó: 1-III-1896

Graduación: soldado

Edad: 39

También aparece en Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 2, Exp. 425-434

Pedro Campo

Natural: Canarias

Ingresó: II-1895

Graduación: sargento

Profesión: campo

Edad: 39

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 2, Exp. 409-413

Ramón Alemán Castellanos

Natural: Canarias

Ingresó: 8-XI-1896

Graduación: soldado

Edad: 18

Estado: soltero

Falleció de fiebres el 22-VII-1897 en Zapata

Índice Alfabético del Ejército Libertador. Impreso. Inspector general Carlos Roloff. Defunciones del Ejército Libertador. Orden Alfabético

Juan Hernández González

Natural: Canarias

Ingresó: VII-1898

Graduación: soldado

Edad: 22

Estado: soltero

Censo Electoral, Primera Brigada, Segunda División, Primer Escuadrón

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 1, n.º 1 y 2

Domingo Ferrer Ribero

Natural: Canarias

Ingresó: VIII-1898

Graduación: soldado

Instrucción: sí

Edad: 28

Estado: soltero

Juan Vega Hernández
Natural: Canarias
Ingresó: VIII-1898
Graduación: soldado
Instrucción: sí
Edad: 21
Estado: soltero
Censo Electoral, Primera Brigada, Segunda División, Tercer Escuadrón
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 1, n.º 1 y 2

Juan Abriens Martell

Natural: Canarias
Ingresó: 22-II-1896
Graduación: soldado
Profesión: campo
Instrucción: sí
Edad: 24
Estado: soltero
Regimiento de Infantería Colón, Primer batallón, Segunda Compañía
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Leg. 3, Exp. 480

SEXTO CUERPO

Domingo Acosta Padilla

Natural: Canarias
Ingresó: 15-I-1896
Graduación: teniente coronel
Profesión: escribiente
Edad: 42
Estado: casado

*Departamento Occidental, Primera División, Primera Brigada,
Cuartel General. Libro 7, folio 11*
Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, n.º 4.989

Índice Alfabético del Ejército Libertador de Cuba

No se sabe a qué Cuerpo pertenecen.
General Robán. Relación de individuos que no les ha remitido sus liquidaciones ni apercibieron los 75 pesos, pertenecen al Cuerpo Militar de la brigada

Eugenio López Torres

Natural: Santa Cruz de Tenerife

Ingresó: 30-IX-1895

Graduación: soldado

Profesión: campo

Edad: 23

Estado: soltero

Archivo Nacional de Cuba, Archivo Roloff, Donativos, Leg. 2, n.º 425-434

TOTAL: 292.

APÉNDICE 3

RIFLEROS DE LA LIBERTAD¹³⁷

Relación de los individuos dispuestos a marchar a Cuba estando armados con rifles Spencer, uniformados y municionados con 25.000 cartuchos, además están instruidos en ejercicios militares por el capitán retirado don Manuel Suárez; están todos conformes en admitir como jefe al que la Junta Central designase y como jefe supremo al ciudadano generalísimo Carlos Manuel de Céspedes. Nueva York, 7 de abril de 1869.

«Rifleros de la Libertad». Nueva York, 7 de abril de 1869. Colección Manuscritos Ponce, n.º 217. Biblioteca Nacional José Martí de La Habana (Cuba). También aparece en la misma Colección de Manuscritos Ponce, pero con el n.º 412, la misma relación pero con un nombre menos (Guillermo Smith).

<i>Clases</i>	<i>Nombres</i>
Médicos	Manuel Suárez Francisco Coppinger Horacio Simoni Antonio Luaces Antonio Casanova Sebastián Amabile
Corneta	Antonio Durio
Mulatos	Francisco Argüelles Enrique de la Huerta

¹³⁷ *Rifleros de la Libertad*, Nueva York, 7 de abril de 1869, Colección Manuscritos Ponce, n.º 217, Biblioteca Nacional José Martí de La Habana (Cuba). También aparece en la misma colección de Manuscritos Ponce, pero con el n.º 412, la misma relación, pero con un nombre menos (Guillermo Smith).

<i>Clases</i>	<i>Nombres</i>
Mulatos	Vicente Cárdenas Vicente Arnau Casimiro Portillo Emilio Espinosa Federico Pages Eduardo Ster José Botella Juan Benedetti Eduardo Castro Ángel Collado Eduardo Lombart Gaspar Escobar Cayetano Abreu Ricardo Sirven Carlos Díaz José Miguel Párraga Martín Justiz Julio Diviño Martín García José Manuel Ramos José Peña José Francisco Sicre José Bucelo Blas Trujillo Domingo Vélez Manuel Limedux José Valdés Guillermo Smith Manuel Noda Silvestre Perera Manuel Butrón Manuel Ballesteros Antonio Martín Pedro Uviarreta Emilio Yber Guillermo Rynegch Eduardo Abreu Enrique Vázquez Francisco Noda Antonio María Leiva Agustín Masvidal Julián Lozano

APÉNDICE 4

DESERTORES DEL EJÉRCITO ESPAÑOL¹³⁸

Archivo de Presidios y Cárceles. Legajos consultados: 29, 34, 36, 42, 43, 44, 95, 98, 109, 115, 116, 117, 123, 125, 127, 128, 130, 131, 133, 166, 172, 173, 174, 175, 177, 179, 180, 184, 185, 186, 188, 192, 193, 209, 220, 224, 226, 243, 244, 245, 249, 251, 252, 253, 273, 275, 277, 279, 347, 349, 351, 352, 355, 358, 359, 408, 478, 479, 480, 481, 482, 488, 489, 490, 492, 495, 496.

Guillermo Alonso

Natural: Toledo

Edad: 37

Año deserción: 1858-1865. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

Roque Manchó Espada

Natural: Alicante

Edad: 24

Año deserción: 1878, segunda deserción. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

Demetrio López Iglesias

Natural: Orense

Edad: 57

¹³⁸ Archivo Nacional de Cuba, Fondo Archivo de Presidios y Cárceles, Legajos 478, 479, 480, 481, 482, 488, 408, 489, 490, 492, 495, 496, 347, 349, 351, 352, 355, 358, 359, 98, 109, 115, 116, 177, 179, 180, 184, 185, 186, 188, 192, 193, 117, 123, 125, 127, 95, 127, 128, 130, 131, 133, 166, 172, 173, 174, 175, 29, 34, 36, 42, 43, 44, 209, 220, 224, 226, 243, 244, 245, 249, 251, 252, 253, 273, 277, 279. Elaboración propia.

Estado: soltero
Oficio: cigarrero
Año deserción: 1873-1878. Pertenecía al Regimiento de Infantería de Tarragona. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)
Condena: 10 años

Juan Tizón

Natural: San Roque (Cádiz)
Edad: 28
Estado: soltero
Oficio: sastre
Año deserción: 1.^a (1848), 2.^a (1868). Pertenecía al Regimiento de Infantería de Cantabria. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)
Condena: 10 años (enviado a Galicia)

Manuel Alonso Tovar

Natural: Castilla La Vieja
Edad: 33
Oficio: panadero
Año deserción: 1846, reincidente. Pertenecía al Regimiento de Cantabria. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)
Condena: 3 años

Braulio Cañizares

Natural: Cuenca o Valencia?
Edad: 25
Oficio: campo
Año deserción: 1879-1884 (2.^a) (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

Rafael Alonso Llanos

Natural: Oviedo
Edad: 28
Estado: soltero
Oficio: carretero
Año deserción: 1862-1866 (fallecido). (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

Feliciano Mastelier Lorsé

Natural: España
Año deserción y motín: 1867-1868
Condena: a Ultramar (fallecido). (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

Francisco Muñoz Rincón

Natural: España

Edad: 23

Año deserción: 1868-1869. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

Juan López Sánchez

Natural: España

Edad: 32

Año deserción: 1866-1869. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

José Lous Blasco

Natural: España

Edad: 28

Año deserción: 1883. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

José Rodríguez Vargas

Natural: España

Edad: 37

Año deserción: 1884-1889. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

José Rodríguez Vargas

Natural: España

Edad: 37

Año deserción: 1884-1889. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

Antonio Antolínez Sáez

Natural: España

Edad: 35

Año deserción: 1883-1884 (2.^a). (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

Carlos Merlo Lafuente

Natural: España

Edad: 33

Año deserción: 1882-1894 (fallecido). (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

José Telles Carrasco

Natural: España

Edad: 25

Año deserción: 1887-1892, 1.^a con armas (libertad). (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

Joaquín Mencio Mercader

Natural: España

Edad: 28

Año deserción: 1882-1883. Enviado a Ceuta. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

Lorenzo Calvo López

Natural: España

Edad: 36

Año deserción: 1882-1889, reincidente. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

Miguel Calvo Domínguez

Natural: España

Edad: 22

Año deserción: 1861-1869. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

José Ciria López

Natural: España

Edad: 25

Año deserción: 1884, cadena perpetua. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

Manuel Díaz Carnicer

Natural: España

Edad: 24

Año deserción: 1883-1889, 2.^a. Enviado a España. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

Andrés Galeno Sánchez

Natural: España

Edad: 34

Año deserción: 1878-1883, reincidente, fallecido. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

Carlos Cuéllar Cabrera

Natural: España

Edad: 24

Año deserción: 1863-1873. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

Sinforiano Gómez Novillo

Natural: España

Edad: 24

Año deserción: 1866-1874. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

Sebastián Gómez Castaño

Natural: España

Edad: 35

Año deserción: 1876-1884, 2.^a. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

Francisco Pérez

Natural: España

Año deserción: 1864-1872. (Hoja penal. Presidio Departamental de La Habana)

Luis Acuña

Natural: España ?

Edad: 31

Año deserción: 1877. (Presidio Depósito de Prisioneros y Correccional de Vagos de la Isla de Pinos. Deserción al campo mambí)

Juan Lisardo Vergel

Natural: Palma de Mallorca

Edad: 34

Año deserción: 1889-1891, y hurto

Salvador Llorente

Natural: España

Edad: 37

Año deserción: 1867-1869 (2.^a). (Presidio Modelo)

Antonio Lloveras Martín

Natural: Mallorca

Edad: 18

Año deserción: 1883-1885. Pertenecía al Batallón de Cazadores de La Unión. Remitido a Puerto Rico

Ramón Luebes Álvarez

Natural: España

Edad: 27

Año deserción: 1863-1869. (Presidio Modelo. Enviado a la Isla de Pinos)

Antonio Ballesteros Burgos

Natural: España

Edad: 25

Año deserción: 1884-1887. (Presidio Departamental de La Habana)

Donato Fernández Panteón

Natural: España

Edad: 37

Año deserción: 1878 (falleció). (Presidio Departamental de Oriente)

Santiago García Mejías

Natural: España

Edad: 22

Año deserción: 1864-1869 (1.^a) (traslado). (Presidio Departamental de La Habana)

Esteban García Merino

Natural: España

Edad: 25

Año deserción: 1866-1871 (2.^a). (Presidio Departamental de La Habana)

Francisco Flores García

Natural: España

Edad: 24

Año deserción: 1868-1869. (Presidio Departamental de La Habana)

Felipe Burgos

Natural: España

Edad: 30

Año deserción: 1872-1880. (Presidio Departamental de Oriente)

Ángel Gago Luengo

Natural: España

Edad: 33

Año deserción: 1882-1883 (1.^a). (Presidio Departamental de La Habana)

Manuel Gaitán Rueda

Natural: España

Edad: 18

Año deserción: 1864-1879. (Presidio Departamental de La Habana)

Eduardo Fernández Sánchez

Natural: España

Edad: 24

Año deserción: 1867-1869. (Presidio Departamental de La Habana)

Antonio Fraga Listón

Natural: España

Edad: 30

Año deserción: 1879-1880 (2.^a). (Presidio Departamental de La Habana)

Alfonso Fernández Gallego

Natural: España

Edad: 31

Año deserción: 1878-1881

José Santiago Fernández

Natural: España

Edad: 24

Año deserción: 1867-1869 (2.^a). (Presidio Departamental de La Habana)

Luis Machado Gordo

Natural: España

Edad: 27

Año deserción: 1863-1873

Vicente Llabel

Natural: España

Edad: 30

Año deserción: 1860-1870. (Presidio Modelo)

Antonio López Arroyo

Natural: España

Edad: 24

Año deserción: 1868-1876 (2.^a). (Presidio Modelo)

Faustino López Aparicio

Natural: España

Edad: 27

Año deserción: 1878-1879 (3.^a). (Presidio Modelo)

Santos López Álvarez

Natural: España

Edad: 23

Año deserción: 1883-1884. (Presidio Modelo)

Francisco López Arroyo

Natural: España

Edad: 22

Año deserción: 1868 (2.^a). (Presidio Modelo)

Francisco Loret Espinosa

Natural: Cádiz

Edad: 26

Año deserción: 1867-1868

Ignacio Trigos

Natural: Badajoz

Edad: 23

Año deserción: 1876-1884

José Llirens Vigueros

Natural: Lérida

Edad: 20

Año deserción: 1881-1886. Pertenecía al Batallón de Infantería de Tarragona

Francisco Macías

Natural: Málaga

Año deserción: 1875-1876

Joaquín Macías Pulido

Natural: España

Año deserción: 1874-1882 (2.ª)

Nicolás Hernández Guerra

Natural: España ?

Año deserción: 1897, rebelión militar

Silverio López

Natural: Villagordo de Cabriel (Cuenca)

Edad: 24

Año deserción: 1857-1860 (2.ª)

José Luna Palomino

Natural: España

Edad: 29

Año deserción: 1882 (2.ª). Pertenecía al 5.º Regimiento de Caballería

Ramón Luna Alarcón

Natural: España

Edad: 22

Año deserción: 1876-1878

Domingo Bayona Arnao

Natural: España

Edad: 24

Año deserción: 1866-1871 (fallecido)

Alejandro Bayona Cid

Natural: España

Edad: 24

Año deserción: 1869-1876

Benito Espino Lamas

Natural: España

Edad: 23

Año deserción: 1866-1869

Miguel Arcet Avacil

Natural: Alicante

Edad: 24

Año deserción: 1876

Francisco Bacardí Garriga

Natural: España

Edad: 36

Año deserción: 1885

Mariano Baceta Calderón

Natural: España

Edad: 28

Año deserción: 1883-1889

Pedro Fort Capell

Natural: España

Edad: 38

Año deserción: 1868

Antonio Fongivel Rovira

Natural: España

Edad: 22

Año deserción: 1866-1874 (2.ª)

José Cerdá Garrido

Natural: Valencia

Edad: 23

Año deserción: 1887-1889

Feliciano Pérez Gómez

Natural: Alcalá de Henares ?, sólo figura Alcalá

Año deserción: 1883, robo de municiones

Celestino Díaz Fernández

Natural: España

Edad: 36

Año deserción: 1886. (Presidio de La Habana, rebelión, deportado a Ceuta)

José Díaz Requejo

Natural: España

Edad: 18

Año deserción: 1896, rebelión, deportado a Ceuta

José Díaz Martínez

Natural: España

Edad: 25

Año deserción: 1882, sedición y motín, deportado

Ramón Cantero Díaz

Natural: España

Edad: 22

Año deserción: 1868-1878

Santiago Acaiturra Gorostiaga

Natural: España

Edad: 28

Año deserción: 1897. Probablemente participó en la guerra de independencia.
Auxilio a la rebelión

Mateo Álvarez Bernal

Natural: España ?

Edad: 54

Año deserción: 1870-1876. Infidencia. Probablemente participó en la guerra de independencia

Basilio Álvarez Rodríguez

Natural: España

Edad: 26

Año deserción: 1881-1882, sedición

Pedro Arguemi Mas

Natural: España

Edad: 25

Año deserción: 1896, reclusión militar, cadena perpetua

Félix Carrasco Pablo

Natural: España

Edad: 24

Año deserción: 1880-1882

Diego Fajardo Terrón

Natural: España

Edad: 26

Año deserción: 1880-1882 (2.^a)

Gregorio Guerrero Torralvas

Natural: España

Edad: 22

Año deserción: 1884-1889 (2.^a)

José Fernández Carnero

Natural: España

Edad: 26

Año deserción: 1878-1881, insubordinado. Enviado a la Península

Francisco Espino Cilleros

Natural: España

Edad: 34

Año deserción: 1876, inobediencia e insubordinación, cadena perpetua

Julián Acevedo Toribio

Natural: Granada

Edad: 21

Año deserción: 1882-1889 (2.^a)

Juan Busadell Vilademat

Natural: España

Edad: 35

Año deserción: 1880-1884 (2.^a). Enviado al presidio de Puerto Rico

José Camellas Alemán

Natural: España

Edad: 35

Año deserción: 1869-1873 (2.^a)

Vicente Colomer Balla

Natural: España

Edad: 24; conato de deserción

Agustín García Martín

Natural: España

Edad: 21

Año deserción: 1883-1889 (2.ª)

Narciso Comas Serra

Natural: España

Edad: 28

Año deserción: 1863-1869

Bartolomé Castro Contador

Natural: España

Edad: 25

Año deserción: 1894-1895, sedición

José Conesa Sebastián

Natural: España

Edad: 27

Año deserción: 1889, insubordinación

Antonio Guardiola Giménez

Natural: España

Edad: 25

Año deserción: 1884-1885

Vicente Fernández Romero

Natural: España

Edad: 24

Año deserción: 1882-1883

Gregorio Cisneros Movioto

Natural: España

Edad: 28

Año deserción: 1894-1895, sedición

Ramón Cabral González

Natural: España

Edad: 24; robo y municiones

Alberto Ferrer Buenaventura

Natural: España

Edad: 1868-1876 (2.ª)

Año deserción: 1868-1876

Tomás Cabañero Riosado

Natural: España

Edad: 25

Año deserción: 1886-1891

José Benito Calvo Blanco

Natural: España

Edad: 22

Año deserción: 1880

Vicente Burgañón Fernández

Natural: España

Edad: 24

Año deserción: ? (2.ª)

FUENTES

Las fuentes utilizadas para la realización de esta monografía han sido de dos tipos: fuentes documentales y bibliográficas. Las fuentes documentales han sido localizadas fundamentalmente en el Archivo Nacional de Cuba, en el fondo denominado *Archivo Carlos Roloff* y *Archivo de Presidios y Cárceles*. Asimismo, ha sido consultada la *Colección Fernández Duro*.

Archivo Carlos Roloff. Legajos consultados: 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 19, 133.

Fichero. Ejército Libertador. Planillas n.ºs 1.026, 1.128, 1.637, 4.249, 4.974, 5.237, 8.236, 8.519, 8.855, 8.951, 10.725, 10.799, 11.267, 13.428, 13.637, 13.718, 13.730, 14.097, 14.240, 14.391, 14.512, 14.656, 14.871, 15.137, 15.439, 15.512, 15.515, 15.655, 15.846, 16.148, 18.348, 18.354, 18.488, 18.759.

Colección Fernández Duro. Legajo n.º 2.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBUN DE LA TROCHA: Breve reseña de una excursión feliz desde Cienfuegos a San Fernando, recorriendo la línea militar, por cuatro periodistas. La Universal, La Habana, 1897.
- ALMANAQUE CUBANO: Impr. de Hallen y Breen, Nueva York, 1870.
- ARMAS, Ramón: «José Martí: su República de mayoría popular», *Cuba. La Perla de las Antillas*, Ed. Doce Calles, Ateneo de Madrid, CSIC, Madrid, 1994.
- ATENEO DE LA HABANA y CENTRE CATALÁ: *Homenaje en memoria de Pi y Margall con motivo del centenario de su nacimiento*, La Habana, 1924.
- BOZA, Bernabé: *Desde Baire hasta la intervención americana*, Ed. Ricardo Veloso, La Habana, 1924.
- BULLETIN DE LA REVOLUTION CUBAINE: n.º 1, viernes 1 de septiembre de 1871, hasta el n.º 128, 7-IV-1874. Impr. Marcilley, París (manuscrito).
- BUZNEGO RODRÍGUEZ, Enrique: *El Ejército español de 1895-1898. Estructura y organización*, Editora Militar, La Habana, 1985.
- *Mayor general Máximo Gómez. Sus campañas militares (1895-1898)*, Ed. Política, La Habana, 1986, tomo II.
- *El Ejército Libertador de Cuba (1868-1898)*, Centro de Estudios de Historia Militar, La Habana, 1985.
- CABRERA, Raimundo: *Episodios de la guerra. Mi vida en la manigua*, La Compañía Levytipe editores, impresores y grabadores, Filadelfia, 1898.
- CARMAGNANI, Marcelo: *Estado y sociedad en América Latina, 1850-1930*, Crítica, Madrid, 1984.
- CASTELLANO GIL, José Manuel: *Masonería Española en Cuba*. Centro de Cultura Popular Canaria, Taller de Historia, Santa Cruz de Tenerife, 1996, 415 págs.
- CASTILLO MELÉNDEZ, Francisco: «La inmigración de familias canarias a la Isla de Cuba en el último cuarto del s. XVII», *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1993, XL, págs. 411-467.
- CÉSPEDES Y QUESADA, Carlos Manuel: *Carlos Manuel de Céspedes*. Tipografía de Paul Dupont, París, 1895, 346 págs.

- D'HEPSEL D'HARPONVILLE, Gustave V.: *La Reine des Antilles ou la situation actuelle de l'île de Cuba*. Guide et Braudy. Editeurs. París, 1850.
- DOMINGO ACEBRÓN, M.^a Dolores: «La Masonería durante la Guerra de los Diez Años, 1868-1878», *Masonería, Revolución y Reacción*, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Alicante, 1990, tomo II, págs. 977-987.
- «Francisco Arredondo y Miranda: masón y mambí», *Masonería y América*, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, Zaragoza, 1993, tomo II, págs. 629-635.
- «El tráfico de armas durante la Guerra de los Diez Años, 1868-1878», *Tebeto*, Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura, 1990, n.º 3, págs. 91-131.
- *Proyección social y política de la Guerra de los Diez Años, 1868-1878*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma, 1987.
- «Los Deportados de la Guerra de los Diez Años, 1868-1878». *Revista de Indias*, Departamento de Historia de América, CSIC, vol. LI, enero-abril, n.º 191, Madrid, 1991, págs. 143-166.
- «La participación de los extranjeros en el movimiento libertador cubano, 1868-1878», *Cuba. La Perla de las Antillas*, Actas de las I Jornadas sobre Cuba y su historia, Ateneo de Madrid, CSIC, Doce Calles, Madrid, 1994, págs. 167-179.
- «El apoyo de la República Dominicana a la independencia de Cuba, 1868-1898», *El Ateneo*, Revista de Ciencias, Artes y Cultura, Ateneo de Madrid, 1994, págs. 48-55.
- «La participación de españoles en el Ejército Libertador en Cuba, 1895-1898», *Revista de Indias*, Departamento de Historia de América, Centro de Estudios Históricos, CSIC, Madrid, vol. LII, mayo-diciembre 1992, n.º 195-196, págs. 349-363.
- «Los españoles en Cuba y su participación en la guerra de independencia, 1895-1898», Actas *La Nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas*, Ed. Doce Calles, CSIC, Aranjuez, 1966, págs. 641-661.
- ESCALANTE, Aníbal: *Calixto García. Datos inéditos del 95*, Ed. Caribe, La Habana, 1946.
- ESPINASSE-SECONDAT, P.: *Cuba. L'Insurrection cubaine de frèvier 1895 a mai 1896*. Editeur Henri Charles-Lavauzelle, París, 1897.
- ESTÉBANEZ, Nicolás: *Resumen de la Historia de América*. Garnier Hermanos, París.
- ESTRADE, Paul: «Observaciones sobre el carácter tardío y avanzado de la toma de conciencia nacional de las Antillas Españolas», *Ibero-Americana Pargensia*, Supplementum, Praga, 1991, n.º 5.
- *Las huelgas de 1890*, Laia, Barcelona, 1979.

- «José Martí: Las ideas y la acción», *Estudios de Historia Social*, Madrid, n.º 44-47, enero-diciembre 1988, págs. 17-88.
- *La colonia cubana en París*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
- FERNÁNDEZ MUÑIZ, Aurea Matilde: «Las quintas. Sistema de reclutamiento: explotación para unos y negocio para otros (1868-1898)», *Estudios de Historia Social*, Madrid, n.º 44-47, enero-diciembre 1988.
- FERNÁNDEZ SOSA, Mirian: «El intervencionismo norteamericano en Cuba y su reflejo en el pensamiento político cubano a principios del s. XX», *Arbor*, Madrid, n.º 567, tomo CXLIV, 1993, págs. 119-125.
- FRANCO, José Luciano: *Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- FUENTE, Alejandro, y ROMERO ESTÉBANEZ, Leandro: «La inmigración en La Habana, 1585-1645; un estudio de sus áreas de procedencia», *Rábida*, Huelva, n.º 8, 1990, págs. 68-82.
- GARCÍA DEL PINO, César: «El caraqueño general del Ejército Libertador». *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. La Habana, 1970, vol. XII, n.º 3, págs. 87-95.
- «Algunas consideraciones acerca de las bajas del Ejército Libertador». *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. La Habana, 1972, n.º 2, año 63, págs. 127-145.
- GOODMAN, H.: *Escenas de la Revolución de Cuba. Los Laborantes*, París, 1872.
- GÓMEZ BÁEZ, Máximo: *Invasión y campaña de Las Villas, 1875-1876*. Editora Militar, La Habana, 1984.
- GUERRA SÁNCHEZ, Ramiro, y otros: *Historia de la nación cubana*, Ed. Historia de la Nación Cubana, La Habana, 1952.
- *Guerra de los Diez Años*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, año 1972, 2 tomos.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: *La inmigración de las Islas Canarias en el s. XIX*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1981.
- «La emigración de las Islas Canarias». *Jarburch*, Alemania, 1976, n.º 13, págs. 132-150.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena y MANCEBO, Fernanda M.: «Higiene y sociedad en la guerra de Cuba (1895-1898). Notas sobre soldados y proletarios». *Estudios de Historia Social*, Madrid, 1988, n.º 44-47, PÁGS. 361-384.
- IBARRA, Jorge: *Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
- «La emigración de las Islas Canarias», *Jarburch*, Alemania, 1976, n.º 13, págs. 132-150.

- IGLESIAS, Bernardo y GONZÁLEZ, René: «Presencia extranjera en la guerra del 95: estudio del Primer Cuerpo del Ejército Libertador. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, 1988, págs. 64-87.
- IGLESIAS, Fe: «Características de la inmigración española a Cuba, 1904-1930», *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza, Madrid, 1988, págs. 274-275.
- LAVIANA CUETOS, M.^a Luisa: *José Martí. Antología del pensamiento político, social y económico de América Latina*, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1988.
- LE RIVEREND, Julio: *Historia económica de Cuba*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1971, págs. 143 y ss.
- *Problemas de la formación agraria de Cuba, siglos XVI-XVII*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
- LOYNAZ CASTILLO, Enrique: *Memorias de la guerra*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- MACÍAS, M.: *Question de Cuba*. Imprimerie Serriere. París, 1851.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio: «Un siglo de emigración canaria, 1830-1930», *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza, Madrid, 1988.
- MALUQUER DE MOTES, Jordi: *Nación e inmigración los españoles a Cuba*, ss. XIX y XX, Ed. Júcar, Asturias, 1992.
- MÁRQUEZ, Rosario: «La búsqueda de un modo laboral capitalista en la economía cubana. La emigración de colonos canarios, 1852-1855», *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1991, tomo XLVIII, págs. 557-584.
- MARTÍ, José: *La Revolución del 68*, Instituto del Libro, La Habana, 1968.
- *Obras Completas*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963-1973.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique: «Desertores y prófugos en la primera mitad del s. XIX. Sus causas y efectos», *Revista Hispania*, Instituto Jerónimo Zurita, Madrid, 1967, págs. 608-638.
- MIRÓ ARGENTER, José: *Cuba: Crónicas de la guerra. Las campañas de invasión y de Occidente, 1895-1898*, Ed. Lex, La Habana, 1943.
- MOROTE, Luis: *La tierra de los Guanartemes. Canarias Orientales*. P. Ollendroff, París, 1910.
- NARANJO OROVIO, Consuelo: «Canarios en Cuba en el siglo XIX», *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas, 1986, págs. 515-536.
- y GARCÍA GONZÁLEZ, Armando: «Antropología, racismo e inmigración en la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana», *Asclepio*, Madrid, vol. LXIII, fascículo II, págs. 139-163.
- MORENO FRAGINALS, Manuel: *El Ingenio*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1978.

- y MORENO MASÓ, José J.: *Guerra, migración y muerte (El Ejército Español en Cuba como vía migratoria)*. Ed. Júcar, Asturias, 1993, 163 págs.
- PAZ, Manuel, y RODRÍGUEZ DELGADO, Octavio: «Presencia canaria en el Ejército Mambí, 1895-1898», *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, 1991, págs. 97-112.
- «Bandolerismo social e intentonas revolucionarias (1881-1893): la otra guerra de Cuba», *Tebeto*, Anuario del Archivo Histórico de Fuerteventura, Canarias, 1989, n.º 2, págs. 13-92.
- MIRES, Fernando: «Cuba: entre Martí y las montañas». *Síntesis*, Sociedad Editorial, Madrid, n.º 15.
- MORENO FRAGINALS, Manuel: *El ingenio*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- O'KEILLY, James: *La Tierra del Mambí*, Instituto del Libro, La Habana, 1968.
- *Perfil Histórico de las Letras Cubanas, desde los orígenes hasta 1898*. Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba. Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1983.
- PÉREZ GUZMÁN, Francisco: *La Guerra Chiquita: una experiencia necesaria*, La Habana, 1982, págs. 104-251.
- RIVERO MUÑIZ, José: *Tabaco, su historia en Cuba*, Instituto de Historia, La Habana, 1965.
- PICHARDO, Hortensia: «24 de febrero de 1895: inicio de la guerra de Martí», *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, La Habana, 1984, n.º 7.
- POUMIER, Marie: «La vida cotidiana en las ciudades cubanas en 1898», *Revista de la Universidad de La Habana*, La Habana, 1972, n.º 196-197, págs. 170-209.
- *Contributions a l'étude du banditisme social à Cuba. L'histoire et le mythe de Manuel García «Rey de los campos de Cuba», 1851-1895*. Editorial L'Harmattan, París, 1986.
- *Abufar-Abdala. Aspects tragiques de la cubanite, 1820-1880*. Editorial L'Harmattan, 1992.
- RECLUS, Elisée: *L'Insurrection de Cuba. Revue politique*. Paris (sin fecha).
- ROIG DE LEUCHSENDRING, Emilio: «Las dos Españas de Martí», *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, 1953, tomo IV, n.º 1, págs. 37-57.
- ROLDÁN, Inés: *Unión Constitucional*. Ed. Universidad Complutense, Madrid, 1992.
- SERRANO, Carlos: «Prófugos y desertores en la guerra de Cuba», *Estudios de Historia Social*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1982, n.º 22-23, págs. 253-274.

TOLEDO SANDE, Luis: «José Martí: madre canaria y padre valenciano», *Jornadas de Estudios Canarias-América*, fecha, págs 63-77.

WEYLER, Valeriano: *Mi Mando en Cuba. Historia militar política de la última guerra separatista durante dicho mando*, Ed. Felipe Rojas, Madrid, 1910, tomo I.



SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

1. ANTONIO BETHENCOURT y AURINA RODRÍGUEZ: *Ataques ingleses contra Fuerteventura (1740)*.
2. FRANCISCO NAVARRO ARTILES: *Cantares humorísticos en la poesía tradicional de Fuerteventura*.
3. FRANCISCO NAVARRO ARTILES: *Artículos y discursos de Unamuno sobre Canarias*.
4. DOMINGO VELÁZQUEZ: *Los caminos*.
5. DÁMASO ALONSO, ANTONIO TOVAR y FRANCISCO YNDURAIN: *Homenaje a Unamuno*.
6. DOMINGO BÁEZ MONTERO: *Cuentos de brujas de Fuerteventura*.
7. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ-RUBIO CISNEROS: *Fuerteventura en la naturaleza y en la historia de Canarias*.
8. GENARO MORALES: *Divina Fuerteventura*.
9. PEDRO MARTÍN GÓMEZ y ANTONIO CARDONA SOSA: *Avifauna Canaria II. Aves de zonas bajas*.
10. Donados por HERMÓGENES AFONSO DE LA CRUZ: *Mapas del siglo XVIII de Canarias y Noroeste de África*.
11. Varios autores: *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*.
12. MARCIAL MORERA PÉREZ: *Estructura semántica del sistema preposicional del español moderno y sus campos de usos*.
13. Varios autores: *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto I*.
14. Varios autores: *Simposio Internacional de la explotación caprina en zonas áridas*.

15. MIGUEL DE UNAMUNO: *De Fuerteventura a París*.
16. DOMINGO VELÁZQUEZ: *Poemas del sueño errante*, 2.^a ed.
17. Varios autores: *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto II*.
18. JOSÉ A. FERRER BENIMELI: *Unamuno, los derechos del hombre y la libertad de expresión. Un modelo de campaña masónica. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto. Anexo I*.
19. ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES: *Estructuras agrarias recientes de Fuerteventura*.
20. Varios autores: *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*.
21. DOMINGO VELÁZQUEZ: *Palabras para volver*.
22. MARCOS HORMIGA: *Poemas de Pe a Paz*.
23. Varios autores: *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto III*.
24. MANUEL LOBO CABRERA: *Los antiguos protocolos de Fuerteventura, 1578-1606. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto. Anexo II*.
25. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ-RUBIO CISNEROS: *Fuerteventura hasta la abolición de los señoríos (1477-1837)*.
26. MARCIAL MORERA: *Diccionario crítico de las perífrasis verbales del español*.
27. ANTONIO BETHENCOURT y AURINA RODRÍGUEZ: *Ataques ingleses contra Fuerteventura (1740)*, 2.^a ed.
28. Varios autores: *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto IV*.
29. CONSTANTINO CRIADO HERNÁNDEZ: *La evolución del relieve de Fuerteventura*.
30. RAMÓN F. CASTAÑEYRA: *Memoria sobre las costumbres de Fuerteventura*. Transcripción, prólogo, notas e índice de Francisco Navarro Artiles.
31. Varios autores: *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto V. Especial Canarias-América*.
32. MANUEL DE PAZ y MANUEL HERNÁNDEZ: *La esclavitud blanca* (Coedición).
33. CARMELO DOMÍNGUEZ HORMIGA: *El sector primario de Fuerteventura. Canales de comercialización* (Coedición).
34. CARMELO DOMÍNGUEZ HORMIGA: *Políticas turísticas en Fuerteventura* (Coedición).
35. Varios autores: *V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*.
36. MARCOS FERNÁNDEZ: *Cómic: La Batalla de Tamasite. El Cuchillete*.

37. Varios autores: *II Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura* (Coedición).
38. Varios autores: *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura* (Coedición).
39. PEDRO CARREÑO FUENTES: *Los higos. Recetas culinarias*.
40. MARCIAL MORERA: *El español tradicional de Fuerteventura* (Coedición).
41. MANUEL DE PAZ SÁNCHEZ, JOSÉ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ y NELSON LÓPEZ NOVEGIL: *El bandolerismo en Cuba I* (Coedición).
42. MANUEL DE PAZ SÁNCHEZ, JOSÉ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ y NELSON LÓPEZ NOVEGIL: *El bandolerismo en Cuba II* (Coedición).
43. MARCIAL MORERA: *El Español y Portugués en Canarias. Problemas interlingüísticos* (Coedición).
44. ANTONIO M.^a MANRIQUE: *Resumen de la Historia de Lanzarote y Fuerteventura* (Coedición).
45. J. MECO: *Láminas de Paleontología*.
46. Varios autores: *Poeventura*.
47. MANUEL LOBO CABRERA y FERNANDO BRUQUETAS DE CASTRO: *D. Agustín de Herrera y Rojas. I Marqués de Lanzarote* (Coedición).
48. ÁNGELES MATEO DEL PINO: *Latido y tortura. Selección poética de Josefina Plá*.
49. JUAN M. TORRES CABRERA y PATRICIA LILLO PUIG: *Guía de campo del Malpais de la Arena y su entorno* (Coedición).
50. JUAN M. TORRES CABRERA y PATRICIA LILLO PUIG: *Guía de campo del Macizo de Betancuria* (Coedición).
51. Varios autores: *Puerto Cabras/Puerto Rosario. Una ciudad joven* (Coedición).
52. MARCOS HORMIGA (Ed.): *Fuerteventura 1884. Por Olivia M. Stone*.
53. Varios autores: *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto VI*.
54. Varios autores: *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto VII*.
55. DOMINGO VELÁZQUEZ: *Isla Llana*.
56. DOMINGO FUENTES CURBELO: *La Tierra Isla*.
57. EDUARDO GALVÁN RODRÍGUEZ: *El origen de la autonomía canaria. Historia de una Diputación Provincial (1813-1925)* (Coedición).
58. JOSÉ CARLOS CABRERA PÉREZ: *Fuerteventura y los majoreros* (Coedición).
59. MANUEL BERMEJO: *Fuerteventura. Una guía sentimental* (Coedición).

60. Varios autores: *VI Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura* (Coedición).
61. JOSÉ MARÍA PINTO Y DE LA ROSA: *Apuntes para la Historia de las antiguas Fortificaciones de Canarias* (Coedición).
62. JOSÉ CARLOS CABRERA PÉREZ: *La Prehistoria de Fuerteventura: un modelo insular de adaptación* (Coedición).
63. Varios autores: *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto VIII.*
64. SANTIAGO CAZORLA LEÓN: *Las ermitas de Ntra. Sra. de la Peña y de San Miguel de Fuerteventura. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto. Anexo III.*
65. Varios autores: *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto IX.*
66. MANUEL DE PAZ SÁNCHEZ: *Zona rebelde. La diplomacia española ante la revolución cubana (1957-1960)* (Coedición).
67. Varios autores: *Los símbolos de la identidad canaria* (Coedición).
68. MARCIAL MORERA: *Diccionario etimológico de los portuguesismos canarios.*
69. Varios autores: *VII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote.*
70. MARIANO GARCÍA JAQUETE: *Producción y calidades de la leche de cabra en Fuerteventura.*
71. JUAN TOUS MELIA: *Descripción geográfica de las Islas Canarias (1740-1743) de don Antonio Riviere* (Coedición).
72. Varios autores: *Homenaje a Domingo Velázquez.*
73. PEDRO FLORES: *La vida en ello.*
74. MANUEL BARROSO ALFARO: *Dr. Tomás Mena y Mesa. Médico ilustre de Fuerteventura. Islas Canarias.*
75. MARCIAL MORERA: *Español en Canarias e identidad nacional.*
76. Varios autores: *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto X.*
77. ENRIQUE NÁCHER: *Cerco de arena.*
78. MARCOS HORMIGA: *De Soledumbres.*
79. MIGUEL ÁNGEL SOSA MACHÍN: *El lugar donde muere la noche.*
80. MARCIAL MORERA PÉREZ: *Teoría preposicional y origen y evolución del Sistema preposicional español I.*



**SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL
EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA**